



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“ROSARIO CASTELLANOS”

Informe de Actividades (enero-diciembre 2020)

Dra. Alma X. Herrera Márquez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS”

Informe de Actividades

(enero-diciembre 2020)

Dra. Alma X. Herrera Márquez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IREC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



ÍNDICE

Presentación.....	5
<i>Introducción</i>	11
<i>Misión</i>	12
<i>Objetivos</i>	12
<i>Atribuciones</i>	13
<i>Directrices Institucionales</i>	16
<i>Modelo Educativo</i>	17
I. Plan de Acción ante la COVID-19	21
II. Comunidad	39
1. <i>Estudiantes</i>	41
2. <i>Docentes</i>	55
III. Funciones Sustantivas.....	67
1. <i>Docencia</i>	69
a. Unidades Académicas.....	69
b. Oferta Profesional.....	79
2. <i>Investigación</i>	89
3. <i>Extensión, Formación Integral y Difusión de la Cultura</i>	91
a. Programa de Universidad Saludable	91
b. Formación Integral	97
c. Educación Continua	98
d. Plan Anual de comunicación y difusión	101
IV. Innovación Educativa (Campus Virtual)	105
V. Gobernanza y Normativa	129
VI. Funciones Adjetivas	153



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



Presentación





De acuerdo con el Reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2020) denominado “Reabrir las escuelas en América Latina y El Caribe”:

- a. **Antes de la pandemia, los sistemas educativos de la región ya enfrentaban desafíos importantes como brechas de acceso, bajos aprendizajes y desigualdades estructurales.**
- b. **En 2018, 10,5 millones de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe no asistían a la escuela, de los cuales 16% estaba fuera de primaria, 22% fuera de secundaria baja y 62% fuera de secundaria alta.**
- c. **Gran parte de los alumnos de América Latina y el Caribe no alcanzan las competencias básicas de aprendizaje. Según los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment) (2018), menos de la mitad de los jóvenes logra alcanzar las competencias básicas de Lectura; solo 1 de cada 4 lo hace en Matemática; 40 de cada 100 estudiantes de tercer grado de primaria y 18 de cada 100 en sexto grado no superan el primer nivel de desempeños en la evaluación de Lengua. En Matemática esta proporción incrementa a 47 de cada 100 en ambos casos. Estos rezagos se acentúan más en función del nivel socioeconómico de las familias a las que pertenecen los estudiantes.**

Sumado a lo anterior, Granados (2021) señala que, hasta antes de la pandemia, la tasa bruta promedio de matrícula en América Latina y el Caribe (ALC) alcanzaba ya casi el 52% de los jóvenes en la edad típica; ahora, los crecimientos futuros serán probablemente marginales y si acaso compensarán el abandono derivado de la crisis sanitaria. En las actuales condiciones económicas y calculando conservadoramente la tasa de crecimiento



de esa matrícula en 1% anual, podría tomarle al menos dos décadas a la región alcanzar el promedio actual de los países de la OCDE que es de 75,6%.

Por otro lado, en el Reporte de la UNESCO “Respuesta educativa ante el COVID-19: Recomendaciones de la UNESCO” (2020), se planteó que más del 91% de la población estudiantil del mundo ha sido afectada por el cierre de escuelas en más de 191 países; ello equivale a 1,579,634,506 millones de niños, niñas y jóvenes¹. Esta es una medida imprescindible para contener la propagación de la pandemia de la COVID-19. Asimismo, alrededor de 60,2 millones de maestros en el mundo tampoco pudieron trabajar de manera presencial en las aulas. En América Latina y el Caribe, esta situación afecta a más de 156 millones de estudiantes².

Esta situación constituye un enorme desafío, que se está afrontando con diverso grado de eficiencia, aprovechando el desarrollo de las tecnologías digitales en los campos de la inteligencia artificial, la automatización, la comunicación, el teletrabajo y un mayor acceso a la información en tiempo real a través de Internet.

En educación superior, a principios de 2020, justo antes de que golpeará el COVID-19, observamos que los gobiernos y la sociedad civil, estaban muy preocupados por los siguientes cinco aspectos relacionados con la educación superior:

- a. Brindar acceso y garantizar la igualdad de oportunidades a los estudiantes de bajos ingresos y a los miembros de minorías desfavorecidas.
- b. Los organismos reguladores estaban interesados en encontrar una fórmula que les permitiera medir los resultados del aprendizaje y los logros en relación con la empleabilidad de los graduados y distribuir el dinero público de acuerdo con este criterio.
- c. Las universidades estaban asumiendo un compromiso más firme y proactivo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, además, estaban adoptando una postura más firme para ayudar al desarrollo económico de sus entornos regionales.
- d. Algunas partes presionaron para que las universidades fomentaran claramente la formación en competencias, así como para que crearan programas educativos para adultos que trabajan.
- e. El bienestar de los profesores y estudiantes (nutrición, salud física y mental).

¹ El informe anual de los datos de matrícula estima que más de un tercio de los estudiantes en EE. UU. la educación superior está tomando al menos un curso en línea (Seaman et al., 2018, citado por Fredericksen, 2020).

² En México 37,589,611 estudiantes continuaron con sus estudios en casa por el cierre de 33,129,563 escuelas a causa de la Covid-19; de éstos, 4,561,792 están matriculados en educación superior.



La COVID-19 aceleró cambios que empezaban a presentarse en la educación superior; la docencia, la investigación y los cambios relacionados con las condiciones laborales en las universidades alcanzaron un nuevo perfil que se soportó en la tecnología.

- a. Crecimiento expansivo de los Massive Open Online Course (MOOC) que ofrecieron su portafolio en línea de forma gratuita, como una alternativa temporal a todos los estudiantes que no podían asistir a sus cursos de manera presencial.**
- b. Desarrollo, mejora y (en algunos casos) consolidación de las habilidades tecnológicas necesarias para virtualizarse y permitir al profesorado impartir clase de la mejor forma posible.**
- c. Ajuste, modificación y transformación en forma acelerada de los planes de estudio, los métodos de evaluación, el material de apoyo, las herramientas tecnológicas para permitir la interacción virtual en clase.**
- d. Desarrollo de tareas administrativas y de gestión, ya que las universidades se han ido reordenando internamente.**

En este marco, durante la pandemia en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (IRC), empezaron a multiplicarse iniciativas que suplían las actividades presenciales con experiencias de aprendizaje en entornos virtuales. Este proceso si bien complejo, fue apuntalado por tres iniciativas que se han ido consolidando desde 2019:

- 1. El IRC nació con un Modelo Educativo Híbrido, en el que la comunidad estudiantil aprende de la síntesis de ambientes educativos presenciales y virtuales. Las actividades en el salón de clases favorecen la transferencia de lo aprendido a la solución de problemas prototípicos que implican situaciones reales, relevantes, vigentes y complejas; el análisis de casos y la elaboración de proyectos. Las actividades que se realizan en un ambiente virtual construyen una cultura digital, la autogestión de aprendizaje y el control sobre el tiempo.**
- 2. Creación del Campus Virtual en julio de 2019 el cual constituye el espacio de convergencia académica y cultural en un escenario digital que favorece el encuentro cotidiano de nuestras comunidades de aprendizaje en un ethos de innovación educativa permanente. Para el IRC las tecnologías digitales modifican los escenarios educativos, sus actores, formatos, modalidades de organización en el tiempo, en el espacio y los recursos didácticos; y favorecen, a su vez, la emergencia del Modelo Híbrido de enseñanza y aprendizaje que agrega un alto valor formativo a la experiencia cara-a-cara.**
- 3. Aún antes de la pandemia, se generaron acciones tendientes a fortalecer el modelo híbrido con las comunidades estudiantil y académica. Estas acciones incluyeron cursos de capacitación con docentes dirigidos al manejo de herramientas de**



aprendizaje en entornos virtuales y de la plataforma Moodle en la que se alojan las aulas híbridas/presenciales. En el caso de los estudiantes se realizaron reuniones para escuchar sus necesidades y poder llevar a cabo acciones para que se apropien de los componentes del Modelo Educativo del Instituto, así como resolver las inquietudes, quejas y sugerencias con respecto a su estancia y experiencia en su formación académica.

Entre diciembre del 2020 y enero del 2021 se realizaron 14 reuniones con una duración de 42 horas, con todas las áreas del IRC para evaluar los avances alcanzados en el marco del Sistema de Evaluación Integral que posibilita la toma decisiones oportunas a partir de considerar los aciertos y desaciertos totales de las distintas dimensiones de la gestión educativa del Instituto.

Con base en dicha evaluación y considerando el rumbo definido para el año 2024 se propone el Plan de Trabajo 2021 que promueve la cultura de mejora continua.

Dra. Alma X. Herrera Márquez

Marzo 31 de 2021



Introducción



La Ciudad de México es una unidad sociopolítica, económica y geográfica que no permanece estática, se mueve, se transforma y se redefine permanentemente. Nuestra Ciudad cuenta con condiciones económicas, sociales y culturales que representan un enorme potencial para su desarrollo y que se inscriben en su importancia histórica y cultural, dado que ha sido el centro geopolítico de los diversos movimientos de transformación social que trazaron el perfil moderno del país. Por otro lado, es sede de la mayor oferta cultural y educativa de todo el país, cuenta con zonas catalogadas por la UNESCO como patrimonio de la humanidad y es la entidad con mayor diversidad social, económica, cultural y lingüística de nuestro país (SE-UNESCO, 2008).

A pesar de ello, las asimetrías siguen siendo su principal desafío pues los indicadores que miden el desarrollo humano ofrecen un claro diagnóstico de las diferencias que existen entre las Alcaldías en que se divide políticamente la Ciudad de México. Para ilustrar esta situación, baste con señalar que en algunas de éstas como Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez muestran perfiles similares a los de las economías emergentes, hay otras como Iztapalapa y Gustavo A. Madero que enfrentan grandes problemas en distintos renglones: ambiente, seguridad, servicios (agua potable, luz, drenaje, transporte), conurbación, ofertas culturales y educativas, e ingresos per cápita, entre otros.

Para el futuro próximo aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.



Para el Gobierno de la Ciudad de México la educación es un derecho y es el Estado quien debe promover el acceso gratuito a educación de calidad, laica y bajo el reconocimiento de nuestra historia y diversidad. Por ello, para fortalecer y ampliar la cobertura de la educación superior pública impulsa la creación de nuevas instituciones de educación superior y nuevos formatos en educación que disminuyan la desigualdad en la calidad educativa. En este caso, se creó el 23 de mayo de 2019 el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, el cual se proyecta con 5 planteles educativos, 2 de los cuales ya estaban contruidos en Coyoacán y GAM.

“Se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), con autonomía técnica, académica y de gestión. El Instituto, tendrá una vocación eminentemente social y se enfocará a cubrir las necesidades educativas de nivel superior de la Ciudad de México, mediante planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural”, cuya:

Misión

Formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.

Objetivos

- I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, ¡en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad,



- pluriétnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad;
- II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México;
 - III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa;
 - IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios;
 - V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa;
 - VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México;
 - VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;
 - VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional;
 - IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas;
 - X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;
 - XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general; y
 - XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.

Atribuciones

- I. Coordinar la prestación de los servicios de licenciaturas y Posgrados en todas las modalidades, dentro del ámbito de su competencia;



- II. Diseñar, expedir, difundir y verificar el cumplimiento de normas pedagógicas, planes y programas de estudio y métodos didácticos para la impartición de la educación superior;
- III. Establecer programas y proyectos de educación continua, actualización y formación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión;
- IV. Establecer y coordinar, conforme a las disposiciones aplicables en materia de evaluación educativa, un sistema de evaluación de la calidad de los servicios que incluya la evaluación del aprendizaje y las demás funciones sustantivas, del personal docente, de los planes y programas de estudio, de la administración académico-administrativa, así como de la infraestructura educativa;
- V. Propiciar e implementar programas que promuevan la pluriculturalidad, las lenguas indígenas, las manifestaciones culturales y el deporte, buscando el desarrollo integral de la comunidad educativa;
- VI. Realizar programas de investigación, orientados a la resolución de los problemas y a la interacción con la sociedad;
- VII. Establecer, de conformidad con las disposiciones aplicables, la coordinación requerida con las Alcaldías, para la mejor prestación de los servicios de educación superior;
- VIII. Auxiliar a las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en la distribución y transferencia de los recursos, de conformidad con el presupuesto aprobado para fines educativos, las disposiciones jurídicas aplicables y los convenios que al efecto se suscriban con el sector público y privado;
- IX. Proponer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, criterios para mejorar las actividades académicas y la calidad de la educación que se impartan, a través de la aplicación eficiente de los recursos destinados a dichos fines;
- X. Crear y optimizar la organización, el desarrollo y la dirección de las unidades académicas, a través de la adecuación de su estructura orgánica, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, y la actualización de su normativa;
- XI. Promover procesos de planeación participativa y evaluación en las unidades académicas;
- XII. Establecer programas y proyectos para la formación de redes de cooperación, movilidad e intercambio académico entre las unidades académicas con otras instituciones de educación superior, públicas o particulares, nacionales o



- extranjeras para apoyar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de conformidad con los planes y programas de estudio;
- XIII. Coordinar las políticas orientadas a la articulación y fortalecimiento de la capacitación y actualización del personal académico para mejorar sus habilidades, tomando en cuenta las opiniones y propuestas que al respecto emita la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México;
- XIV. Impulsar y fomentar el desarrollo y consolidación de cuerpos académicos, así como de líneas de trabajo colegiado, en las unidades académicas;
- XV. Proponer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, las prioridades en la construcción, equipamiento, mantenimiento, conservación, uso y aprovechamiento de edificios, instalaciones, mobiliario y todo tipo de equipo tecnológico, así como las plataformas y sistemas relativos de las unidades académicas;
- XVI. Expedir certificados, títulos, diplomas y grados académicos, a las personas que hayan concluido sus estudios conforme a los planes y programas de estudio y las normas que al efecto se determinen desde las unidades académicas;
- XVII. Establecer y regular los procedimientos de selección, ingreso, trayectoria y egreso, de los estudiantes de las unidades académicas;
- XVIII. Proponer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, conforme a la normativa aplicable, disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior, así como de la investigación que se realice en las unidades académicas;
- XIX. Considerar las recomendaciones formuladas por organismos evaluadores y acreditadores de la educación, nacionales e internacionales, que sean pertinentes para el mejoramiento de sus programas educativos;
- XX. Establecer programas y proyectos para la cooperación e intercambio técnico-académico entre las unidades académicas con los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México para apoyar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje intercultural, de conformidad con los planes y programas de estudio; y
- XXI. Las demás que se establezcan en las disposiciones jurídicas aplicables, las que le encomiende la persona titular de la Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación de la Ciudad de México o las que apruebe su Junta de gobierno.



Directrices Institucionales

El IRC tiene como punto focal la elevación significativa y generalizada de la calidad educativa con inclusión, en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente. Para alcanzar este propósito tiene como base 16 Directrices Institucionales que permean el desarrollo de los Programas Estratégicos.

- Bienestar Universitario.
- Calidad del aprendizaje y ejercicio docente
- Calidad Educativa.
- Cobertura, Oferta Profesional y Eficiencia.
- Curriculum y Nuevos Modelos De Enseñanza.
- Distribución Social del Conocimiento.
- Innovación Crítica e Investigación Educativa.
- Innovación Social y Emprendimiento.
- Internacionalización, Movilidad y Proyección.
- Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- Normatividad Institucional.
- Robustez en la Infraestructura y condiciones dignas de trabajo y estudio.
- Vida Colegiada
- Vinculación con el entorno social y proyección.
- Sólida Estructura Académico-Administrativo.
- Transparencia rendición de cuentas y uso óptimo de recursos.

Las 16 Directrices determinan que el IRC opere con fronteras porosas y estructuras más flexibles, a fin de que reaccione con rapidez a la complejidad emergente del entorno y de que anticipe con oportunidad y creatividad las cambiantes demandas y problemáticas de la realidad. Por ello, potencia el diseño de innovaciones en el modelo académico que promueven procesos de aprendizaje caracterizados por la apropiación crítica del conocimiento producido y por la capacidad para generarlo. Bajo esta óptica el modelo promueve el diseño de prácticas educativas basadas en la idea de que el que aprende crea una cartografía única que sólo puede ser elaborada por cada uno, en función de las interconexiones que establece entre diversos lenguajes simbólicos, lógicas de pensamiento complejo, valores e incluso deseos.

La formación para el IRC implica el diseño de plataforma académica que incorpora el uso crítico de la tecnología; el desarrollo de la sensibilidad hacia las humanidades; el cuidado del cuerpo por la vía de la práctica deportiva; la comprensión de la reconfiguración global de la sociedad; y la capacidad para generar esquemas y modelos alternativos de



convivencia humana. Esta perspectiva se apoya en el uso crítico de las TIC y propicia el desarrollo de prácticas educativas en escenarios reales.

Modelo Educativo



El Modelo Educativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, es innovador, pertinente y de calidad, promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una ciudadanía proactiva garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar.

Formar ciudadanos responsables y competentes tiene como principio, que los aspirantes que se incorporan al Instituto cooperen en el desarrollo social y científico en base a un compromiso por la preservación del medio ambiente. El modelo educativo tiene el propósito de brindar educación integral de calidad para desarrollar diversas dimensiones: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, social y cultural. El proceso, conlleva a los estudiantes a aprender a conocerse a sí mismos y a ser corresponsables de lo que hacen para poder transformar su entorno.

En consecuencia, la identidad del Instituto articula los siguientes componentes (Herrera, 2019):

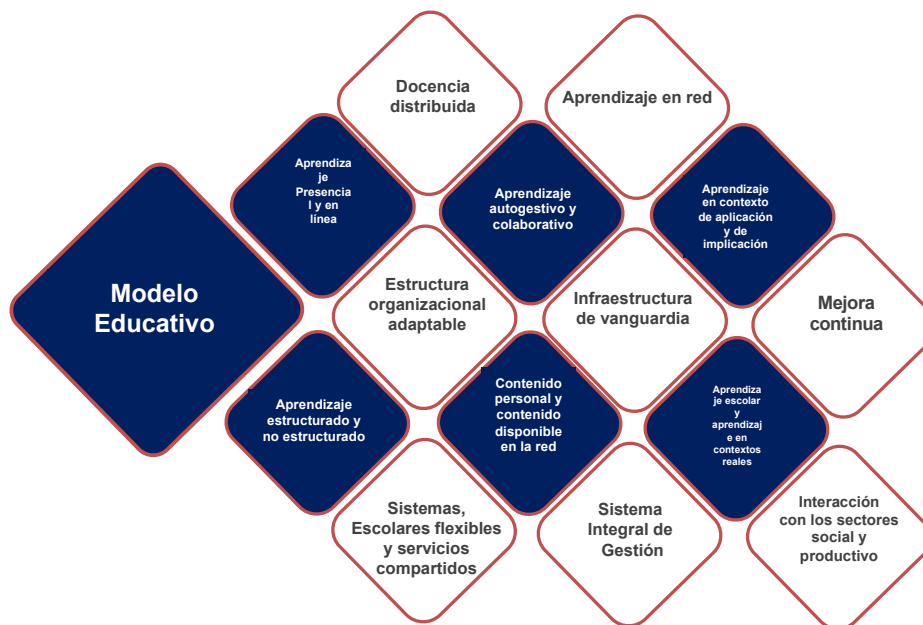
- 1. Es un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.**
- 2. Es un modelo Incluyente**
- 3. Es un modelo Intercultural**
- 4. Es un modelo interdisciplinario**
- 5. Es un modelo red**
- 6. Es un modelo dual e híbrido^{3 ac}**

³ El propósito del modelo educativo dual e híbrido es promover la formación de profesionistas aptos para la aplicación y generación de conocimientos, que les provea de las habilidades para resolver los problemas que se presentan en la vida profesional y cotidiana: pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que integra, los avances científicos y tecnológicos para formar al escolar a que participe en el desarrollo de la Ciudad de México; con un cuerpo académico que, contribuye eficazmente en el ejercicio de las funciones sustantivas del IRC. por lo que sintetizará una formación profesional en escenarios reales y en el aula; así como en ambientes presenciales y virtuales. Con el componente dual las y los estudiantes se incorporan a escenarios reales desde los primeros semestres de su formación profesional y ponen en práctica los conocimientos teóricos, habilidades y



7. Es un modelo caracterizado por la Innovación Crítica
8. Es un modelo de aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida
9. Es un modelo sustentable que promoverá
10. Es un modelo articulado⁴
11. Es un modelo tecno-pedagógico
12. Es un modelo garante de la Calidad Educativa
13. Es un modelo que asume al docente como el factor clave del éxito académico⁵
14. Es un modelo sostenible

Dimensiones del Modelo Híbrido del IRC



destrezas que han adquirido. Al aplicar sus conocimientos solucionando problemáticas del mundo laboral aprenden a planear, desarrollar y evaluar diversas actividades especializadas complejas que tienen valor a créditos.

Con el componente híbrido las y los estudiantes aprenden en ambientes educativos presenciales y virtuales. Las actividades en el salón de clases favorecen la transferencia de lo aprendido a la solución de problemas, el análisis de casos y la elaboración de proyectos. Las actividades en línea fortalecen la cultura digital, la autogestión de aprendizaje y el control sobre el tiempo. Ambos componentes están plenamente integrados.

⁴ La investigación formativa constituye el eje sobre el cual se organizan los niveles de formación

⁵ La docencia y la investigación son una unidad que favorecen la colaboración entre estudiantes y docentes; la docencia y la extensión potencian el diseño de un currículo transversal que desarrolla competencias relacionadas con la equidad de género, la cultura de la paz y el desarrollo sustentable. Por otro lado, relacionan el currículo con la cultura, el deporte y las artes con el fin de favorecer la formación integral de los estudiantes; La docencia y la vinculación aseguran la participación del estudiante en el sector productivo mediante actividades de aprendizaje con valor a créditos (vincula la experiencia académica a las redes de conocimiento, estancias académicas y participación en otras instituciones de educación superior del país y del extranjero).



El presente Informe se divide en las siguientes secciones:

I. Plan de Acción ante la Covid-19

II. Comunidad

1. Estudiantes

2. Docentes

III. Funciones Sustantivas

1. Docencia

a. Unidades Académicas

b. Oferta Profesional

2. Investigación

3. Extensión, Formación Integral y Difusión de la Cultura

a. Programa de Universidad Saludable

b. Formación Integral

c. Educación Continua

d. Plan Anual de comunicación y difusión

IV. Innovación Educativa (Campus Virtual)

V. Gobernanza y Normativa

VI. Funciones Adjetivas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROMANO CASTELLANOS



I. Plan de Acción ante la COVID-19



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



Contexto:

Al 20 de abril de 2020, más del 91% de la población estudiantil del mundo ha sido afectada por el cierre de escuelas en más de 191 países; ello equivale a **1,579,634,506** millones de niños, niñas y jóvenes. Esta es una medida imprescindible para contener la propagación de la pandemia del COVID-19. Asimismo, alrededor de 60,2 millones de maestros en el mundo tampoco pueden trabajar de manera presencial en las aulas. En América Latina y el Caribe, esta situación afecta a más de **156** millones de estudiantes⁶.

En México **37,589,611** estudiantes tienen que continuar con sus estudios en casa por el cierre de **33,129,563** escuelas a causa del Covid-19, de acuerdo con la UNESCO. De éstos, **4,561,792** están matriculados en educación superior, y de manera particular **763,819** se encuentran en la Ciudad de México⁷.

Esta situación constituye un enorme desafío, que se está afrontando con diverso grado de eficiencia, aprovechando el desarrollo de las tecnologías digitales en los campos de la inteligencia artificial, la automatización, la comunicación y el teletrabajo; en este marco, es posible un mayor acceso a la información en tiempo real a través de Internet. Cabe señalar que México ocupa el lugar 82 en el mundo en cuanto a acceso a Internet en las escuelas.

De acuerdo con la Asociación de Internet.MX, hasta finales de 2018, México tenía 79.1 millones de usuarios de Internet de seis años en adelante (Asociación de Internet.MX, 2019). De ellos, 40% correspondía a jóvenes de 18 a 34 años (grupo de edad de estudios universitarios) y 34% a personas de 35 a 60 años (grupos de edad que tienen los docentes). El 25% se ubicaba en Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

Por ello, además de las plataformas virtuales, se está utilizando la televisión pública para impartir cursos a estudiantes de todas las edades, así como para capacitar a los maestros. “Solo el 60% de los estudiantes tienen Internet, por lo que tuvimos que ofrecer una combinación de educación a distancia con televisión abierta para llegar a todos los estudiantes”⁸ (UNESCO, 2020).

⁶ UNESCO, (2020). Componentes para una respuesta integral del sector educativo de América Latina frente al COVID-19. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/articles/componentes>

⁷http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/Estadisticas_Basicas_de_Educacion_Superior.aspx

⁸ UNESCO (2020), “1.370 millones de estudiantes ya están en casa con el cierre de las escuelas de COVID-19, los ministros amplían los enfoques multimedia para asegurar la continuidad del aprendizaje” <https://es.unesco.org/news/>.



Coronavirus COVID-19

Hasta el momento, la evidencia sugiere que el principal transmisor son las gotas emitidas al toser o estornudar por una persona infectada.

Por eso:



El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” se ha mantenido atento del desarrollo del COVID-19 desde el mes de enero de 2020. Por ello, se diseñaron las siguientes:

Líneas de Acción⁹

Línea de Acción: Promoción de la Salud

Instalación del Comité de Seguimiento del COVID-19, encabezado por la Dirección General y la Coordinación del Programa Universidad Saludable del IRC (enero 2020).

- Intensificación de campañas de prevención en las cuatro Unidades Académicas (enero-marzo).
- Establecimiento de un filtro en las entradas de cada una de las Unidades Académicas para identificar personas con síntomas de infección respiratoria y recomendarles permanecer en su domicilio y estar atentas a la evolución de su estado de salud. Los filtros de seguridad estuvieron a cargo de representantes del Comité de Seguimiento del COVID-19 del IRC (enero-marzo).
- Intensificación de la gestión del Seguro Facultativo de las y los estudiantes del IRC (enero a la fecha).

⁹ Las Líneas de Acción son desarrolladas en la Dirección Ejecutiva del Campus Virtual del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.



- Realización de pláticas salón por salón acerca de las medidas de prevención y síntomas del COVID-19 (enero-marzo).
- Distribución de Gel Antibacterial en las puertas de entrada peatonal, en pasillos, escaleras, áreas de control escolar, salas de maestros y oficinas (enero-marzo).
- Limpieza continua de sanitarios e instalaciones. Esta acción incluye la dotación de jabón para lavarse las manos (enero-marzo).
- Elaboración y distribución de carteles y trípticos a toda la comunidad
- Detección, asesoría y seguimiento de personas que presenten síntomas sospechosos de infección respiratoria (enero- a la fecha).
 - Aplicación del Examen Médico Automatizado a toda la comunidad IRC (enero a la fecha). Link: <http://189.240.71.205/registro/cem/>
 - Aplicación del Cuestionario COVID-19 y aplicación a toda la comunidad IRC (enero a la fecha). Link: <http://189.240.71.205/registro/cem/salud/general>
- Creación de material infográfico (recursos de acceso abierto¹⁰):
 - Síntomas del Coronavirus.
 - Consejos para mantener la salud física y mental
 - Uso del Cubrebocas
 - Quién quiero ser: desde la zona de miedo hasta la zona de crecimiento.
 - Los beneficios de la actividad física
 - Elaboración de una videografía como tutorial para el correcto lavado de manos.
 - Entrenamientos Deportivos en casa.
 - Contención emocional

Se Elaboró una Base de Seguimiento para el SARS COV-2 (COVID-19) en donde se lleva un registro de estudiantes, profesores, personal de estructura, administrativos, vigilancia, intendencia, así como sus familiares cercanos, que se encuentren en estatus de sospecha, hayan contraído, su evolución o se encuentren en remisión del (COVID-19). Desde el 5 de mayo del 2020 a la fecha, se cuenta con un registro de 100 personas en esta base.

Línea de Acción: Fortalecimiento de las capacidades del personal con actividades docentes presenciales para el reforzamiento académico a distancia 11.

- Capacitación a docentes en el manejo de las plataformas digitales, a fin de garantizar la continuidad de los programas escolares durante la etapa de suspensión de actividad

¹⁰ Los recursos de acceso abierto están disponibles sin requerir de permisos.

¹¹ El IRC cuenta con tres Licenciaturas en Línea que siguen operando de manera normal.



escolar presencial (marzo).

- **Desarrollo de un Programa de Asesorías Pedagógicas al Campus virtual (marzo a la fecha).**
- **Creación de microcursos: cursos de la actividad docente desde casa (recursos de acceso abierto):**
 - **La asesoría en línea en la práctica docente**
 - **Técnicas de estudio para el estudiante**
 - **Repositorios y herramientas para videoconferencias**
 - **Cómo usar Facebook en el aula**
 - **Cómo hacer videos educativos**
 - **El Modelo educativo del IRC**
 - **Cómo concretar una planeación didáctica**
 - **El docente como mediador del aprendizaje**
 - **La práctica docente del profesional en Medicina general y comunitaria y/o Enfermería general y comunitaria**
 - **La tecnología digital integrada en el aula**
 - **Aprendizaje en contextos interprofesionales**
- **Creación de Infografías y Guías para fortalecer la intervención docente desde casa (recursos de acceso abierto):**
 - **La docencia a distancia**
 - **Infografía Guía para el docente para el uso de las secciones aula híbrida.**
 - **Cómo compartir un archivo a través de enlaces desde dropbox.com**
 - **Cómo compartir un archivo a través de enlaces desde onedrive.com**
 - **Tips para el desarrollo de actividades en aula híbrida.**
 - **Tips para realizar videoconferencias exitosas.**



Aprendizaje en contextos interprofesionales

Identificar las características del aprendizaje en contextos interprofesionales de la Medicina general y comunitaria y/o de la Enfermería general y comunitaria.



La tecnología digital integrada en el aula

Identificar el uso didáctico de la tecnología digital en ambientes virtuales de aprendizaje, para propiciar experiencias de aprendizaje significativas.



La práctica docente del profesional en Medicina general y comunitaria y/o Enfermería general y comunitaria

Reflexionar, a través de un ensayo, acerca de la práctica docente en la formación de profesionales para la atención a pacientes en comunidades.



El docente como mediador del aprendizaje

Analizar la importancia de la mediación pedagógico-didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje, para integrarlo a su práctica docente.



Línea de acción: Fortalecimiento de la cultura digital en estudiantes de licenciaturas híbridas y presenciales para hacer frente a la contingencia derivada del COVID-19.

- Creación, automatización y aplicación de prueba auto diagnóstica para identificar las áreas de oportunidad de los estudiantes, con el fin de apoyarles en fortalecer sus conocimientos. Link: <http://app.rcastellanos.cdmx.gob.mx/autodiagnostico/> (marzo).
- Creación de Infografías y Guías para apoyar el aprendizaje en entornos virtuales (recursos de acceso abierto):
 - Guía de trabajo para el estudiante.
- Creación de Infografías para el diseño de Estrategias de Aprendizaje Autogestivo para el Estudio Autónomo (recursos de acceso abierto):
 - Aprendizaje autogestivo
 - Técnicas de desarrollo y mejora de habilidades cognitivas
 - Estrategias de Control de las emociones
 - Estrategias de aprendizaje (1)
 - Estrategias de aprendizaje (2)
 - Desarrollo de habilidades metacognitivas
 - Tips para mejorar la lectura
 - Desarrollo de hábitos saludables
- Creación Micrositio. <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/espacio-digital> que integra y da acceso a más de 600 repositorios de consulta de recursos digitales para las licenciaturas del IRC (recurso de acceso abierto).
- Creación de 13 cursos (en formato MOOC) dirigidos a favorecer el desarrollo de habilidades y competencias académicas y lenguajes simbólicos (recursos de acceso abierto):
 - MOOC Organizo mi tiempo.
Unidad 1. Distractores del tiempo
Unidad 2. Cómo organizar mi tiempo
 - MOOC. Aprender a aprender
Unidad 1. Técnicas de estudio
 - MOOC. Planeo dónde y cómo estudiar
Unidad 1. Mi lugar de estudio
Unidad 2. Otra forma de aprender
 - MOOC De la información al conocimiento
Unidad 1. Navegadores



- Unidad 2. Motores de búsqueda**
- Unidad 3. Valorando la información en internet**
- **MOOC Creación de contenido en línea**
 - Unidad 1. Las aplicaciones de ofimática**
 - Unidad 2. Herramientas para la creación de contenidos en línea**
 - Colaborando en línea: OneDrive, Google Drive, Dropbox**
- **MOOC Gestionando mi entorno personal de aprendizaje**
 - Unidad 1. Herramientas básicas de comunicación en la red**
 - Unidad 2. Generando comunidades de aprendizaje**
 - Unidad 3. Articulando mi entorno personal de aprendizaje**
- **MOOC Tipos de textos universitarios**
 - Unidad 1. ¿Cuándo se usan los textos?**
 - Unidad 2. Tipos de textos**
 - Unidad 3. Textos académicos**
- **MOOC Comprensión de textos en la universidad**
 - Unidad 1. Proceso lector**
 - Unidad 2. Estrategias para comprender lo que leo**
- **MOOC Escribir textos en la universidad**
 - Unidad 1. Redacción académica**
 - Unidad 2. Elementos del proceso de escritura**
- **MOOC De la aritmética al álgebra**
 - Unidad 1. De dónde provienen los números**
 - Unidad 2. Operaciones con números**
 - Unidad 3. Los números convertidos en letras**
- **MOOC Del álgebra a la geometría**
 - Unidad 1. Por qué el álgebra tiene letras**
 - Unidad 2. Operar con letras**
 - Unidad 3. De las letras a los trazos**
- **MOOC De la geometría al infinito**
 - Unidad 1. Trazos, rectas y demás**
 - Unidad 2. Operar con letras**
 - Unidad 3. El ajedrez y las operaciones**
- **MOOC Aprendo en Red.**



- **Creación de 17 cursos del campo de la salud (recursos de acceso abierto)**

- **MOOC Bases de biología celular**
- **MOOC Teoría celular**
- **MOOC Genes y genomas**
- **MOOC Organelos celulares.**
 - **Núcleo y ribosomas**
 - **Retículo endoplásmico rugoso, aparato de Golgi y vesícula**
 - **Otros organelos**
- **MOOC El entorno celular**
- **MOOC Ciclo celular, muerte y diferenciación**
- **MOOC Funcionamiento de la glándula tiroides**
- **MOOC Anatomía de aparatos y sistemas**
- **MOOC Histología de aparatos y sistemas**
- **MOOC Fisiología**
- **MOOC Terapias farmacológicas**
- **MOOC Terapias no farmacológicas**
- **MOOC Terapias alternativas**
- **MOOC Introducción a la salud Pública**
 - **¿Qué es la salud pública?**
 - **Prevención y atención médica**
- **MOOC Bases de estadística descriptiva para ciencias de la salud**
 - **Conceptos y clasificación**
 - **Representación de datos**
 - **Frecuencia**
- **MOOC Análisis para datos no agrupados**
- **MOOC Análisis para datos agrupados**



- Creación de 12 aulas virtuales para el programa emergente de Asesoría bajo Demanda.
- Búsqueda de enlaces a recursos educativos digitales para apoyar el aprendizaje de contenidos disciplinarios (recurso de acceso abierto)
- Creación de recursos de apoyo para actividades académicas desde casa

Línea de Acción: Seguimiento del desarrollo académico de las Licenciaturas

- Revisión de las actividades en las aulas virtuales.
- Determinación y reforzamiento de contenidos nucleares de los programas educativos.
- Creación y diversificación de estrategias y recursos educativos que no dependan sólo de Internet (radio y TV).
- Creación de estrategias emergentes para alcanzar los objetivos de aprendizaje del semestre 2020-1

Línea de Acción: Consolidación del Campus Virtual del IRC

- Creación del Plan de Acción para la Transformación Digital del IRC.
 - Análisis del Teletrabajo en el IRC.
- Implementación de un espacio digital de recursos de apoyo para actividades académicas desde casa.
- Recursos de apoyo para actividades académicas desde casa.
- Creación de 168 nuevas aulas virtuales para cubrir las necesidades académicas derivadas de la contingencia COVI-19, más 12 nuevas aulas para instrumentar el Programa Emergente de Asesoría bajo Demanda.
- Seguimiento a las 119 aulas de las Licenciaturas a Distancia.
- Creación y producción de material didáctico para aulas híbridas. Guías infográficas para docentes y alumnos.



- Creación y producción de material didáctico para aulas híbridas (recursos de acceso abierto):
 - Contenidos y mapas de búsqueda. Guía para la actividad docente.
 - Coordenadas disciplinares. Guía para la actividad docente.
 - Rutas de solución. Guía para el trabajo de profesionales con actividad docente.
 - Problema prototípico. Guía para el trabajo del estudiante.
- Producción y difusión en canales libres de 6 Podcasts para la primera Temporada de la Serie Ciudad Real. alusivos a la obra de Rosario Castellanos, en el marco de la celebración del día internacional del libro.
- Creación de cinco infografías alusivas a la creación de un libro y la promoción de la lectura, en el marco de la celebración del día internacional del libro.



Línea de Acción: Recuperación de la vida académica presencial del IRC

Establecimiento de tres estrategias para la conclusión del semestre 2020-1:

- Estudiantes de las Licenciaturas en Línea que han cubierto los contenidos de acuerdo al calendario.
- Estudiantes de las Licenciaturas híbridas que han cubierto los contenidos en línea.
- Estudiantes de las Licenciaturas híbridas que no pudieron incorporarse a las aulas por carecer de acceso a Internet o equipo de cómputo (Programa Intensivo de Recuperación Académica).
- Creación de estrategias de contención y manejo de crisis.
- Preparación y aplicación de protocolos de seguridad sanitaria.
- Creación de podcast para el apoyo psicoemocional y el fortalecimiento de la resiliencia en la comunidad del instituto.
- Integración de mini repositorio de recomendaciones de bienestar en casa.



Línea de Acción: Registro y apoyo académico a casos COVID-19



A LA COMUNIDAD DEL IRC

PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA POR COVID-19

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" se ha mantenido atento del desarrollo del COVID-19 desde el mes de enero de 2020. Por ello, se realizó una intensa campaña de prevención en las cuatro Unidades Académicas del 3 de febrero al 13 de marzo del 2020 con las siguientes acciones:

ETAPA 1. Acciones Preventivas

- Instalación del Comité de Seguimiento del COVID-19, encabezado por la coordinación del Programa Universidad Saludable del IRC.
- Detección, asesoría y seguimiento de personas que presenten síntomas sospechosos de infección respiratoria.
- Intensificación de la gestión del Seguro Facultativo de las y los estudiantes del IRC. En el momento actual el 80% ya cuenta con el.
- Elaboración y distribución de carteles y trípticos a toda la comunidad. Este material lo elaboró la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a petición del IRC.
- Realización de pláticas salón por salón acerca de las medidas de prevención y síntomas del COVID-19.
- Distribución de Gel Antibacterial en las puertas de entrada peatonal, en pasillos, escaleras, áreas de control escolar, salas de maestros y oficinas.
- Limpieza continua de sanitarios e instalaciones. Esta acción incluye la dotación de jabón para lavarse las manos.

A partir del Comunicado conjunto No. 3 de las Secretarías de Salud y de Educación Pública SEP del 14 de marzo de 2020 y de los Lineamientos de Acción COVID-19 en México en Instituciones Públicas de Educación Superior, donde presentan las medidas de prevención para el Sistema Educativo Nacional por COVID-19, el IRC diseñó un Plan de Preparación y Contingencia

ETAPA 2. Del 14 al 19 de marzo:

1. La actividad del Instituto se realizará con normalidad, instrumentando las siguientes acciones:

- Mantener las 7 acciones de la Etapa 1.
- Suspender todos los eventos masivos a partir del martes 17 de marzo, y hasta que las autoridades sanitarias autoricen su reanudación.

El 27 de febrero del 2020 se registra en México el primer caso de COVID-19 y debido a su rápida propagación, en marzo se inician las primeras acciones para conocer el avance del virus e implementar medidas contención al respecto. En este momento se elabora y ejecuta el Plan de Actuación y Contingencia por COVID-19 y se generan 6 comisiones que entre sus funciones tienen que detectar e informar si algún miembro de la Comunidad del IRC se encuentra cursando con síntomas del COVID-19, es sospechoso de padecer el virus, lo ha tenido y dar seguimiento de su evolución.

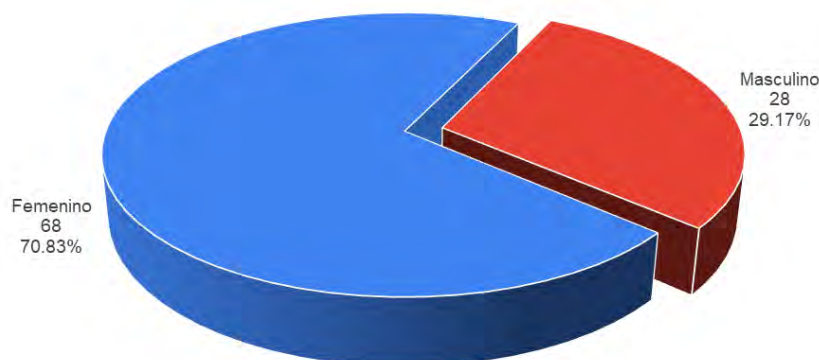
También se toma la decisión de complementar el Examen Médico Automatizado con una encuesta rápida automatizada COVID-19 denominada "Base de seguimiento COVID-19".

La Base de seguimiento COVID-19 proporciona datos concretos de los estudiantes, docentes, personal de estructura, vigilancia, sus familiares o amistades que se encuentren cursando con la enfermedad provocada por el virus COVID_19, o que sean sospechosos de portarlo, que estén en recuperación o que la hayan padecido con el fin de coadyuvar con información útil para que la autoridad correspondiente pueda establecer cercos epidemiológicos y para fortalecer las acciones de cuidado que establezca la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Este instrumento proporciona información sobre el estado de evolución de la pandemia en los miembros de nuestra comunidad, afectados o posiblemente afectados ya sean alumnos, docentes, trabajadores, autoridades, personal de vigilancia, familiares, etc.



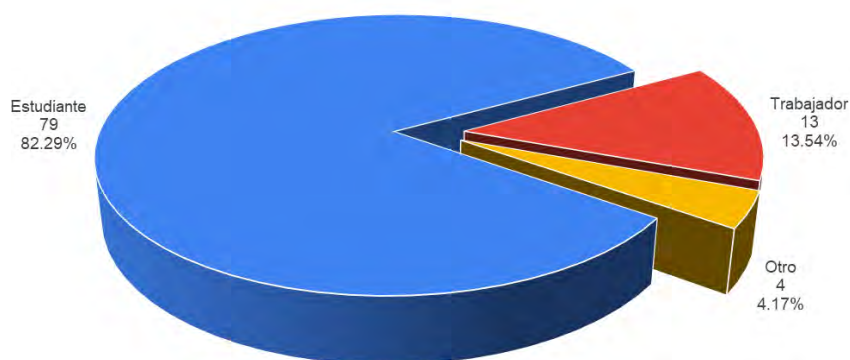
Gráfica 1. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por sexo Marzo 2021.



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

De los reportes ingresados al sistema de seguimiento de COVID-19 del Instituto, el 70.83 % (68) de los reportes ingresados corresponden a mujeres y el 29.17 % (28) a hombres.

Gráfica 2. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por sector Marzo 2021.

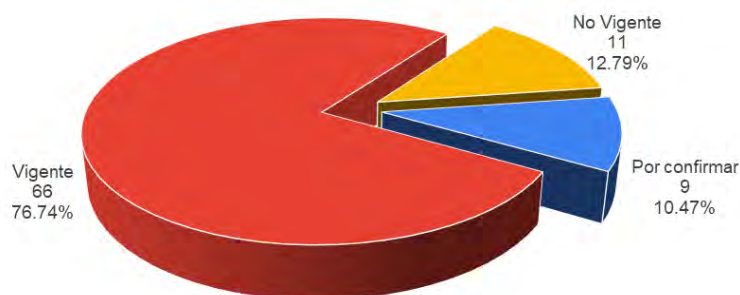


Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

Por sector de la población del IRC, 82.29 % de los reportes corresponden a estudiantes (79), 13.54 % a trabajadores (13) y 4.17 % a miembros de la comunidad de otros sectores (4).



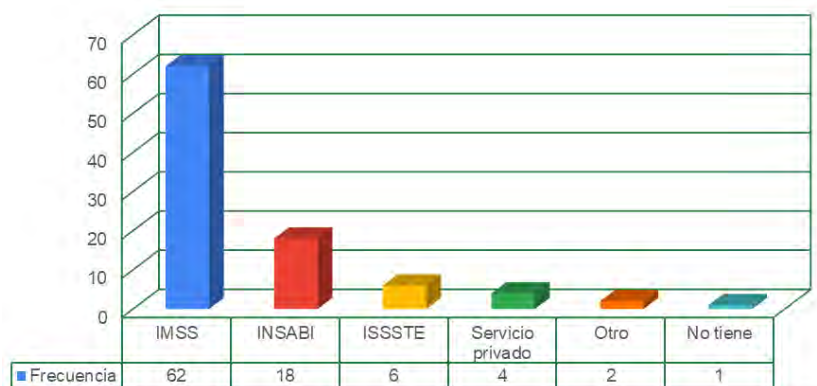
Gráfica 3. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 Vigencia de Derechos Marzo 2021.



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

De los miembros de la Comunidad del IRC que se han reportado en el sistema de seguimiento de COVID-19, se tiene que la vigencia de derechos en instituciones de salud corresponde a Vigente (76.74 %), No vigente (12.79 %) y por confirmar (10.47 %).

Gráfica 4. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por Instancia de atención Marzo 2021.

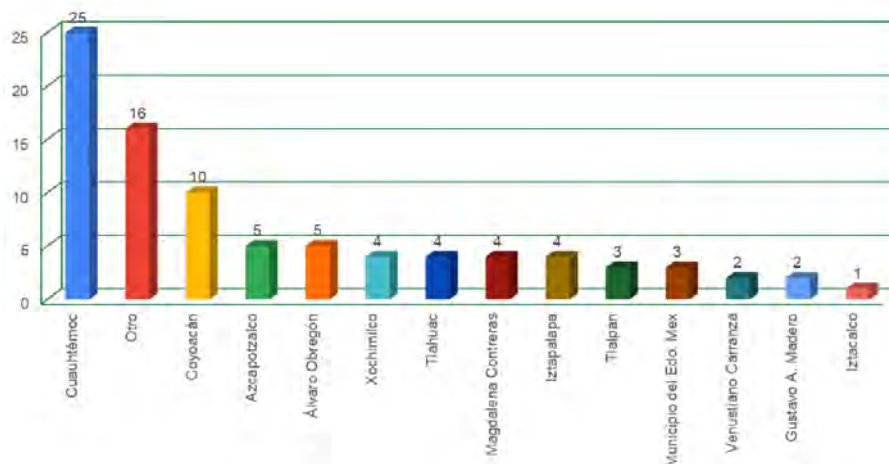


Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

De las Instancias de salud a las que se encuentran adscritos los miembros de la comunidad con reporte de COVID-19, se tiene que 62 de ellos se encuentran adscritos al IMSS, 18 al INSABI, 6 al ISSSTE, 4 cuentan con Servicio privado, 2 informan Otro tipo de servicio y solamente 1 informa que no tiene adscripción.



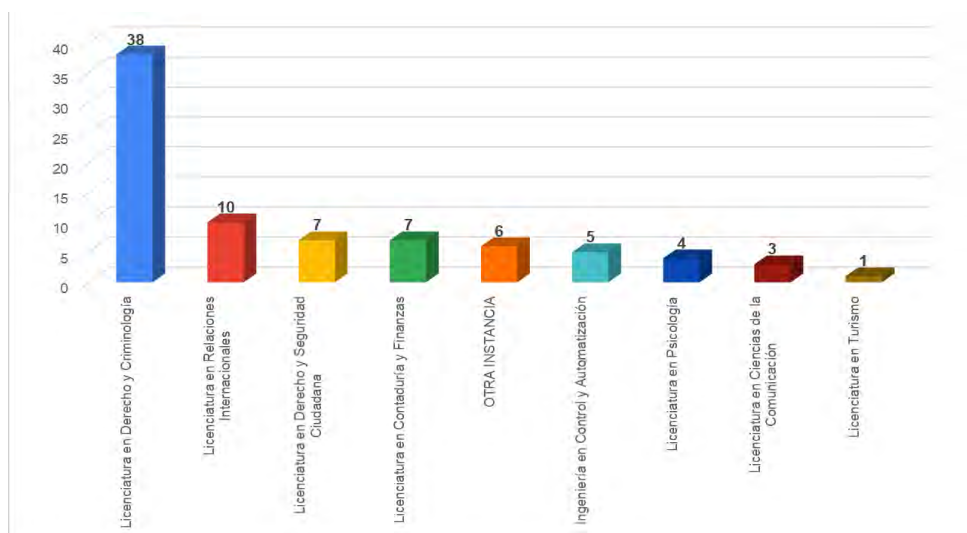
Gráfica 5. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por procedencia Marzo 2021.



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

En cuanto a su lugar de residencia, se tiene que el mayor número de reportes corresponden a miembros de la Comunidad IRC que radican en la Alcaldía Cuauhtémoc con 25 reportes, seguida por otros Municipios con 16 reportes, Coyoacán con 10 registros, Azcapotzalco con 5 registros, Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras, Iztapalapa con 4 reportes cada una, Tlalpan y municipios del Edo. de Méx. con 3 registros, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero con 2 reportes e Iztacalco con 1 reporte.

Gráfica 6. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por Licenciatura/Área Marzo 2021.

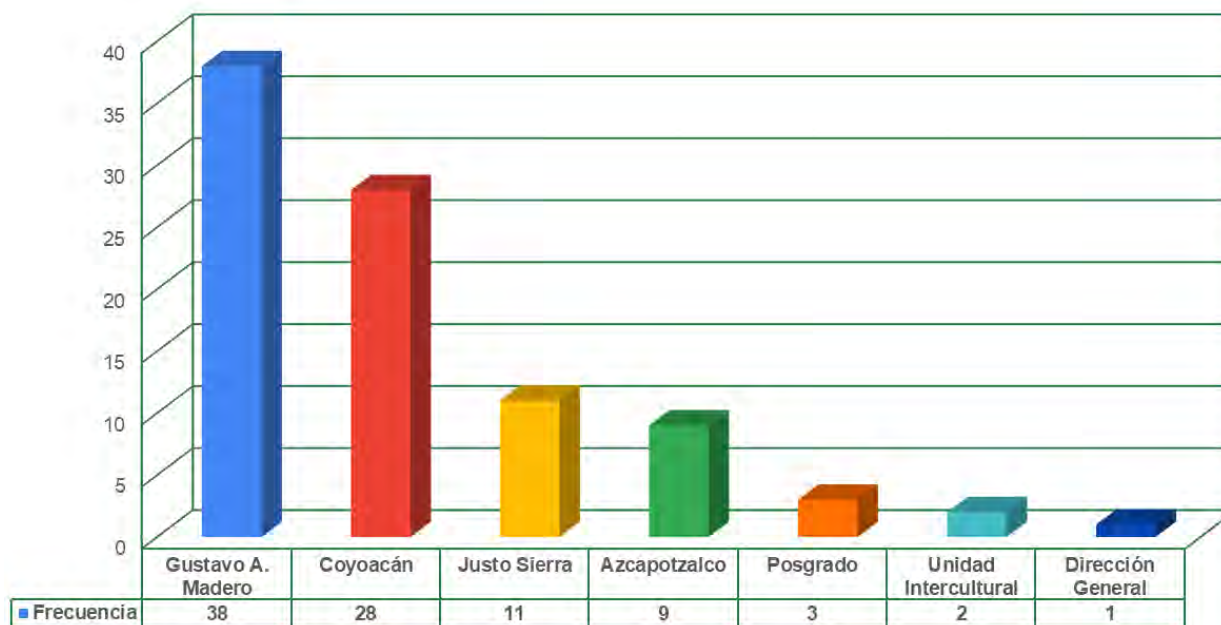


Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.



En cuanto a su distribución por Licenciatura, la que presenta un mayor número de casos es la Derecho y criminología (38 registros), seguida por Relaciones internacionales (10 registros), Derecho y Seguridad Ciudadana (7 registros), Contaduría y Finanzas (7 registros), Ingeniería en Control y Automatización (5 registros), Psicología con 4 registros, Ciencias de la Comunicación con 3 registros, Turismo con 1 registro y Otras instancias del Instituto (6 registros).

Gráfica 7. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por Unidad Académica Marzo 2021.

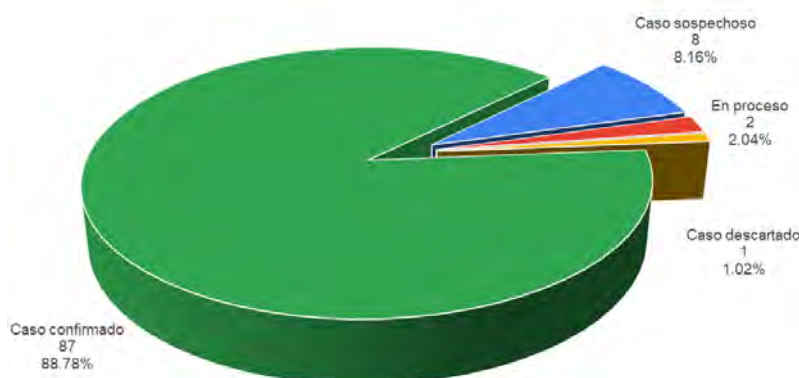


Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

La Unidad académica que más casos presenta es Gustavo A. madero con 38 casos, seguida por Coyoacán con 28 casos, Justo Sierra con 11 registros, Azcapotzalco con 9 reportes, Posgrado con 3 casos, la Unidad Multicultural con 2 y la Dirección General con un registro.



**Gráfica 8. Distribución de miembros de la Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por Estado Actual
Marzo 2021.**



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

En cuanto al diagnóstico resultante, los informes muestran que el 88.78% (87 registros) corresponden a casos confirmados, 8.16 % (8) a casos sospechosos, 2.04% (2 registros) corresponden a diagnósticos en proceso mientras que solamente un caso fue descartado (1.02%).

Finalmente, es importante señalar que, en el marco de esta Línea de Acción, se desarrolló material multimedia con un enfoque pedagógico, tecnológico y comunicacional, que ayude a la concientización de la Comunidad IRC sobre las medidas de prevención contra el COVID-19 con base en el empleo y aplicación crítica de los medios digitales, de comunicación y la tecnología.

A lo largo de 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Producción de Material infográfico
- Producción de Material videográfico
- Producción de 45 webinars con distintas temáticas
- Guía para la producción de webinar
- Implementación en el Portal IRC de espacios con información preventiva en contra del COVID-19



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



II. Comunidad



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



1. Estudiantes

Estudiantes de Licenciatura Aspirantes (Proceso de Admisión)

El Proceso de Admisión a las Licenciaturas se realizó por medio de tres convocatorias en el 2020 y una más en enero de 2021. La primera convocatoria 2020-1 se llevó a cabo el 10 de enero de 2020, la segunda convocatoria para el semestre 2020-2 el 29 de junio y la tercera convocatoria para el semestre 2020-2 el 7 de agosto. La siguiente Tabla muestra que el número de aspirantes que se registraron al Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC) durante 2020 y el primer trimestre del 2021 fue de 19,703.

Tabla 1. Número de aspirantes registrados al PIIRC por convocatoria.

Programa Académico	Convocatoria			
	1 ^a 2020	2 ^a 2020	3 ^a 2020	4 ^a 2021
Ingeniería en Control y Automatización		108		242
Licenciatura en Administración y Comercio		749	583	
Licenciatura en Ciencias Ambientales		183		360
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas				
Licenciatura en Ciencias de Datos		185		448
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios				
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación		450		635
Licenciatura en Contaduría y Finanzas		468		1315
Licenciatura en Derecho y Criminología	519	1,835		3495
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana				
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas				
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial Híbrida)		176		561
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia (A Distancia)			198	
Licenciatura en Psicología		565		1239
Licenciatura en Relaciones Internacionales	225	872		1008
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	223	975	377	
Licenciatura en Turismo	143	288		
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano		104		
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	315	551	308	
Total Aspirantes	1,425	7,509	1,466	9,303



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

La distribución por sexo de los aspirantes fue de 37.56% hombres y 62.44% mujeres.

La Tabla 2 muestra la demanda de personas interesadas en ingresar al IRC por Licenciatura. En la tabla se aprecia que la carrera con mayor demanda es Derecho y Criminología, con casi el 30%, y la de menor demanda es de sólo 104 aspirantes (0.5%)¹².

Tabla 2. Distribución de aspirantes por Licenciatura

Programa Académico	Total de Aspirantes
Licenciatura en Derecho y criminología	5,849
Licenciatura en Relaciones Internacionales	2,105
Licenciatura en Psicología	1,804
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	1,783
Licenciatura en Tecnología de la Información y Comunicación	1,575
Licenciatura en Mercadotecnia y ventas	1,174
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	1,085
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	935
Licenciatura en Administración y Comercio	749
Licenciatura en Ciencias de Datos	633
Licenciatura en Licenciatura en Administración y Comercio	583
Licenciatura en Ciencias Ambientales	543
Licenciatura en Turismo	431
Ingeniería en Control y Automatización	350
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	104
Total Aspirantes	19,703

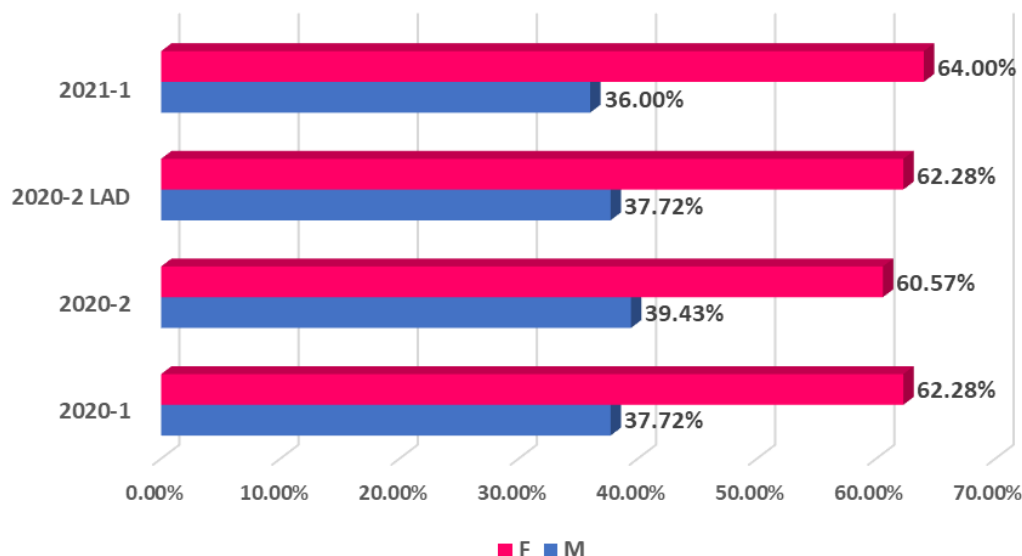
Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

En cuanto a la distribución por sexo de las personas interesadas en ingresar al IRC, destaca el hecho de que en las cuatro Convocatorias que se está reportando más del 60% son mujeres.

¹² No se ofrecieron las Licenciaturas de Desarrollo Comunitario para el Bienestar Metropolitano y Derecho y Seguridad Ciudadana.



Gráfica 9. Distribución de Aspirantes por sexo

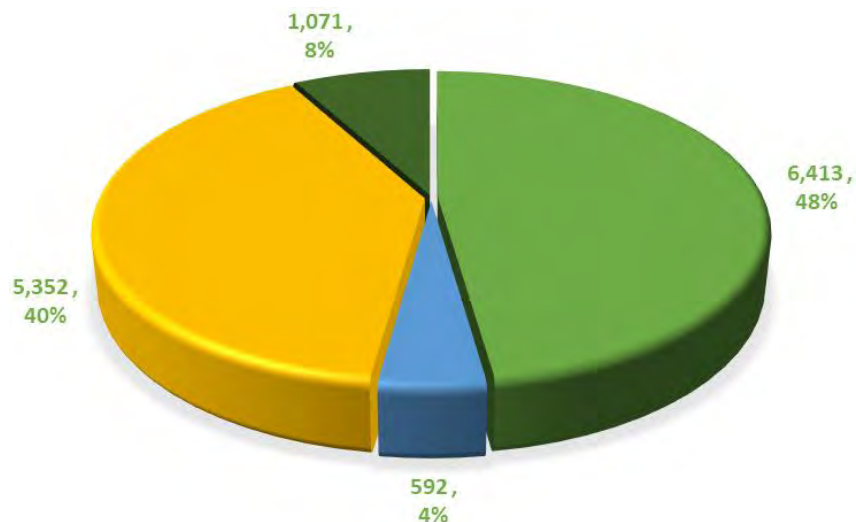


Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Matrícula de Licenciatura

Al 30 de noviembre de 2020 la matrícula del IRC fue de 13,428 estudiantes: 6,413 de primer semestre, 592 de segundo semestre, 5,352 de tercero, 1,071 de quinto y sexto semestre (Gráfica 10).

Gráfica 10. Matrícula Licenciaturas semestre 2020.



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.



La matrícula del IRC en 2020 por Programa Académico y sexo se muestra de la siguiente manera (Tabla 3):

Tabla 3. Matrícula por Programa Académico y sexo en el semestre 2020-2.

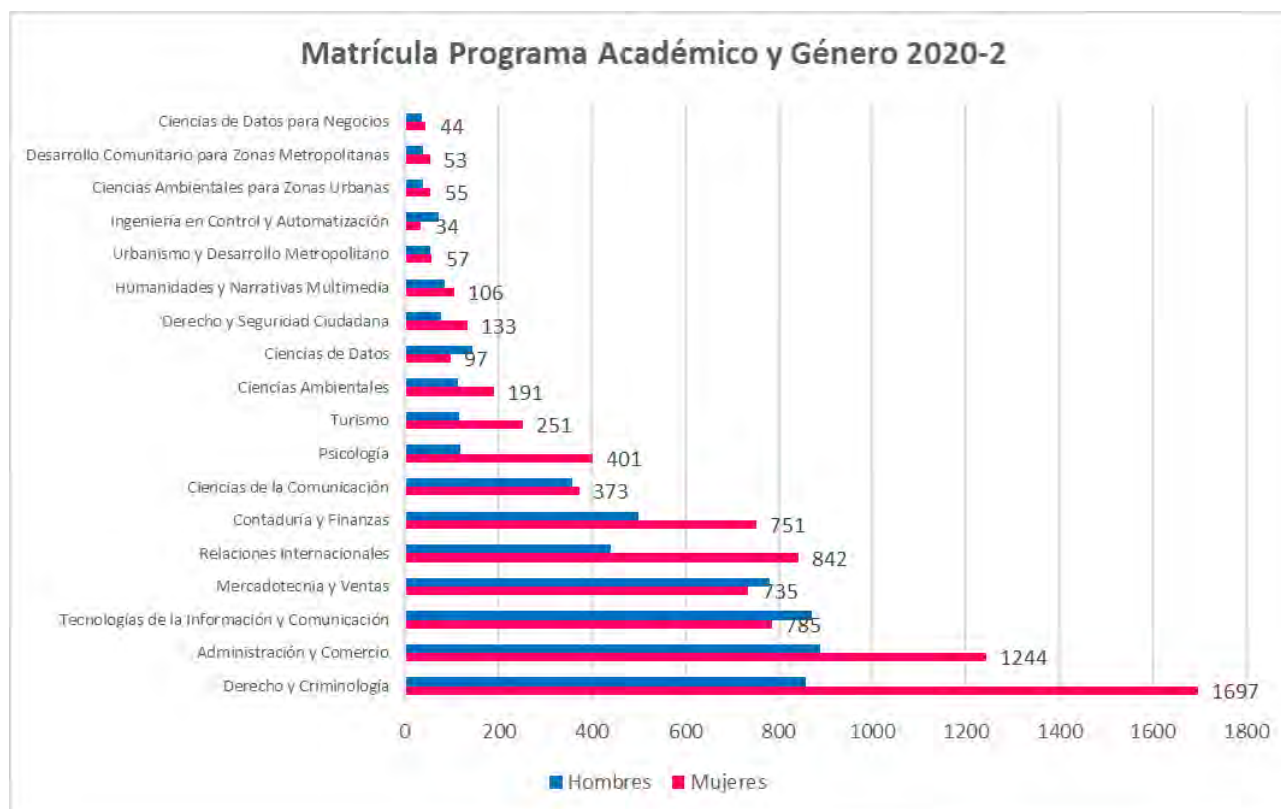
Programa Académico	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Derecho y Criminología	1697	857	2554
Licenciatura en Administración y Comercio	1244	889	2133
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	785	870	1655
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	735	779	1514
Licenciatura en Relaciones Internacionales	842	439	1281
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	751	500	1251
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	373	358	731
Licenciatura en Psicología	401	117	518
Licenciatura en Turismo	251	116	367
Licenciatura en Ciencias Ambientales	191	113	304
Licenciatura en Ciencias de Datos	97	144	241
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	133	77	210
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	106	84	190
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	57	54	111
Ingeniería en Control y Automatización	34	71	105
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	55	38	93
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	53	38	91
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	44	35	79
Total de estudiantes por sexo	7,849	5,579	13,428

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

La siguiente gráfica muestra la matrícula inscrita por Programa Académico y sexo en el semestre 2020-2.



Gráfica 11. Matrícula por Programa Académico y sexo (ciclo escolar 2020-2)



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

En la Gráfica 11 se aprecia que hay cuatro carreras que tienen una mayor proporción de hombres son:

- ❖ Ingeniería en Control y Automatización
- ❖ Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación
- ❖ Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas
- ❖ Licenciatura en Ciencias de Datos

Para marzo de 2021 el número de estudiantes se incrementó a 17,660, su distribución por Licenciatura se muestra en la siguiente Tabla.

Al publicar 6 convocatorias se benefició a 17,703 estudiantes de Licenciatura (Tabla 4) y 177 de posgrado que optaron por alguno de los programas de Licenciatura (en sus modalidades presencial o a distancia), Maestría o Doctorado que oferta el Instituto, lo que les ha brindado una oportunidad para continuar con su formación profesional. Es importante señalar que una de las Convocatorias de posgrado se publicó en el marco del



Convenio de colaboración con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

Tabla 4. Estudiantes por Licenciatura/sexo (ciclo escolar 2021-1)

Programa Académico	Mujeres	Hombres	Total
Ingeniería en Control y Automatización	49	142	191
Licenciatura en Administración y Comercio	1,244	889	2,133
Licenciatura en Ciencias Ambientales	191	113	304
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	198	111	309
Licenciatura en Ciencias de Datos	97	144	241
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	109	110	219
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	567	487	1,054
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	1,120	712	1,832
Licenciatura en Derecho y Criminología	2,797	1,347	4,144
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	133	77	210
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	26	21	47
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	269	190	459
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	735	779	1,514
Licenciatura en Psicología	886	242	1,128
Licenciatura en Relaciones Internacionales	1,196	589	1,785
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	785	870	1,655
Licenciatura en Turismo	251	116	367
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	57	54	111
Total general	10,710	6,993	17,703

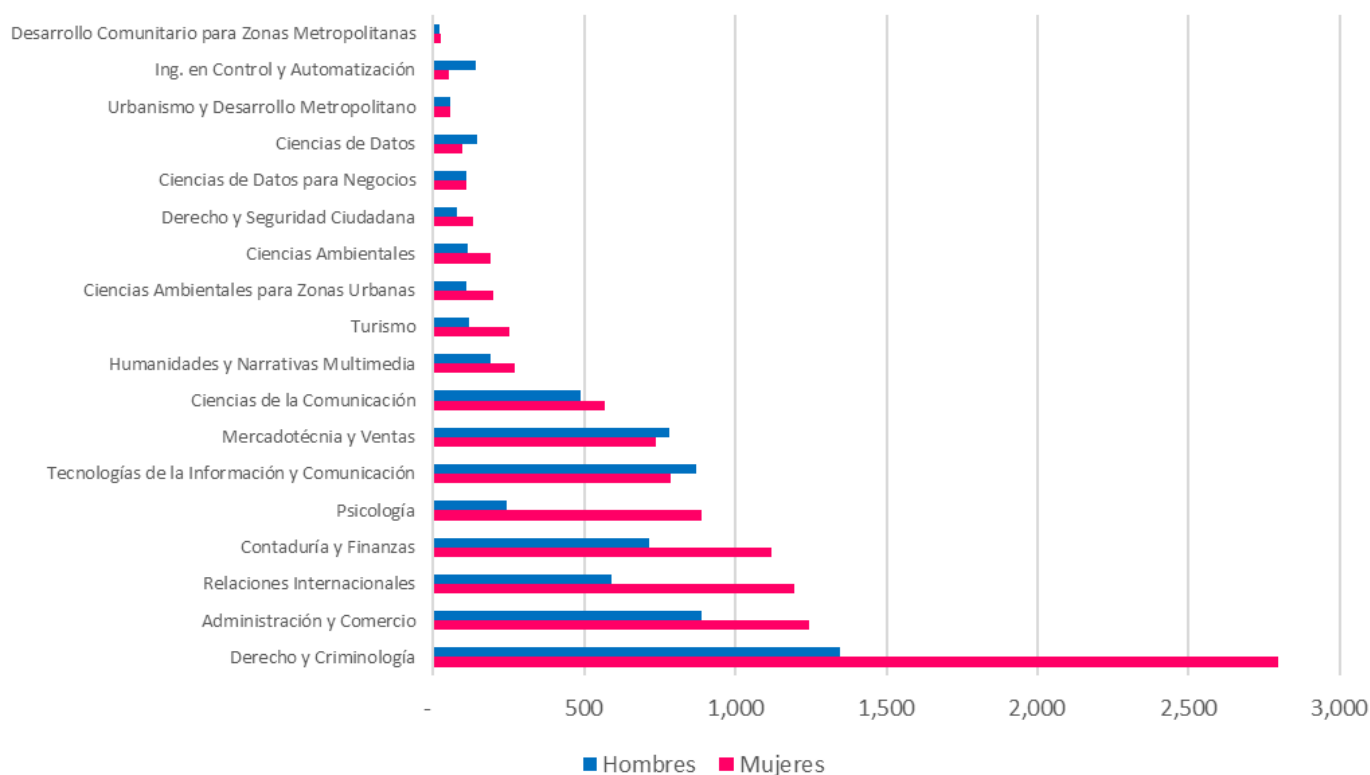
Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Dirección Ejecutiva del Campus Virtual. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

La Gráfica 12 muestra que la distribución de hombres y mujeres mantienen la misma situación que en el ciclo 2020-2, siendo las carreras que tienen una mayor cantidad de hombres que de mujeres:

- ❖ Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación
- ❖ Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas
- ❖ Ingeniería en Control y Automatización
- ❖ Licenciatura en Ciencias de Datos



Gráfica 12. Distribución de estudiantes por sexo (Ciclo escolar 2021-1)

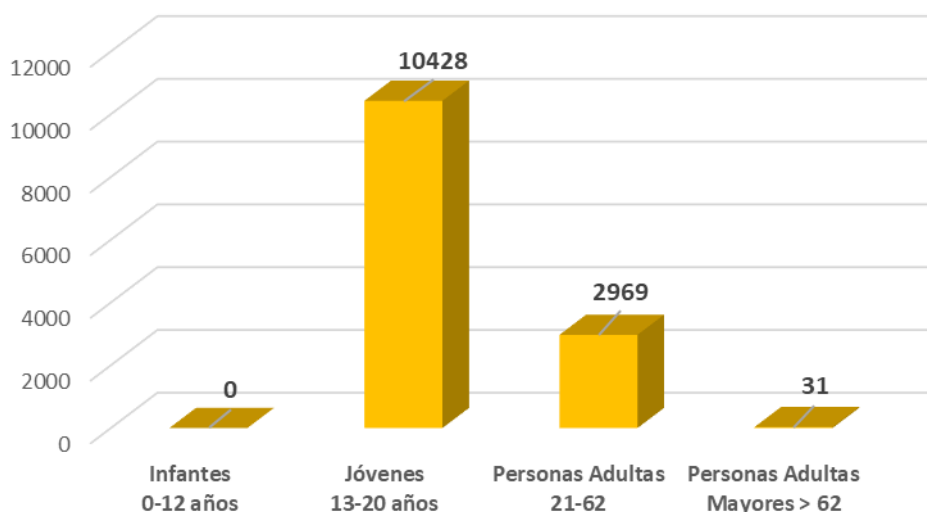


Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

En su mayoría la comunidad estudiantil pertenece al grupo de edad de 18 a 20 años (78%). La Gráfica 13 ilustra la distribución de la comunidad estudiantil por grupo de edad.



Gráfica 13. Distribución de estudiantes por grupo de edad (Ciclo escolar 2020-2)



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Número de Grupos de Licenciatura

El total de grupos abiertos en el semestre 2020-2 fue 182. Para el ciclo escolar 2021-1 el número de asignaturas es de 2550 que se distribuyeron en 415 grupos distribuidos en seis semestres:

Tabla 5. Número de Grupos Ciclo 2021-1

Semestre	2021-1
1º	173
2º	124
3º	16
4º	87
6º	9
7º	6
Total	415

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.



Con el propósito de disminuir el abandono escolar derivado del confinamiento por la COVID-19 se desarrollaron e implementaron estrategias de retención, recuperación y regularización escolar, así como de asesoría bajo demanda.

En el caso de las Licenciaturas a Distancia (LAD) se realizaron las siguientes acciones:

- Reorganización del contenido de los planes de estudio dividiendo en dos bloques el semestre, lo que permitió disminuir en un 40% a los estudiantes no activos.**
- Implementación de un Programa de Asesorías bajo Demanda. Se beneficiaron de las asesorías bajo demanda:**



- 196 estudiantes de la licenciatura en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 240 estudiantes de la Licenciatura en Administración y comercio.
- 185 estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia y ventas.

- Capacitación de las tres Jefas de Carrera en el uso y la gestión de salas de videoconferencias, a 10 Tutores de las Gestión de la Calidad Docente y a 66 personas con funciones docentes.**
- Organización de las semanas de recuperación y reforzamiento académico. Con esta acción el 52.2% de estudiantes lograron acreditar sus asignaturas.**
- Implementación de talleres virtuales que beneficiaron a 776 estudiantes de las LAD.**
- Diseño de nuevas experiencias de aprendizaje que beneficiaron a 2835 estudiantes.**

Por su parte, las Licenciaturas Híbridas/presenciales llevaron a cabo tres acciones:

- Organización de las Semanas Reforzamiento Académico cuyo propósito fue reafirmar el conocimiento adquirido. Con esta acción se benefició al 70% de estudiantes (4094) con la participación de 242 Docentes.**
- Desarrollo del Programa de Asesoría Bajo Demanda, el cual se ofreció los siete días de la semana durante 12 horas continuas. En este Programa participaron 17 asesores que brindaron 800 asesorías a lo largo de 10 semanas.**
- Desarrollo del Programa de Recuperación Académica dirigida fundamentalmente a quienes no pudieron conectarse al 100% durante el semestre. Este Programa favorece la apropiación de contenido nuclear en tres semanas; cabe destacar que se impartió a grupos de 18 estudiantes coordinados por 145 docentes. La población beneficiada fue de 2718 estudiantes.**



d. Diseño y aplicación de exámenes extraordinarios. Con ello, el porcentaje de aprobación en exámenes extraordinarios fue de 41%; 351 asignaturas con calificación No Aprobatoria después de los exámenes extraordinarios se aprobaron ahora están aprobadas y se benefició a 998 estudiantes.

Estas acciones, en el contexto del confinamiento derivado de la pandemia, permitieron:

- ☞ Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes.
- ☞ Mejorar la comunicación entre jefas y jefes de carrera con sus comunidades académicas y estudiantiles.
- ☞ Avanzar en la consolidación del seguimiento de estudiantes para orientarlo en el manejo de la plataforma Moodle.
- ☞ Brindar atención constante, oportuna y asertiva de los estudiantes a través de la mesa de ayuda.
- ☞ Crear nuevos escenarios de interacción entre estudiantes para el estudio.
- ☞ Diseñar apoyos al aprendizaje de los estudiantes.
- ☞ Organizar estrategias complementarias de apoyo académico a la comunidad estudiantil (recuperación a través de la programación de sesiones síncronas, reforzamiento y asesoría).
- ☞ Implementar sesiones síncronas con el docente, de manera recurrente, para que el estudiante cuente con más apoyos de los que tiene en el aula.
- ☞ Disminuir el rezago académico

Además, de lo anterior, en 2020 se creó el Programa para el fortalecimiento académico de estudiantes del IRC (LUDENS) cuyo objetivo es robustecer el perfil académico del estudiante del IRC a partir de experiencias de aprendizaje autónomo con una perspectiva integral, que les permita la construcción de una ruta de acompañamiento a lo largo de sus estudios universitarios.

A la fecha se han generado 25 cursos publicados para la comunidad del IRC y público en general y 11 cursos en producción para ser publicados en el próximo periodo intersemestral. Algunos ejemplos de estos cursos son:

1. Introducción a la lógica matemática
2. Aprendo a controlar mis emociones
3. Cómo construir un texto
4. Ortografía para universitarios
5. La autogestión de mi aprendizaje
6. Introducción a la aritmética
7. Cómo fortalecer mi Autoestima



- 8. Ética académica
- 9. Leer para comprender
- 10. Cómo hacer un video



Estudiantes de Posgrado

Aspirantes (Proceso de Selección).

El Proceso de Selección al Posgrado se realizó por medio de tres convocatorias en el 2020, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. La primera convocatoria se publicó el 29 de junio de 2020; la segunda convocatoria se emitió el 8 de septiembre de 2020, para estudiantes de Instituciones de Educación Superior pertenecientes a la UDUAL interesados en la Maestría de Cambio Climático y Biodiversidad; y la tercera convocatoria se publicó el 1º. de octubre de 2020. La siguiente tabla muestra el número de aspirantes que se evaluaron en el Proceso de Selección al Posgrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” durante 2020.

En las tres convocatorias que se publicaron en 2020 se evaluaron como aspirantes a los Programas de Ingreso un total de 237 aspirantes, distribuidos en la siguiente oferta:

Tabla 6. Aspirantes al Proceso de Selección al Posgrado

Convocatoria	Nivel	2020-2
1er	Maestrías	66
2ª.	Maestría (UDUAL)	2
3ª.	Maestrías	111
	Doctorado	58
Total		237

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

De los aspirantes al Proceso de Selección 2020-2, fueron dictaminados favorablemente 161, ratificados por el Consejo de Planeación del Instituto.

Para el ciclo escolar 2021-1, se publicó una convocatoria el 22 de enero de 2021, para estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, con la opción de estudios combinados 3-2-3, para su ingreso de tres años de licenciatura a la maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad” (dos años) y doctorado (tres años) dentro del mismo eje disciplinar.

Tabla 7. Aspirantes al Proceso de Selección al Posgrado

Convocatoria	Nivel	2020-1
1er	Maestría	24
Total		24



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

El Comité Evaluador determinó la selección de 16 aspirantes.

Por lo que en el ciclo escolar 2021-1, la matrícula de posgrado es de 177, lo que refleja un crecimiento de 10% respecto al ciclo escolar 2020-2.

Tabla 8. Matrícula de posgrado (ciclo escolar 2021-1)

Posgrado	2020-2	2021-1	Total
Maestrías ¹³	124	16	140
Doctorado	37	0	37
Total	161	16	177

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

En cuanto al sexo de la comunidad estudiantil de posgrado el 53% son mujeres, en tanto que el 47% son hombres. En la Maestría la proporción es la misma que en la totalidad de la matrícula, 53% son mujeres y 47% hombres. En el Doctorado el 54% son mujeres y el 46% son hombres.

Tabla 9. Matrícula de Posgrado por sexo

Oferta Educativa	Hombres	Mujeres	Total
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	17	20	37
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	38	34	72
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	28	40	68
Total	83	94	177

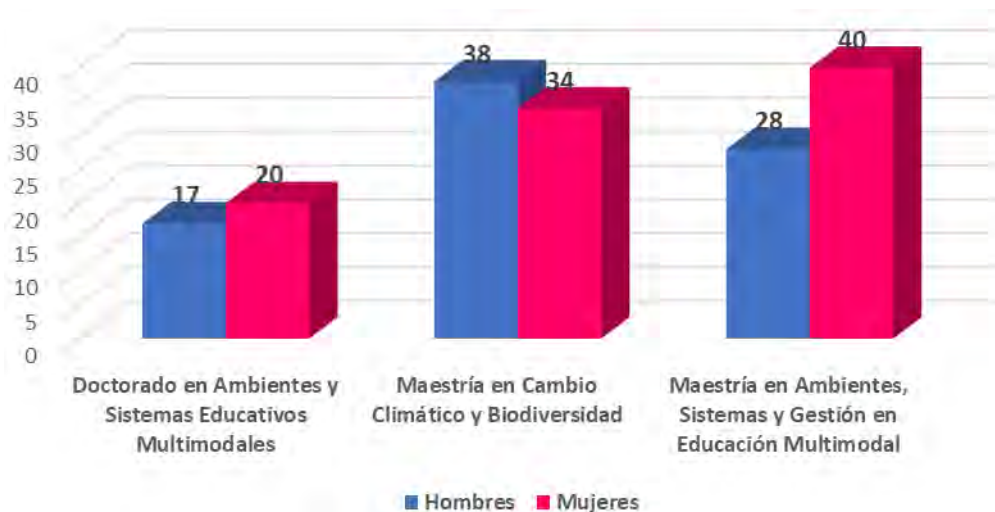
Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

¹³ Incluye a 16 estudiantes de Licenciatura inscritos en el Programa de Estudios Combinados (3-2-3) y a estudiantes de la Convocatoria especial con UDUAL.



La distribución de estudiantes de posgrado por sexo se ilustra en la Gráfica 14:

Gráfica 14. Estudiantes de Posgrado por sexo



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

En cuanto al rango de edades de los estudiantes de posgrado por sexo, es el siguiente:

Tabla 10. Rango de edades de estudiantes de posgrado.

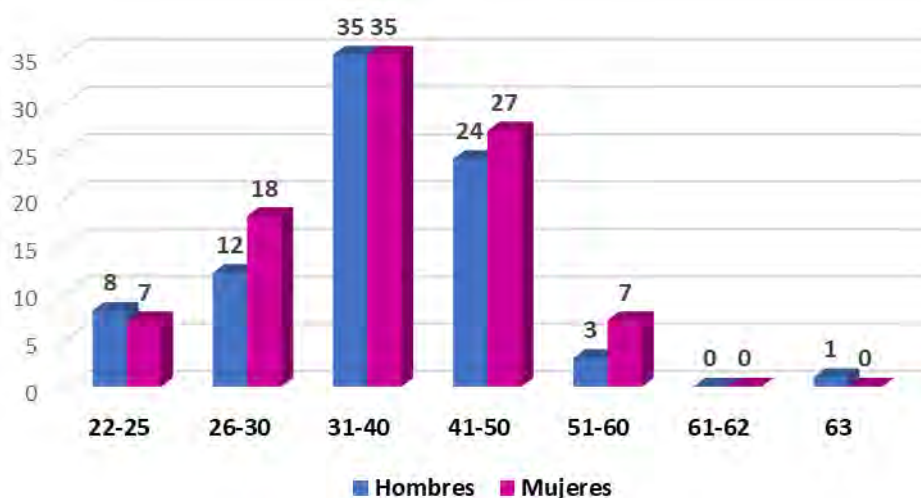
Rango de edades	Hombres	Mujeres	Total Estudiantes
22-25	8	7	15
26-30	12	18	30
31-40	35	35	70
41-50	24	27	51
51-60	3	7	10
61-62	0	0	0
63	1	0	1
Total	83	94	177

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.



Se muestra que el 40% de estudiantes se encuentra en el rango de edad de 31 a 40 años, el 29% tienen de 41 a 50 años, solo el 8% cuentan entre 22 a 25 años y menos del 1% tiene más de 60 años (Gráfica 15).

Gráfica 15. Estudiantes de Posgrado por Edad



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

2. Docentes

Licenciatura

En el momento actual el IRC cuenta con una base de datos de 2,420 perfiles de candidatos docentes. A partir de criterios de calidad académica se conforman plantillas que cubren las necesidades académicas de cada semestre asegurando la idoneidad del docente para el desarrollo académico de sus estudiantes.

En 2020, con el propósito de sensibilizar e informar a cada candidato acerca del perfil de los alumnos del IRC, sus necesidades académicas y los obstáculos a los que se enfrentan derivados del confinamiento por el COVID-19 se realizaron diversas entrevistas.

En el año 2020 los profesores contratados para atender a la matrícula de las licenciaturas presenciales/híbridas, fueron 371, 202 hombres (54.4%) y 169 mujeres (45.5%).

Para el semestre que inició el 8 de marzo del 2021 se contrataron 620 docentes, de los cuales 315 son hombres y 305 mujeres (Tabla 11). Ello representa en términos generales 30 estudiantes por docente.



La Licenciatura en Derecho y Criminología integra al 17% del total de docentes, lo que corresponde a la matrícula de esta carrera. Por su parte, las licenciaturas en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas y Humanidades y Narrativas Multimedia (a Distancia) son las que tienen el menor número de docentes (Tabla 11).

Tabla 11. Distribución de docentes por licenciatura (ciclo escolar 2021-1)

Programa Académico	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Docentes
Administración y Comercio	11	21	32
Ciencia de Datos	17	10	27
Ciencias Ambientales	10	15	25
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	3	3	6
Ciencias de la Comunicación	25	27	52
Contaduría y Finanzas	49	29	78
Derecho y Criminología	52	54	106
Derecho y Seguridad Ciudadana	7	3	10
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	3	2	5
Humanidades y Narrativas Multimedia (a Distancia)	2	3	5
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	16	13	29
Ingeniería en Control y Automatización	7	2	9
Mercadotecnia y Ventas	11	13	24
Psicología	18	38	56
Relaciones Internacionales	45	41	86
Tecnologías de la Información y Comunicación	16	10	26
Turismo	14	14	28
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	9	7	16
TOTAL	315	305	620

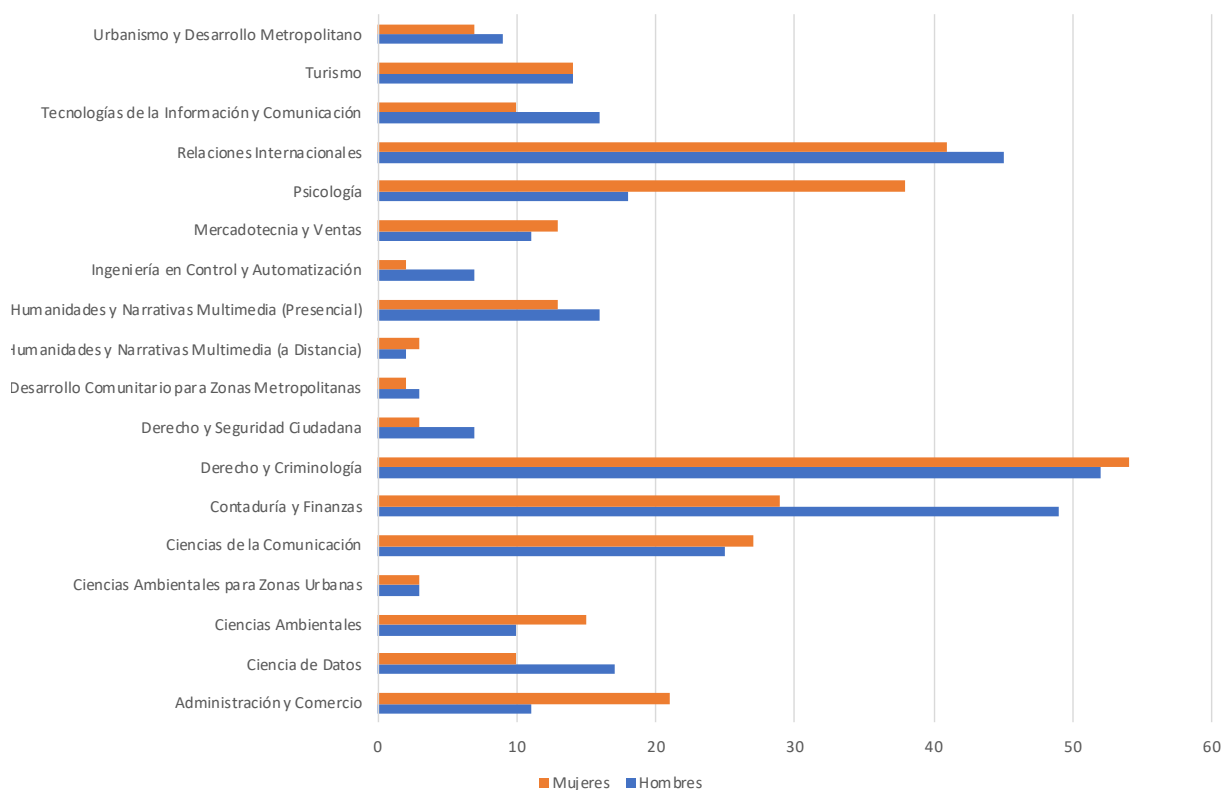
Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Las licenciaturas en las que hay una mayor proporción de hombres docentes son:

- ❖ Contaduría y Finanzas
- ❖ Ciencia de Datos
- ❖ Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)
- ❖ Tecnologías de la Información y Comunicación
- ❖ Urbanismo y Desarrollo Metropolitano
- ❖ Derecho y Seguridad Ciudadana
- ❖ Ingeniería en Control y Automatización
- ❖ Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas



Gráfica 16. Distribución de docentes por sexo (ciclo escolar 2021-1)



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
"Rosario Castellanos" 2021.

La formación académica de los docentes se ilustra en la siguiente Gráfica 17. En ella se muestra que el 41.1 % cuenta con estudios de Licenciatura; el 41.6% cuenta con estudios de Maestría y el 17.2% tiene estudios de Doctorado. Ello implica que el 59% de la planta docente cuenta con estudios de posgrado.



Gráfica 17. Formación académica del personal docente (Ciclo escolar 2021-1).



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

En la Tabla 12 se puede observar el grado académico de los y las docentes por licenciatura. Las licenciaturas con un mayor número de docentes con grado de Doctorado son Relaciones Internacionales (25) y Derecho y Criminología (22), lo que representa el 29% para la primera y el 20.7% en el caso de la segunda.

Tabla 12. Grado académico de la comunidad docente por Licenciatura (ciclo escolar 2021)

Programa Académico	Grado Académico		
	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Administración y Comercio	15	16	1
Ciencia de Datos	13	9	5
Ciencias Ambientales	17	6	8
Ciencias de la Comunicación	16	30	6
Contaduría y Finanzas	54	18	6
Derecho y Criminología	27	57	22
Derecho y Seguridad Ciudadana	2	6	2
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	0	3	2
Humanidades y Narrativas Multimedia (a Distancia)	3	0	2
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	8	14	7



Programa Académico	Grado Académico		
	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Ingeniería en Control y Automatización	1	6	2
Mercadotecnia y Ventas	6	18	0
Psicología	30	17	9
Relaciones Internacionales	31	30	25
Tecnologías de la Información y Comunicación	11	13	2
Turismo	18	9	1
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	3	6	7
TOTAL	255	258	107

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
“Rosario Castellanos” 2021.

Con el propósito de coordinar y gestionar la trayectoria académica de docentes que integran la plantilla 2020 se realizaron 6 reuniones para la inducción a la vida académica en la que participaron 312 docentes y 3 talleres del modelo educativo en las que participaron 221 docentes.

En 2020 también se avanzó la integración del banco de docentes con la incorporación de 241 encuestas, datos de trayectoria académica y grado de apropiación y dominio del modelo educativo.

Un importante avance del año 2020 fue el diseño del el Perfil Docente integrado por 5 Competencias Genéricas y 24 Competencias Específicas. A continuación, se presentan las Competencias Genéricas:

Competencias Genéricas

1. Desarrolla su práctica docente a partir de la atención a un problema prototípico para contextualizar los aprendizajes en los cuatro contextos formativos como una experiencia colaborativa con visión transdisciplinar.
2. Gestiona los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques y metodología del Modelo educativo del IRC, para favorecer aprendizajes integrales en ambientes inclusivos y colaborativos, tanto en la modalidad presencial, virtual y mixta.
3. Planifica y aplica mecanismos de evaluación auténtica para monitorear y orientar el avance de cada estudiante, según el modelo educativo y de acuerdo con ello tomar decisiones sobre su intervención docente.



4. **Aplica estrategias y recursos diversificados analógicos y digitales para abordar los contenidos nucleares, periféricos y accesorios en torno al problema prototípico en los cuatro contextos formativos.**
5. **Cumple en tiempo y forma con las actividades académico-administrativas, a fines a la gestión de las Unidades Administrativas. Cuando se le solicite, específicamente, entre otros: la Planeación Didáctica, las Evaluaciones, los Reportes de Desempeño de uno o más integrantes del grupo o grupos asignados.**

Requisitos de formación profesional

- ***Grado mínimo*** de licenciatura o equivalentes al grado académico del programa en el que deseen participar (especialidad, maestría o doctorado), o bien, contar con los conocimientos y la experiencia equivalentes en el área del conocimiento en la que se encuentra adscrito el programa de su interés.
- ***Diplomas o reconocimientos*** de cursos, talleres, simposios, o cualquier otra actividad académica, referidos al área de conocimiento en la que se encuentra adscrito el programa de su interés.
- ***Experiencia comprobable*** de 3 años en el ramo de la docencia de educación superior, en el área de conocimientos en la que se encuentra adscrito el programa de su interés.

Al finalizar los semestres 2020-1 y 2020-2 se realizó la evaluación académica del cuerpo docente de la modalidad presencial-híbrida:

1. **Evaluación integral de 274 docentes durante el semestre 2020-1.**
2. **Comunicación profesional y personal con los 375 docentes que componen el cuerpo docente de las carreras presenciales del IRC en 2020-2 con el fin de retroalimentar sus actividades en línea.**
3. **Retroalimentación a 164 docentes de la elaboración de su planeación didáctica.**





Los procesos de recontractación docente en la Licenciatura de los ciclos escolares 202-2 y 2021-1 se han realizado bajo un estricto orden de prelación dictado por la evaluación docente, la cual considero la opinión de la comunidad estudiantil.

Los resultados obtenidos de manera general en la evaluación de Posgrado por parte de los estudiantes son para la evaluación del docente de agradecimiento y de felicitaciones.

Posgrado

En el año 2020-2 los docentes del Posgrado fueron 14, para impartir el mismo número de Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA); de los cuales 11 son mujeres (79%) y 3 hombres (21%).

Tabla 13. Docentes de posgrado 2020-2 por sexo.

Posgrado 2020-2		
Hombres	Mujeres	Total
3	11	14

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica: 18 Docentes de posgrado 2020-2 por sexo



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

La distribución de docentes por programa y sexo se refleja en la siguiente tabla.

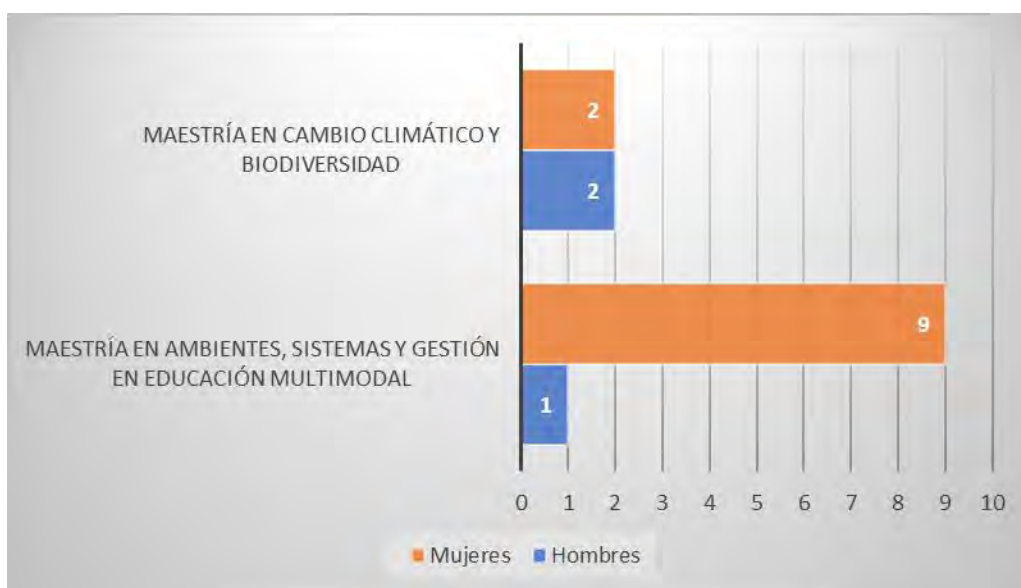


Tabla 14. Distribución de Docentes por programa y sexo 2020-2

Programa	Hombres	Mujeres	Total
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	1	9	10
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	2	2	4
Total	3	11	14

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica: 19. Docentes de posgrado 2020-2 por programa y sexo.



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

El grado académico de la planta docente en 2020-2, fue de 6 docentes con doctorado (43%) y 8 docentes con maestría (57%).

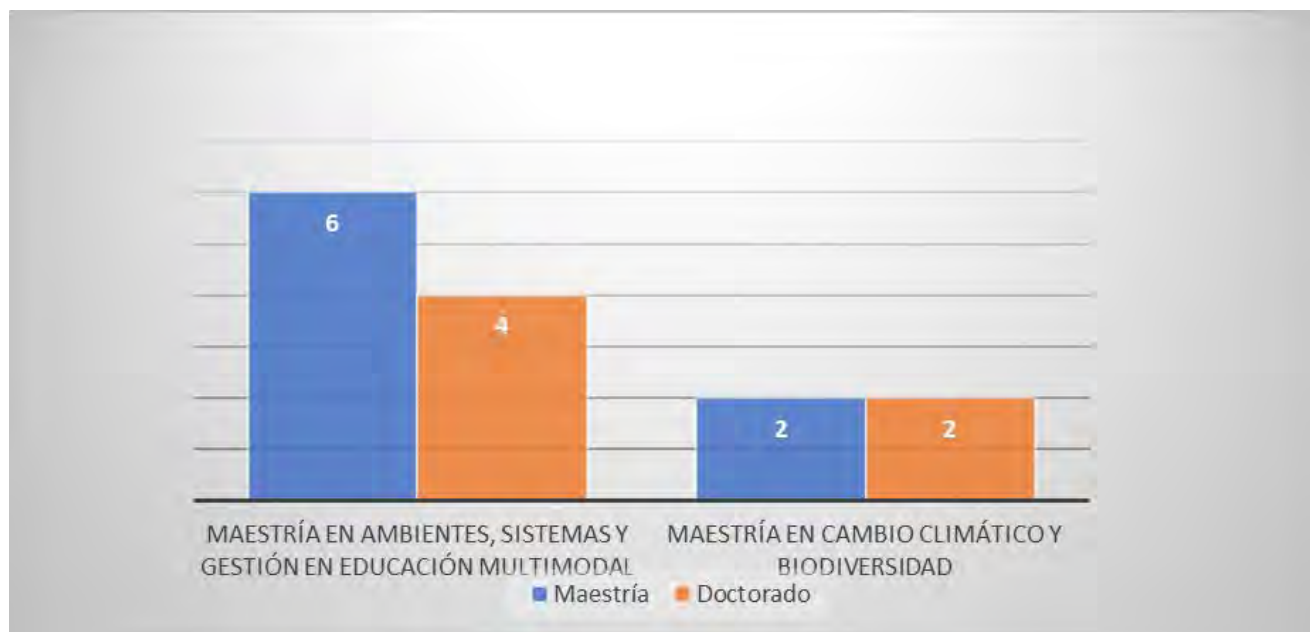


Tabla 15. Grado académico de los docentes por programa de posgrado 2020-2

Programa	Maestría	Doctorado	Total
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	6	4	10
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	2	2	4
Total	8	6	14

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 20. Grado académico de los docentes por programa de posgrado 2020-2.



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Para el semestre que inició el 8 de marzo del 2021-1, los docentes del posgrado son 32, 28 mujeres y 4 hombres, para impartir 34 UCA´s durante todo el semestre. Incrementado la planta docente en 143%, con respecto al 2020-2, derivado del aumento de estudiantes matriculados en los programas de posgrado.



Tabla 16. Docentes de posgrado 2020-1 por sexo

Posgrado 2021-1		
Hombres	Mujeres	Total
4	28	32

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 21. Docentes de posgrado 2021-1 por sexo



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

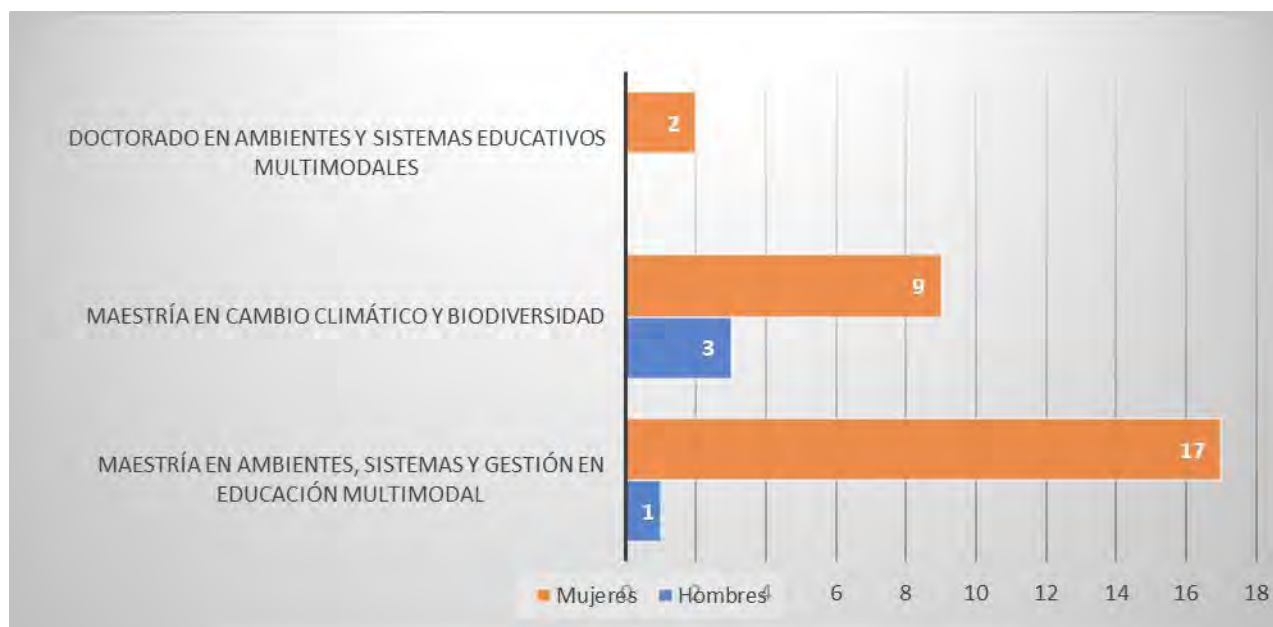
La distribución de docentes por programa y sexo se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 17. Distribución de Docentes por programa y sexo 2021-1

Programa	Hombres	Mujeres	Total
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	1	17	18
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	3	9	12
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	0	2	2
Total	4	28	32

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 22. Distribución de Docentes por programa y sexo 2021-1



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

El grado académico de la planta docente es de 16 docentes con doctorado (50%) y 16 docentes con maestría (50%).

Tabla 18. Grado académico de los docentes por programa de posgrado 2021-1

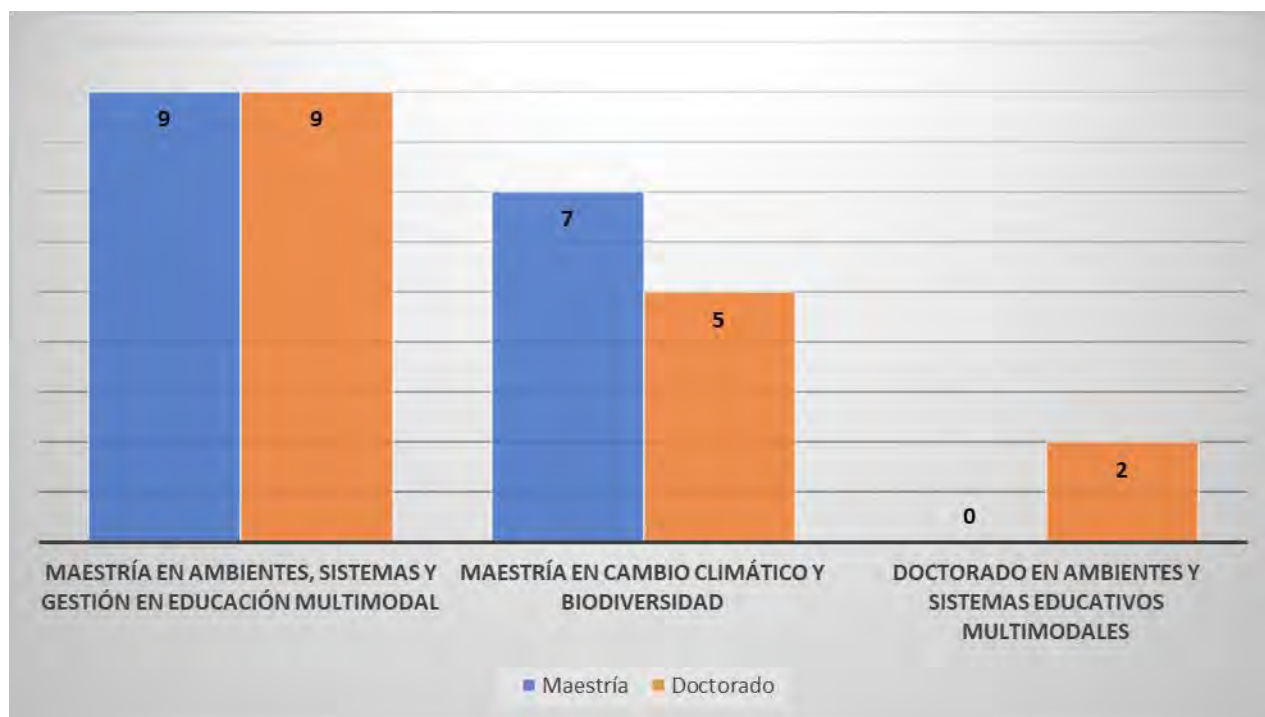
Programa	Maestría	Doctorado	Total
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	9	9	18
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	7	5	12
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	0	2	2
Total	16	16*	32

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.



***De los 16 Doctores, tres pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.**

Gráfica 23. Grado académico de los docentes por programa de posgrado 2021-1



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.



III. Funciones Sustantivas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
RODRIGO CASTELLANOS



1. Docencia

a. Unidades Académicas

Es de trascendental importancia generar acuerdos con el Gobierno de la Ciudad de México y sus alcaldías para que la educación superior alcance a la mayoría de los residentes de la Ciudad de México.

Para ampliar la oferta educativa del IRC es necesario contar con instalaciones que permitan lograr los objetivos, sobre todo, en aquellos lugares donde el acceso a la educación superior ha sido limitado por múltiples situaciones, de ahí que se deban establecer relaciones interinstitucionales para lograr apoyos que permitan el acceso a este servicio educativo.

Para solucionar esta problemática junto con la relacionada con los recursos presupuestarios se han podido establecer vínculos a través de los cuales se ha logrado acceder al uso de diversos bienes inmuebles.

En el momento actual, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” tiene presencia física en 5 Alcaldías: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras; pero además cuenta con una Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia, que imparten educación superior a estudiantes de las 16 alcaldías. A continuación, se describen las principales características de cada una de ellas.

La Unidad Académica Azcapotzalco cuenta con la siguiente infraestructura:



- ❖ Terreno de 800 m2 aproximadamente.
- ❖ 1 Oficina para servicios de gestión y atención.
- ❖ Dos escritorios como área administrativa.
- ❖ 7 aulas.

Es importante señalar que, debido al crecimiento sostenido del IRC, se requiere la construcción de un edificio de dos pisos y planta baja, con área administrativa y 20 aulas, más el equipamiento necesario.



La Unidad Académica Gustavo A Madero cuenta con la siguiente infraestructura:

- ❖ Terreno de 3,500 m²
- ❖ Área común de 1,000 m² cuadrados
- ❖ 4 Edificios
- ❖ 42 Aulas
- ❖ 1 Auditorio
- ❖ Área Administrativo-Académica y de Gobierno
- ❖ Canchas deportivas
- ❖ Se instalarán 3 gimnasios al aire libre



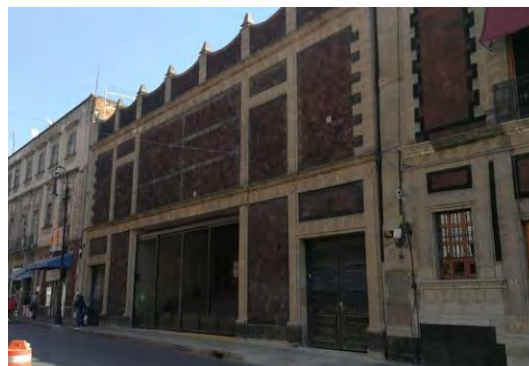
La Unidad Académica Coyoacán cuenta con la siguiente infraestructura:



- ❖ Terreno de 1,200 m²
- ❖ Área total de construcción de 1,100 metros ubicados todos en un solo edificio
- ❖ 15 salones
- ❖ 4 oficinas administrativas,
- ❖ En sus alrededores cuenta con instalaciones deportivas

La Unidad Académica Justo Sierra cuenta con la siguiente infraestructura:

- ❖ 1 auditorio con capacidad para 200 personas,
- ❖ 13 aulas.
- ❖ 1 Observatorio de Criminología,
- ❖ 1 Sala de Juicios Orales.





Esta Unidad se encuentra en remodelación total por parte del ILIFE con un apoyo de \$19,187,500,00. Se estima que los trabajos de remodelación concluirán en abril de 2021.

En 2020 se benefició a poco más de 570 estudiantes que optaron por la Unidad Académica Justo Sierra, esto debido a su oferta educativa y la cercanía con la zona geográfica en la que habitan.

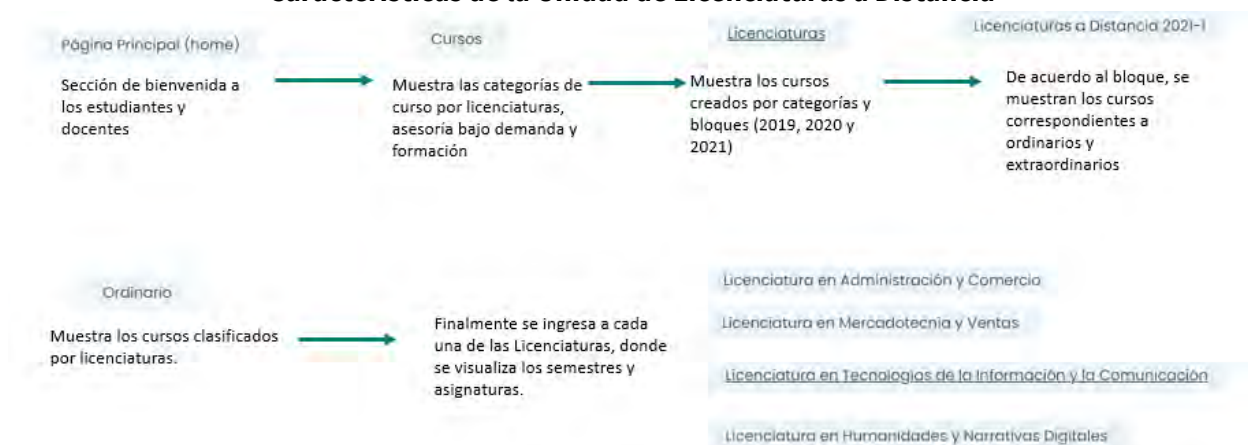
La Unidad Académica Magdalena Contreras se encuentra en proceso de obra y remodelación con apoyo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, una vez concluida la obra se contará con 18 aulas, 4 laboratorios, un aula de cómputo y 4 oficinas administrativas, de igual forma se requiere el equipamiento con una inversión de \$50,000,000.00



Finalmente, la Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia opera en la plataforma Moodle V. 3.6.5. Las características de la plataforma se ilustran en la siguiente figura.



Características de la Unidad de Licenciaturas a Distancia



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

La Tabla 19 presenta los cursos que se han diseñado en la Unidad Académica de Licenciatura a Distancia.

Tabla 19. Cursos desarrollados en las Licenciaturas a Distancia

Licenciaturas	Semestres	Cursos
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	De 1° a 6° semestre	39 cursos creados
Licenciatura en Administración y Comercio	De 1° a 6° semestre	40 cursos creados
Licenciatura en Tecnologías de la información y comunicación	De 1° a 6° semestre	37 cursos creados
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	De 1 a 2° Semestre	12 cursos creados
Total, de cursos creados		128 cursos creados

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

En 2020-2 el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” tenía una matrícula de 13,428 estudiantes distribuidos en 5 Unidades Académicas. El mayor número de estudiantes se concentró en la Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia (5384) seguida de Gustavo A. Madero (4489) (Tabla 20).



Tabla 20. Estudiantes inscritos en el semestre 2020-2

Semestre	A distancia	Azcapotzalco	Coyoacán	Gustavo A. Madero	Justo Sierra	Total
1	2,706	560	985	1,842	320	6,413
2	156	16			420	592
3	2,096	310	836	2,110		5,352
5	426		108	234		768
6				303		303
Total	5,384	886	1,929	4,489	740	13,428

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
“Rosario Castellanos, 2020.

Para la convocatoria 2021 publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 25 de enero del presente, se recibió un total de 9,303 solicitudes de ingreso, que se distribuyeron:

Tabla 21. Distribución de aspirantes a las Unidades Académicas Ciclo escolar 2021

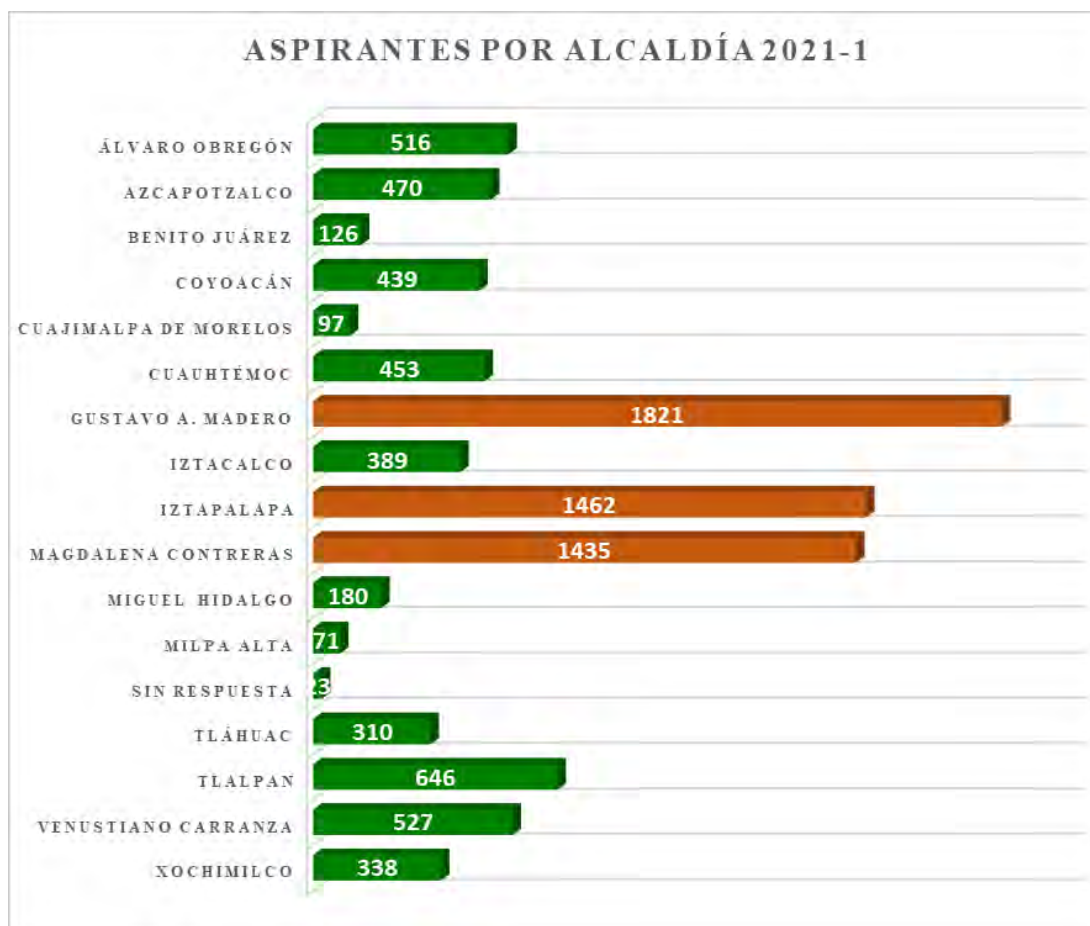
Alcaldía	Número de Aspirantes
Azcapotzalco	1,590
Coyoacán	1,548
Cuauhtémoc	989
Gustavo A. Madero	3,425
La Magdalena Contreras	1,751
Total	9,303

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
“Rosario Castellanos, 2020.

En cuanto al lugar de residencia de los aspirantes, la Gráfica 10 muestra que en el 19.57% viven en Gustavo A. Madero, seguido por Iztapalapa 15.72% y Magdalena Contreras 15.43%. Por otra parte, las Alcaldías donde hay un menor número de aspirantes son: Milpa Alta (71); Cuajimalpa de Morelos (97) y Benito Juárez (126).



Gráfica 24. Lugar de residencia de aspirantes. Convocatoria de enero 2021



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

El Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” “PIIRC” (2021) fue concluido satisfactoriamente por 4,275 Estudiantes Inscritos que sumados a los 13,428 estudiantes dan una matrícula total de 17,703 estudiantes para el ciclo escolar 2021-1.



Tabla 22. Número de Estudiantes por Unidad Académica (Marzo 2021)

<i>Unidad Académica</i>	<i>Número de Estudiantes</i>
A distancia	5384
Azcapotzalco	1630
Coyoacán	2556
Gustavo A. Madero	6221
Justo Sierra	1233
Magdalena Contreras	679
Total	17,703

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
“Rosario Castellanos” 2021.

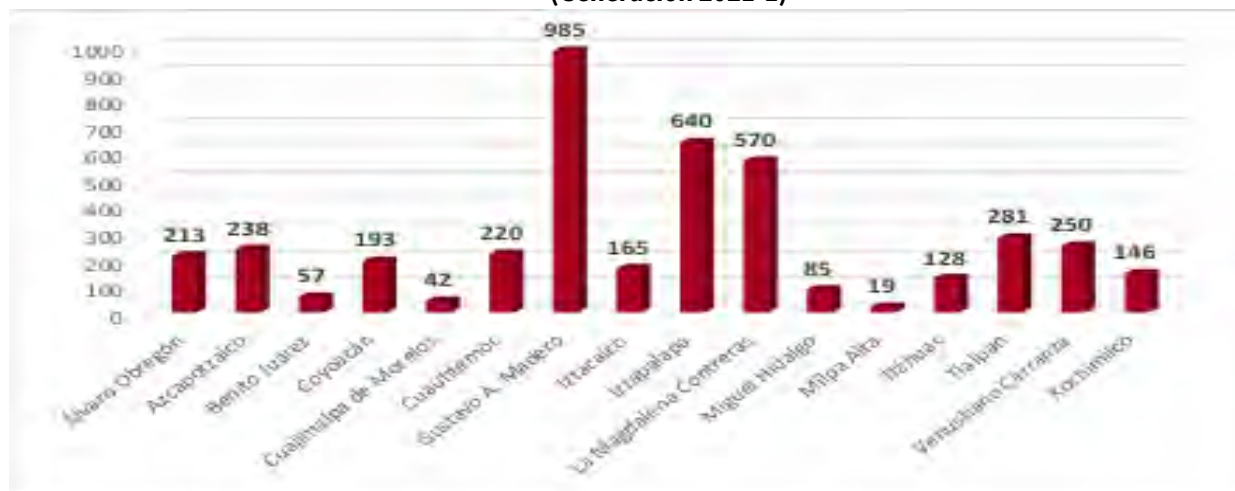
Para marzo de 2021 la distribución de estudiantes ya incorporó a la Unidad Magdalena Contreras. La siguiente Tabla muestra la distribución de estudiantes por Unidad Académica y trayectorias académicas de estudiantes. Destaca la primera generación a esta Unidad Académica y los 173 estudiantes de Gustavo A. Madero inscritos en 7º semestre.

Tabla 23. Estudiantes inscritos en el semestre 2021-1

Semestre	A distancia	Azcapotzalco	Coyoacán	Gustavo A. Madero	Justo Sierra	Magdalena Contreras	Total
1		744	627	1,732	493	679	4,275
2	2,591	564	985	1,842	488		6,470
3	1,991	106	187	386	252		2,922
4	376	216	698	1,792			3,082
5	374		25	137			536
6	52		34	159			245
7				173			173
Total	5,384	1,630	2,556	6,221	1,233	679	17,703

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
“Rosario Castellanos” 2021.

**Gráfica 25. Estudiantes residentes en las Alcaldías de la CDMX
(Generación 2021-1)**



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Dirección Ejecutiva del Campus Virtual. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021. =4,232

La Tabla 24 muestra que el Instituto tiene estudiantes residentes de las 16 alcaldías de la Ciudad, sobre todo de Gustavo A. Madero, Iztapalapa y La Magdalena Contreras. Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos y Milpa Alta son las Alcaldías que menos estudiantes asisten al IRC.

Tabla 24. Número de estudiantes por alcaldía

Alcaldía	Estudiantes
Álvaro Obregón	216
Azcapotzalco	240
Benito Juárez	58
Coyoacán	196
Cuajimalpa de Morelos	42
Cuauhtémoc	221
Gustavo A. Madero	981
Iztacalco	168
Iztapalapa	644
La Magdalena Contreras	575
Miguel Hidalgo	85
Milpa Alta	19
Tláhuac	131
Tlalpan	284
Venustiano Carranza	256
Xochimilco	147



Sin Respuesta	12
Total general	4,275

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Para el ciclo escolar 2021-1 la distribución de estudiantes por Licenciatura y Unidad Académica se muestra en la siguiente Tabla:

Tabla 25. Distribución de estudiantes por Licenciatura y Unidad Académica

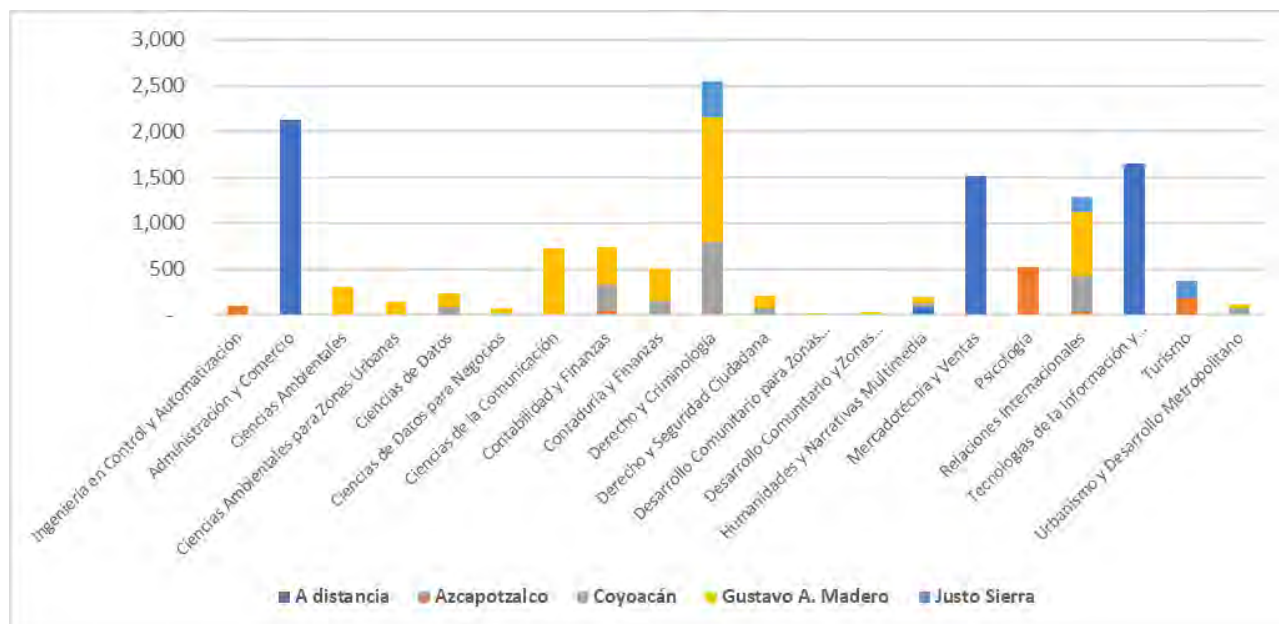
Programa Académico	1	2	3	4	5	6	Total
Ingeniería en Control y Automatización		105				86	191
Licenciatura en Administración y Comercio	2,133						2,133
Licenciatura en Ciencias Ambientales				304			304
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas			9	229		71	309
Licenciatura en Ciencias de Datos			81	160			241
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios			16	152		51	219
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación				974	80		1,054
Licenciatura en Contaduría y Finanzas		185	431	1,216			1,832
Licenciatura en Derecho y Criminología			1,269	1,894	621	360	4,144
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana			66	144			210
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas			7	40			47
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	82		207	59		111	459
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	1,514						1,514
Licenciatura en Psicología		1,128					1,128
Licenciatura en Relaciones Internacionales		27	402	1,006	350		1,785
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	1,655						1,655
Licenciatura en Turismo		185			182		367
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano			68	43			111
Total general	5,384	1,630	2,556	6,221	1,233	679	17,703
1.A distancia 2.Azcapotzalco 3.Coyoacán 4.Gustavo A. Madero 5.Justo Sierra 6.Magdalena Contreras							

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

A continuación, se presentan las Gráficas del total de estudiantes por Licenciatura- Unidad Académica en los ciclos escolares 2020-2 y 2021-1.

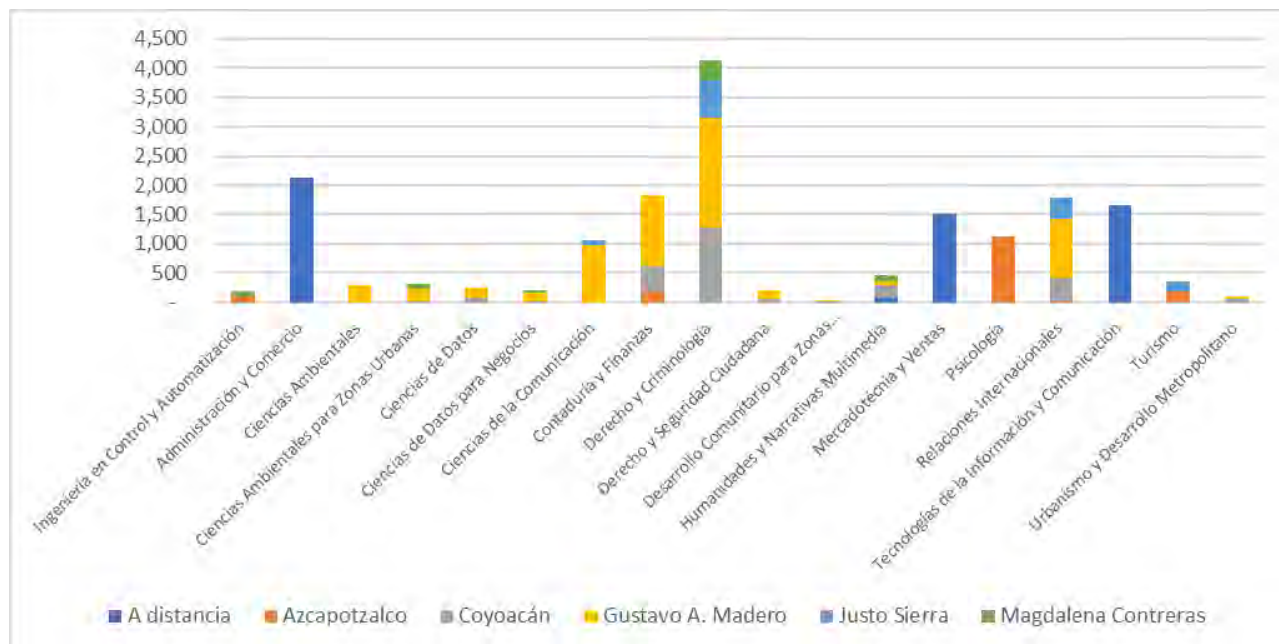


**Gráfica 26. Total de estudiantes inscritos por carrera y Unidad Académica en el IRC
(Ciclo escolar 2020-2).**



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

**Gráfica 27. Total de estudiantes inscritos por carrera y Unidad Académica en el IRC
(Ciclo escolar 2021-1).**



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.



Con el propósito de garantizar la integridad de la comunidad estudiantil, al interior y alrededor de las Unidades Académicas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” se llevó a cabo el programa Sendero Seguro.

Sendero Seguro forma parte de un Programa Estratégico sobre la seguridad del entorno educativo del IRC. Actualmente se ha realizado un diagnóstico de las instalaciones.

De enero a marzo del 2020 el IRC participó en 8 reuniones:

- 1 en la Alcaldía Gustavo A. Madero; y, 1 en la Alcaldía de Coyoacán.
- 1 con el Gabinete de Seguridad Ciudadana de Senderos Seguros en la Alcaldía Gustavo A. Madero y una con el Gabinete de Seguridad Ciudadana de Sendero Seguro de la Alcaldía de Azcapotzalco.
- 1 en la Jefatura de Gobierno con el Coordinador General del Gabinete de Seguridad e instituciones educativas públicas y privadas.
- 1 con el Director Territorial zona 2 de la Alcaldía Gustavo A. Madero
- 1 la representante de la Jefa de Gobierno en la Coordinación Territorial GAM-8/ Gustavo A. Madero, así como con la representante de la alcaldía Azcapotzalco.

Reuniones en las que se abordaron los siguientes temas: la presencia policiaca, alumbrado público y poda, banquetas y baches, transporte seguro, comercio informal, expendios de alcohol, cruces viales y combate al narcomenudeo.

Cómo resultado de estas reuniones se mejoró la vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en los alrededores de las unidades académicas; pero, sobre todo, se inició la estrategia que conducirá a la consolidación de una cultura de seguridad y prevención del delito con los integrantes de la comunidad del IRC

b. Oferta Profesional

Licenciatura

Actualmente el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” cuenta con 17 licenciaturas y una Ingeniería:

- a. Tres Licenciaturas en Modalidad a Distancia
- b. Catorce Licenciaturas en Modalidad Híbrida, y
- c. Una Licenciatura en ambas modalidades.



Oferta Profesional del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”



Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

En promedio los planes de estudio tienen 40 asignaturas, de 48 horas semestrales. La siguiente tabla ilustra el número de estudiantes por sede y plan de estudios. La carga horaria se distribuye en horas presenciales, a distancia y de asesoría. La siguiente tabla presenta el total de horas que abarca la oferta.

Para la actualización y creación de Planes de Estudio se crearon 14 Comisiones con expertos en contenido y una Comisión de expertas en Pedagogía que asesoró el ajuste de los planes al Modelo Educativo Híbrido y Dual, en particular lo referente al Problema Prototípico.

Los 10 planes de estudio de las licenciaturas que se actualizaron son: Psicología, Ciencias de la Comunicación, Filosofía, Turismo, Relaciones Internacionales, Ingeniería en Control y Automatización, Humanidades y Narrativas Multimedia, Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, Derecho y Criminología, Economía, con especialidad en Desarrollo Sustentable.



Ello permitió enviar 9 carpetas ejecutivas para el registro de las licenciaturas ante la Dirección General de Profesiones que debido a la pandemia no ha podido concluirse.

En paralelo se diseñaron:

A. Avances en 3 nuevos Planes de Estudio:

- » 1 nuevo plan de estudios para la carrera de Filosofía entregado, revisado y regresado con comentarios.
- » Desarrollo del 90% del nuevo plan de estudios de la carrera de Bioeconomía.
- » Desarrollo del 80% del nuevo plan de estudios de la carrera de Envejecimiento.

B. 211 programas de estudio terminados para ser aplicados:

- » 28 programas de estudio de la Licenciatura en Psicología, correspondientes del primer al cuarto semestre.
- » 25 programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la comunicación correspondientes del primer al cuarto semestre
- » 1 programa de estudio de la Licenciatura en Filosofía, correspondiente al primer semestre.
- » 24 programas de estudio de la Licenciatura de Turismo, correspondientes del primer al cuarto semestre.
- » 24 programas de estudio de la Licenciatura en Relaciones internacionales, correspondientes del primer al cuarto semestre.
- » 24 programas de estudio de la Ingeniería en Control y Automatización, correspondientes del primer al cuarto semestre.
- » 24 programas de estudio de la Licenciatura en Humanidades y narrativas multimedia, correspondientes del primer al cuarto semestre.
- » 28 programas de la Licenciatura en Urbanismo y desarrollo metropolitano, correspondientes del primer al cuarto semestre.
- » 24 programas de estudio de la Licenciatura en Derecho y Criminología, correspondientes del primer al cuarto semestre.

En el caso de las Licenciaturas a Distancia, en el año 2020 se desarrollaron asignaturas contenidos, actividades y materiales, con el objetivo de alinearlos al modelo educativo del IRC y mejorar el índice de aprobación de las asignaturas.

La tabla 26 muestra la distribución de las 85 asignaturas diseñadas por Licenciatura.



Tabla 26. Asignaturas desarrolladas por Licenciatura

Licenciaturas	Asignaturas desarrolladas por plan de estudios
Tecnologías de la información y la comunicación	24
Administración de empresas	34
Mercadotecnia y ventas	22
Humanidades y narrativas multimedia	5
Total	85

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

Como resultado de la implementación de este proyecto se logró:

- » El incremento de la retención, recuperación y regularización de los estudiantes inscritos en los periodos anteriores al 2019.
- » El aumento mediante las convocatorias publicadas en el 2020 de la matrícula de estudiantes.
- » La ampliación de la oferta educativa con la creación de la Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia.
- » La actualización de contenidos, actividades y materiales educativos por parte de la plantilla docente del IRC.
- » El desarrollo y apropiación de habilidades docentes que contribuyeron a la concreción de los componentes expresados en el Modelo Educativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Oferta de Posgrado

La oferta de Posgrado se encuentra integrada por tres Programas¹⁴:

1. Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
2. Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación
3. Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales

¹⁴ En el ejercicio de evaluación de los programas de Maestría al término del semestre 2020-2 por parte de los estudiantes se encontró que el 75% dijo que no había cursado anteriormente algún programa en la modalidad dual -híbrida; al 70% de los estudiantes el contenido les pareció estructurado, completo, fácil de comprender, aplicable y útil en el ejercicio profesional.



Oferta de Posgrado

MAESTRÍA EN: "AMBIENTES, SISTEMAS Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN MULTIMODAL"

PERFIL DE INGRESO.

- 1) Tener un título de licenciatura en alguna de las siguientes licenciaturas:
 - a) Licenciatura en Educación Primaria
 - b) Licenciatura en Educación Secundaria
 - c) Licenciatura en Educación Superior
 - d) Licenciatura en Ciencias de la Educación
 - e) Licenciatura en Pedagogía
 - f) Licenciatura en Psicología
 - g) Licenciatura en Sociología
 - h) Licenciatura en Antropología
 - i) Licenciatura en Historia
 - j) Licenciatura en Filosofía
 - k) Licenciatura en Letras
 - l) Licenciatura en Artes
 - m) Licenciatura en Ciencias Exactas
 - n) Licenciatura en Ciencias Naturales
 - o) Licenciatura en Ciencias de la Salud
 - p) Licenciatura en Ingeniería
 - q) Licenciatura en Arquitectura
 - r) Licenciatura en Diseño
 - s) Licenciatura en Comunicación
 - t) Licenciatura en Marketing
 - u) Licenciatura en Administración
 - v) Licenciatura en Economía
 - w) Licenciatura en Derecho
 - x) Licenciatura en Medicina
 - y) Licenciatura en Veterinaria
 - z) Licenciatura en Agronomía

PERFIL DE EGRESO.

- 1) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 2) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 3) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 4) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 5) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 6) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 7) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 8) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 9) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 10) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- 1) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 2) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 3) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 4) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 5) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 6) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 7) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 8) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 9) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 10) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación

OFERTA EDUCATIVA.

La duración del programa es de:

Seis semestres

50 créditos

MAESTRÍA EN: "CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGO CLIMÁTICO"

PERFIL DE INGRESO.

- 1) Tener un título de licenciatura en alguna de las siguientes licenciaturas:
 - a) Licenciatura en Educación Primaria
 - b) Licenciatura en Educación Secundaria
 - c) Licenciatura en Educación Superior
 - d) Licenciatura en Ciencias de la Educación
 - e) Licenciatura en Pedagogía
 - f) Licenciatura en Psicología
 - g) Licenciatura en Sociología
 - h) Licenciatura en Antropología
 - i) Licenciatura en Historia
 - j) Licenciatura en Filosofía
 - k) Licenciatura en Letras
 - l) Licenciatura en Artes
 - m) Licenciatura en Ciencias Exactas
 - n) Licenciatura en Ciencias Naturales
 - o) Licenciatura en Ciencias de la Salud
 - p) Licenciatura en Ingeniería
 - q) Licenciatura en Arquitectura
 - r) Licenciatura en Diseño
 - s) Licenciatura en Comunicación
 - t) Licenciatura en Marketing
 - u) Licenciatura en Administración
 - v) Licenciatura en Economía
 - w) Licenciatura en Derecho
 - x) Licenciatura en Medicina
 - y) Licenciatura en Veterinaria
 - z) Licenciatura en Agronomía

PERFIL DE EGRESO.

- 1) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 2) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 3) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 4) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 5) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 6) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 7) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 8) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 9) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 10) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- 1) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 2) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 3) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 4) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 5) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 6) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 7) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 8) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 9) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 10) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación

OFERTA EDUCATIVA.

La duración del programa es de:

Seis semestres

50 créditos

DOCTORADO EN: "AMBIENTES Y SISTEMAS EDUCATIVOS MULTIMODALES"

PERFIL DE INGRESO.

- 1) Tener un título de licenciatura en alguna de las siguientes licenciaturas:
 - a) Licenciatura en Educación Primaria
 - b) Licenciatura en Educación Secundaria
 - c) Licenciatura en Educación Superior
 - d) Licenciatura en Ciencias de la Educación
 - e) Licenciatura en Pedagogía
 - f) Licenciatura en Psicología
 - g) Licenciatura en Sociología
 - h) Licenciatura en Antropología
 - i) Licenciatura en Historia
 - j) Licenciatura en Filosofía
 - k) Licenciatura en Letras
 - l) Licenciatura en Artes
 - m) Licenciatura en Ciencias Exactas
 - n) Licenciatura en Ciencias Naturales
 - o) Licenciatura en Ciencias de la Salud
 - p) Licenciatura en Ingeniería
 - q) Licenciatura en Arquitectura
 - r) Licenciatura en Diseño
 - s) Licenciatura en Comunicación
 - t) Licenciatura en Marketing
 - u) Licenciatura en Administración
 - v) Licenciatura en Economía
 - w) Licenciatura en Derecho
 - x) Licenciatura en Medicina
 - y) Licenciatura en Veterinaria
 - z) Licenciatura en Agronomía

PERFIL DE EGRESO.

- 1) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 2) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 3) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 4) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 5) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 6) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 7) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 8) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 9) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.
- 10) Diseñar y desarrollar programas de estudio para la educación multimodal.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- 1) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 2) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 3) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 4) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 5) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 6) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 7) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 8) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 9) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación
- 10) Línea de Investigación en Ciencias de la Educación

OFERTA EDUCATIVA.

La duración del programa es de:

Seis semestres

30 créditos

Los planes de estudios de posgrado se estructuran con base en estudios de pertinencia y factibilidad para atender la problemática y las necesidades reales y emergentes de la Ciudad de México, así como a la población menos favorecida en el ámbito educativo. Tienen como premisa fundamental el modelo educativo del Instituto, y se construyen como una propuesta filosófica y epistemológica en el que la figura del ser humano es el eje y centro de todo el quehacer académico.

Las Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA) son las unidades de experiencias de aprendizaje (programas académicos), las cuales se elaboran a partir del proceso de construcción del conocimiento en la detección e identificación de nodos problemáticos o problemas prototípicos de la vida cotidiana, de los campos profesionales o laborales, o de los ámbitos académicos, analizados de forma integral con la conjunción e integración de los saberes necesarios (ecología de saberes) para primero entender el problema, posteriormente identificar causas y efectos, y finalmente plantear alternativas colegiadas de solución. Los saberes en sí mismos son medios para resolver los problemas,



es así que cada ser humano al investigar e incorporar conocimiento va construyendo sus propias competencias, conjuntando lo teórico, lo conceptual, lo procedimental, los valores, así como los comportamientos adquiridos en diversos momentos y escenarios de la vida, los cuales se reconocen como atributos personales y se aplican al momento de enfrentar un problema.

Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA) de la Maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad” en plataforma



El diseño instruccional de las UCAs cuenta con el apoyo de especialistas con perfiles especializados en tres áreas de conocimiento fundamentales para la educación a distancia: asesores pedagógicos; (personal especializado en el área de educación, TIC para la enseñanza-aprendizaje, plataformas educativas y estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad a distancia); correctores de estilo; (personal especializado en letras hispanicas, conocimientos generales de sintaxis, ortografía, gramática y citación en formato APA); y diseñadores y comunicadores visuales; (personal especializado en diseño gráfico, diseño editorial, ilustración, plataformas educativas virtuales y programación).

La conformación de un equipo multidisciplinario nos permite llevar a cabo las tareas necesarias para diseñar e implementar los posgrados que ofrece el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”



Para el diseño instruccional de las Unidades Curriculares de Aprendizaje, se lleva a cabo una introducción a los docentes expertos en contenidos, sobre el proceso de trabajo interno, el flujo de la información y las herramientas tecnológicas con las que se cuentan al inicio del proceso de desarrollo.

Una vez llevada a cabo la inducción, el proceso de trabajo considera diferentes momentos para la interacción y discusiones académicas entre la asesoría pedagógica y los expertos en contenido; revisión de corrección y estilo con base en el manual de corrección de estilo elaborado *ex profeso*, y su implementación en plataforma.

Lo anterior permite construir desde dos miradas, materiales y secuencias didácticas pensadas detenidamente en función de las competencias de la UCA, los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales, teniendo como eje rector, el modelo educativo del Instituto y el diseño curricular de cada posgrado.

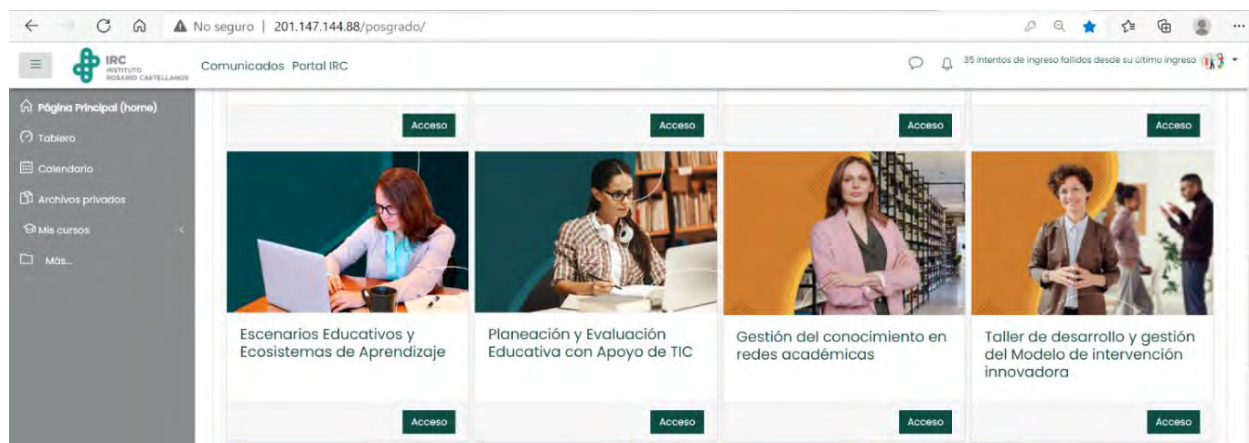
Con esta metodología de trabajo, se han logrado consolidar:

- Los primeros dos semestres del posgrado en Cambio Climático y Biodiversidad, con un total de 8 UCA terminadas en diseño instruccional, corrección de estilo y diseño y comunicación visual. Actualmente, se están desarrollando y diseñando los contenidos para el tercer semestre, con un total de 4 UCA.
- Los primeros dos semestres del posgrado en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal. Así mismo, se están desarrollando 6 UCA, correspondientes al tercer semestre.
- Primer semestre y Jornadas de Inmersión del Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales, un total de 3 UCA. Actualmente se está trabajando en los semestres 2 y 3, con un total de 5 UCA

La Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad tiene el objetivo de: Formar recursos humanos especializados que sean capaces de generar proyectos y políticas públicas para el mejoramiento ambiental, que permitan construir alternativas de solución a problemas emergentes; que dirijan programas de docencia e investigación, orientados a la solución de problemas ambientales de las sociedades rural y urbana, empleando una metodología científica, transdisciplinaria, holística e integradora, y que promuevan la toma de decisiones acertadas y sustentables.



Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA) de la Maestría en “Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal” en plataforma



El proceso incluyó 17 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje con enfoque de competencias y de acuerdo con el modelo del IRC.

La Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal tiene como objetivo la formación sólida e interdisciplinaria de profesionistas altamente especializados capaces de resolver problemas teóricos y prácticos de los ambientes, sistemas y gestión en educación, donde la tecnología juegue un papel relevante, orientados a la cobertura de las diversas necesidades educativas y de atención a la diversidad social. El diseño abarcó el desarrollo de 30 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje con enfoque de competencias y de acuerdo con el modelo del IRC. En el momento actual se tienen:

El Plan de Estudios del Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales se propone la formación sólida e interdisciplinaria de profesionistas altamente especializados capaces de desarrollar investigación de alto nivel vinculada con la solución de problemas teóricos y prácticos de los Sistemas Educativos Multimodales, donde la tecnología juega un papel relevante y se orienta a la cobertura de las diversas necesidades educativas y de atención a la diversidad social, basado en investigación, conocimiento de frontera, innovación y la pertinencia y viabilidad de que los hallazgos se apliquen en la mejora educativa integral. El diseño abarcó el desarrollo de 15 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje.



Unidad Curricular de Aprendizaje (UCA) del Doctorado en “Ambientes y Sistemas Educativos



Multimodales” en plataforma

En el caso de Especialidad, en diciembre de 2020 se tenía un avance del 80% en los tres programas, en marzo de 2021 un avance del 95%:

1. **Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural:** que tiene el objetivo de: Fortalecer la presencia activa y el ejercicio de derechos de las comunidades indígenas residentes y pueblos originarios en la CDMX, mediante la apertura y consolidación de unidades de aprendizaje, la producción de conocimientos, el diálogo de saberes, la extensión y apertura a la participación de personas y colectivos de las comunidades y pueblos, y la difusión.
2. **Especialidad en Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos de la Ciudad de México** cuyo objetivo es: Formar profesionistas con una sólida formación en el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) capaces de resolver problemas de exclusión lingüística en los diversos escenarios de la sociedad y prestar servicios profesionales como intérpretes y traductores para contribuir en el acceso a los servicios públicos con equidad e igualdad social con base a los derechos lingüísticos como derechos humanos y reconocimiento de la lengua y la cultura de origen.
3. **Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes** que tiene como objetivo principal la actualización y formación sólida e interdisciplinaria de profesionales en la docencia capaces de enfrentar situaciones emergentes en procesos educativos, aplicando sus conocimientos en la identificación de los problemas y desarrollando propuestas de intervención educativa innovadora y diversificada. Se orienta a fortalecer las funciones



docentes, la detección de diversas necesidades educativas y la atención a la diversidad social.

Los tres planes de estudio se presentarán ante la Junta de Gobierno cuando se concluyan los programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje con enfoque de competencias y de acuerdo con el modelo educativo del IRC.

A nivel de Maestría:

- 1. El diseño del Plan de Estudios y Programas de la Maestría en Derecho Indígena tenía un avance del 70% en diciembre del 2020, en marzo 2021 el avance es del 90%. Este programa tiene el objetivo de formar profesionales del derecho a nivel de posgrado con conocimientos de los sistemas jurídicos indígenas, capaces de contribuir al uso del derecho indígena y de proponer alternativas para resolver los problemas de articulación entre jurisprudencias en el marco del pluralismo jurídico establecido.**
- 2. Para el diseño del Plan y Programas de estudios de la Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad en diciembre 2020 se tenía un avance del 75%, en marzo 2021 el avance es del 90%. Su objetivo es formar profesionales en políticas públicas e interculturalidad con capacidad y competencias para el diseño, la gestión y evaluación de políticas públicas interculturales, capaces de contribuir y de proponer alternativas para promover la participación de los pueblos originarios, los barrios y las comunidades indígenas residentes.**
- 3. El Plan y Programas de estudio de la Maestría en Territorio y Memoria Histórica se ha planteado cómo propósito formar maestros que dominen conceptual y metodológicamente los diversos enfoques para interactuar con los pueblos y comunidades y fortalecer los procesos colectivos existentes en pueblos y comunidades por rescatar una historia propia. El avance en el diseño de este plan en diciembre 2020 fue del 60%, para marzo del 2021 se tiene un avance del 90%.**

El Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad tiene como objetivo formar expertos, de manera integral y transversal en el campo de la sustentabilidad, capaces de realizar investigaciones de frontera, originales y metodológicamente rigurosas, comprendiendo la complejidad del desarrollo social y económico en concordancia con el medio ambiente, para proponer soluciones desde una perspectiva transdisciplinaria. El avance en el diseño de este plan para diciembre fue del 60%, en marzo 2021 es del 80%.

Para el 2021 se contará con diez programas de posgrado.



2. Investigación

Actualmente se encuentran en operación tres programas de posgrado, con sus respectivas líneas de investigación las cuales se enlistan a continuación para cada uno de los programas:

Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

Líneas de investigación

- Emisiones y compuestos de efecto invernadero
- Eficiencia energética y energías renovables
- Resiliencia y adaptación social y de los ecosistemas
- Restauración y recuperación
- Conservación áreas ecológicas, barrancas, ríos y sistemas agropecuarios.
- Normas, legislación, gobernanza
- Objetivos del desarrollo del milenio
- Derechos humanos y perspectivas de sexo
- Comunicación y educación ambientales
- Movilidad, población, agua, manejo de residuos, desarrollo urbano sustentable

Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal

Líneas de investigación

- Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital
- Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales
- Gestión y excelencia de programas educativos
- Política educativa y cambio social en las grandes urbes
- Prácticas educativas y procesos de formación
- Educación intercultural
- Educación, género y diversidades
- Nuevos escenarios para el 2030



Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales

Líneas de investigación

- **Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital.**
- **Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales**
- **Gestión y excelencia de programas educativos.**
- **Política educativa y cambio social en las grandes urbes.**
- **Prácticas educativas y procesos de formación.**
- **Educación intercultural.**
- **Educación, género y diversidades.**
- **Estados del Arte sobre ambientes y sistemas educativos multimodales**
- **Nuevos escenarios para el 2030.**

El financiamiento para realizar investigación es un punto clave y medular para el desarrollo del Instituto, por lo que se ha realizado una búsqueda de fondos en diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

Con la información resultante se ha elaborado una base de datos con diferentes fuentes financiadoras, identificando cuales son los requisitos y los alcances de cada una de ellas, con la intención de que en dado momento, el Instituto pueda someter propuestas para acceder a fondos de investigación.

Cabe destacar que la base de datos de las fuentes de financiamiento continúa en construcción y que se están incluyendo también algunas opciones de financiamiento para la movilidad de los estudiantes y docentes.

Resultado también de dicha búsqueda, se detectó la necesidad de crear grupos de trabajo con los docentes para elaborar propuestas de investigación que pudieran ser sometidas a diferentes fondos. Por lo anterior, se realizó como primer paso para la formación de grupos, una base de datos con información de los docentes con el/los grados académicos, así como su área de experiencia y a cuál línea de investigación de los diferentes programas de posgrado corresponde, ésta base de datos junto con la de las posibles fuentes de financiamiento, podrán facilitar la elaboración de propuestas de investigación, así como la selección de directores de tesis de los estudiantes.

Todas las instituciones de educación superior que realizan investigación se regulan por una normativa, por lo que se está elaborando el Reglamento General para la Investigación en el IRC, el cual se encuentra en la etapa de redacción con un avance del 70%.



3. Extensión, Formación Integral y Difusión de la Cultura

a. Programa de Universidad Saludable

El Programa de Universidad Saludable se crea a partir de la necesidad de brindar a la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, una serie de acciones y estrategias encaminadas a promover la salud física y emocional, la generación de un ambiente de seguridad, así como el desarrollo de actividades lúdico-deportivas.

El Programa de Universidad Saludable se estructura sobre tres ejes rectores



Cultura de Salud



Cultura de
Protección Civil



Cultura del Deporte

Los Objetivos del Programa son:

1. Promover una cultura de salud a nivel personal y grupal que involucren un cambio de hábitos, con el fin de contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil.
2. Contribuir a un mejor desempeño académico, al fomentar el deporte colectivo e individual.
3. Mejorar la salud física, para favorecer el correcto funcionamiento y equilibrio del organismo y reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, tensión arterial alta y controlar el sobrepeso, entre muchas otras.
4. La integración al trabajo en equipo a través del deporte.
5. Gestionar una coordinación y colaboración con las Alcaldías, Azcapotzalco, Coyoacán y Gustavo A. Madero, para promover y desarrollar el deporte en nuestro Instituto



El Sub-Programa preventivo de salud física tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de los estudiantes mediante los ejes basados en la seguridad, el deporte, la salud física y emocional.

Este Sub-Programa tiene dos componentes: a) la Estrategia de Salud Integral a través del Deporte y b) la Estrategia de Prevención a las alteraciones de la Salud Física y Emocional. La primera de las Estrategias inició sus actividades de manera presencial del 13 de enero al 20 de marzo del año 2020 con la participación de 650 personas en entrenamientos, eventos deportivos y un torneo. El 8 de marzo del 2020 se dictó la Conferencia “Principios para el Empoderamiento de la Mujer” a una audiencia de 200 asistentes y se realizó el primer torneo deportivo en el que participaron 151 mujeres de la Comunidad Estudiantil. Esta Estrategia se fortaleció con la firma de dos convenios, el primero con la Alcaldía Azcapotzalco y el otro con INDEPORTE.



Durante la Pandemia esta Estrategia se ha orientado a la elaboración y publicación, en la Red de Facebook y el Canal de YouTube del IRC, de los videos:

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL.
(23/MARZO/2020 AL 27/MARZO/2020).

SERIES: PRINCIPIANTE: 2 INTERMEDIO: 3 AVANZADO: 4

30 SEGUNDOS DE EJERCICIO / 30 SEGUNDOS DE DESCANSO

1. SALTOS AL PECHO.

2. TOCAR HOMBROS.

3. ABDOMINALES EN CÍRCULO.

4. LAGARTIJAS.

5. DESPLANTES CON SALTO.

6. PLANCHIA CON ESCALADORA.

- UNIVERSIDAD SALUDABLE -

#QuedateEnCasa #OrgulloIRC #OtroModoDeSerIRC #VidaIRC

La difusión de todos los videos se hizo por medio de las redes oficial del IRC en Facebook e Instagram, los videos se transmiten y almacenan para visualizar en cualquier momento en el canal oficial del IRC en YouTube.

Los enlaces para acceder a los videos son los siguientes:



Facebook: <https://www.facebook.com/irosariocastellanos>

YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UC-axvFRWGcQGvDvP51BAuKw>

Instagram: https://www.instagram.com/irc_oficial/

Tabla 27. Listado de videos 2020

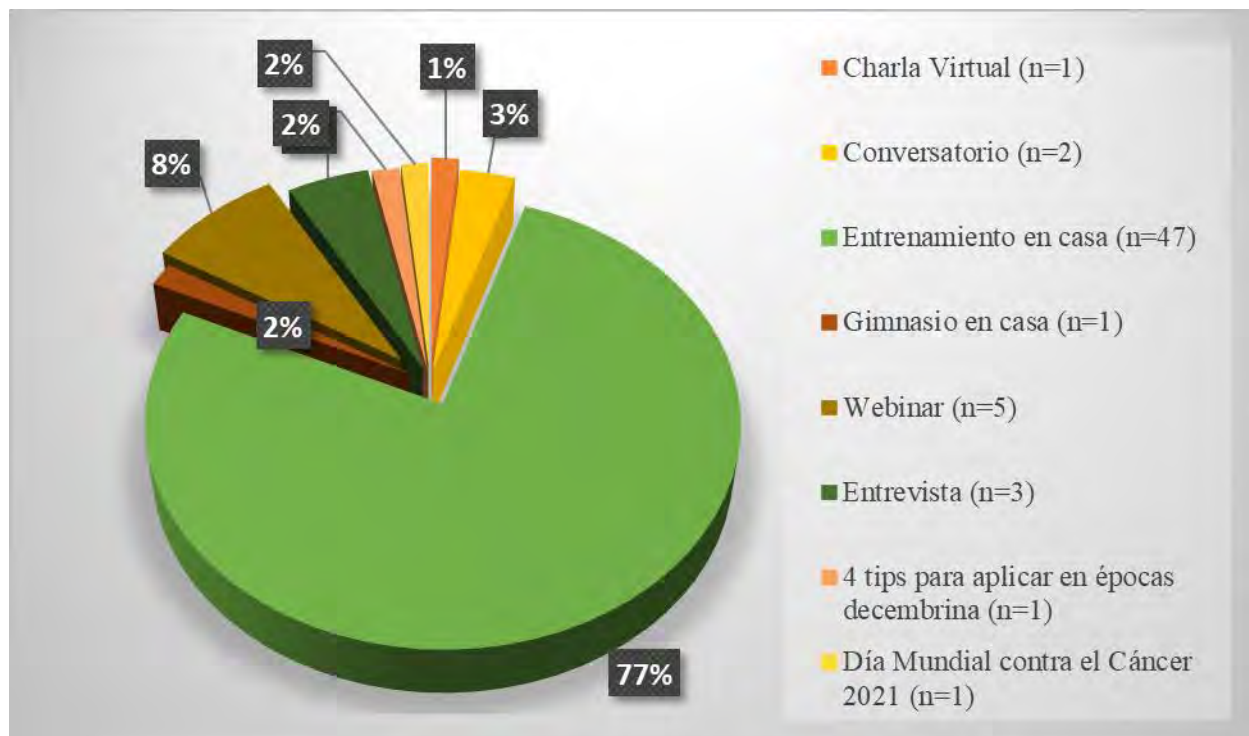
Clasificación	Nombre del video 2020	Nº de eventos
Charla Virtual	¿Cómo aminorar la ansiedad en los tiempos de COVID?	1
Conversatorio	Actividad física en tiempos de pandemia	1
	Día Internacional de la Mujer 2021	1
Entrenamiento en Casa	Challenge	1
	Ejercicios de movilidad post Covid-19	1
	Ejercicios de respiración post Covid-19	1
	Reto 5 minutos	1
	Reto 5 minutos burpees	1
	Reto futbol tenis	1
	Reto voleibol familiar	1
	Rutina con cuerda	1
	Rutina con pelota	1
	Rutina con silla	1
	Rutina con toallas	1
	Rutina cuerpo completo	1
	Rutina de basquetbol	4
	Rutina de ejercicios diarios	1
	Rutina de fútbol	7
	Rutina de pierna	1
	Rutina de voleibol	6
	Rutina de voleibol fútbol y basquetbol	2
	Rutina de Yoga	2
	Rutina en circuito para toda la familia	1
	Rutina familiar	2
	Rutina funcional	4
	Rutina funcional con Sebastián Tostado	1
	Rutina HIIT	1
	Rutina para todos	1
	Tren Inferior	1
	Rutina conmemorativa del Día Internacional de la Mujer	1



Clasificación	Nombre del video 2020	Nº de eventos
Gimnasio en casa	Entrenamiento de abdomen y ejercicios cardiovasculares	1
Webinar	Actividad física y recreación	1
	Beneficios psicológicos en la práctica deportiva	1
	El ABC de la Alfabetización Física. Deporte para la vida	1
	Filosofía deportiva y Muay Thai	1
	Hablemos del deporte	1
Entrevista	14 de febrero	1
	con Sebastián Tostado Parte	2
4 Tips	Para aplicar en épocas decembrina	1
Día Mundial contra el Cáncer 2021	Día Mundial contra el Cáncer 2021	1

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

Gráfica 28. Videos realizados en el IRC



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.



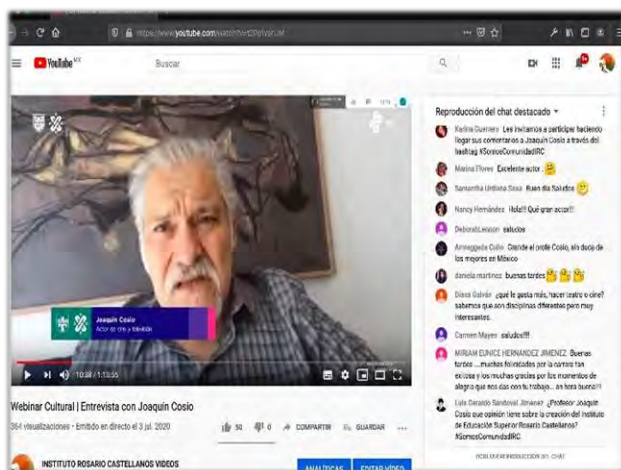
Estos videos han beneficiado a más de 3,000 personas que los han visto y han seguido las recomendaciones de la coordinación de cultura deportiva del IRC.

La Estrategia de Prevención a las alteraciones de la Salud Física y Emocional tiene el objetivo de apoyar a la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” con herramientas de contención que mejoren su equilibrio personal.

En cuanto a la salud física, la Dirección Ejecutiva del Campus Virtual, bajo la coordinación del Programa de Universidad Saludable ha puesto en línea un examen médico automatizado que permite identificar factores de riesgo a nivel médico y psicológico. Con los resultados obtenidos se brinda asesoría de forma individual y grupal. En 2020 sólo 772 personas se registraron para realizar este examen, por lo que es imperativo avanzar con la totalidad de la población.

Durante la etapa de confinamiento, la Estrategia de Prevención a las alteraciones de la Salud Física y Emocional ha diseñado diversas acciones de contención emocional que le proporcionan a la comunidad estudiantil herramientas psicológicas para recuperar su equilibrio, así como, habilidades para afrontar situaciones parecidas en el futuro.

En el ámbito personal, se ha proporcionado terapia breve a un total de 60 estudiantes en las sedes de Gustavo A. Madero (25), Azcapotzalco (7), Justo Sierra (7), Coyoacán (19), Centro de Interculturalidad (1) y Licenciatura a Distancia (1). A nivel grupal se han organizado y publicado en el canal de YouTube del IRC los siguientes eventos realizados completamente en línea:



- Webinar “Cómo aminorar la ansiedad en tiempos de coronavirus” (329 visitas).
- Webinar “Adicciones, pandemia y su impacto en la sociedad” (1885 visitas).
- Conversatorio “Adicciones y Covid-19” (90 asistentes).
- Video Guía de lavado de manos (819 reproducciones del video).
- Taller “Habilidades Emocionales” (120 asistentes).
- Talleres de creación artística (70 asistentes).



Debe destacarse que el 5 de abril de 2021, en el marco del Convenio de Colaboración con INDEPORTE iniciará el Primer Curso de Alfabetización Física, habilidades para la vida, que se imparte por primera vez en México y en América Latina y El Caribe.

Por otra parte, con el Programa de Bienestar Emocional en las Licenciaturas a Distancia del IRC se están diseñando diversas estrategias de prevención, acompañamiento y contención de acuerdo con los valores humanistas que sustentan la propuesta educativa del IRC.

Para el diseño de esta estrategia se aplicaron dos cuestionarios. El primero se elaboró para identificar el estado emocional de los estudiantes de las licenciaturas a distancia del IRC, esta tarea la realizaron los responsables de carrera.

En la primera aplicación del cuestionario al inicio de la pandemia 306 estudiantes lo respondieron:

- a. El número total de cuestionarios contestados en el programa de Administración y Comercio fue de 145. Representan el 23.2 %**
- b. El número total de cuestionarios contestados en el programa de Tecnologías de la Información fue de 87. Representan 10. 34%**
- c. El número total de cuestionarios contestados en el programa Mercadotecnia y Ventas fue de 74. Representan 13. 19%**

Posteriormente, el responsable de cada carrera realizó un reporte de resultados de cada programa educativo y con la colaboración del Programa de Universidad Saludable se diseñó el cuestionario de Bienestar Emocional. Este cuestionario se aplicó en noviembre del 2020 y en este momento, la unidad LAD está en espera de los resultados para identificar las necesidades de la población estudiantil, y con base en ello, implementar las estrategias de contención.



b. Formación Integral



El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” desarrolla actividades que favorecen la formación integral del estudiante IRC en el contexto universitario y enriquecen su experiencia educativa a través de programas y proyectos culturales, artísticos, deportivos, tecnológicos y científicos.

Por ello, establece como objetivo fomentar los valores y filosofía institucional; así como, favorecer la apropiación de una amplia visión cultural, humanística y ciudadana.

Por ello, en el 2020 se produjeron:

Por ello, en el 2020 se produjeron:

1. 20 podcast para difusión del Programa “Ciudad Real” que promueven la figura y obra de Rosario Castellanos, a través de fragmentos literarios.
2. 5 podcast en “Cápsulas de Bien-Estar”, con la temática de la Resiliencia en tiempos de confinamiento.
3. 899 descargas en el canal de Ivoox de las dos series de Podcast.

Otro de los ejes que abarca la formación integral se vincula con el fortalecimiento de la cultura digital de la comunidad estudiantil. Ello requiere el diagnóstico del avance que se tiene en esta materia con la finalidad de analizar las oportunidades que pueden aprovecharse para avanzar hacia la sociedad del conocimiento a través de la formación en el uso crítico de la tecnología. En el momento actual se cuenta con la versión preliminar del instrumento de Cultura Digital para Perfil de Estudiantes del IRC con indicadores que miden el uso y apropiación de la tecnología.

En este mismo ámbito se llevó a cabo un Webinar en el marco del día Internacional de la Seguridad de la información, donde se difundieron en las redes oficiales del instituto carteles y recomendaciones para el uso seguro de la información en Internet.



c. Educación Continua

Con el fin de generar un escenario institucional que propicie el éxito académico de toda la comunidad (aspirantes, estudiantes, docentes y colaboradores) se ha diseñado una oferta de servicios de educación continua que fortalecen o perfeccionan sus perfiles para el aprendizaje, para el estudio, para la enseñanza y para la colaboración intra e inter-instituciones.

En el 2020 la Subdirección de Educación Continua realizó diversas acciones que tuvieron un impacto positivo en la comunidad académica del IRC y en población externa.

1. Las actividades enfocadas a la consolidación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” abarcan la formación y actualización del perfil docente. Estas actividades tienen como objetivos:
 - a. Fortalecer el perfil académico de los docentes del IRC a través de talleres de formación y actualización en línea, para orientar su práctica educativa hacia el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos y la consolidación del modelo educativo del Instituto.
 - b. Fortalecer las habilidades digitales de los docentes de nuevo ingreso al IRC, para orientar su práctica docente hacia el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos y la consolidación del modelo educativo del Instituto.

En 2020 la formación docente abarcó nueve micro cursos abiertos que están disponibles en el sitio del IRC.

1. Aprendizaje en contextos interprofesionales.
2. La tecnología digital integrada en el aula.
3. La práctica docente del profesional en Medicina general y comunitaria y/o Enfermería general y comunitaria.
4. El docente como mediador del aprendizaje.
5. Cómo concretar una planeación didáctica.
6. Nociones de asesoría en línea para reforzar la labor del docente.
7. Repositorios y herramientas para videoconferencias.
8. Cómo usar Facebook en el aula.
9. Cómo hacer un video educativo.



En la Jornada de Integración a la Vida Académica del IRC, se inscribieron 105 Docentes de LAD y 305 Docentes de la modalidad presencial-híbrida.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, se realizó una primera oferta de cursos a partir de la curaduría de contenidos de programas del IRC, contando con 9 micro cursos mencionados anteriormente, en modalidad en línea, disponibles en el sitio web del Instituto para la comunidad del IRC y público en general.

En el caso del programa para docentes de nuevo ingreso se actualizó el Taller de Integración a la Vida Académica al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” con base en los elementos que se revisaron en el taller de tareas auténticas.

Por otra parte, debido a la contingencia se diseñó junto con el área de las licenciaturas a distancia del Campus Virtual, la Jornada de Integración docente al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”; para ello se organizaron actividades en Webinars sobre el modelo educativo y el diseño de experiencias educativas a través del aula virtual realizadas con la actualización de los micro cursos para docentes.

Del proyecto inicial del plan de trabajo, se han diseñados dos Microcursos para la apropiación del modelo educativo del IRC:

- **Cómo problematizar en el aula, del cual ya se tiene el desarrollo del guión y en proceso de producción.**
- **La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en el aula, del cual se encuentra desarrollado el contenido de dos de los tres temas que se establecieron en el temario.**

Desde enero de 2020, se está desarrollando el Seminario Interno de carácter permanente “Hacia la Integración de Estrategias para el Éxito Académico”, que tiene el objetivo de abrir un espacio para el diálogo, el análisis, la reflexión y la colaboración que sumadas sean orientadas a la concreción de estrategias pertinentes, innovadoras y de alto valor e impacto para propiciar el éxito académico de la comunidad de estudiantes del IRC. Este Seminario ha dado como resultado:



- » **Instrumento de Cultura Digital**
- » **Propuestas para adecuación del Instrumento de Autoeficacia**
- » **Propuestas para adecuación del Instrumento de Autorregulación**
- » **Desarrollo de la noción de éxito académico y de su transferencia al diseño de un perfil de competencias académicas y habilidades complejas de pensamiento.**

Para llevar al Instituto al éxito debe fortalecerse también el perfil profesional de quienes desarrollan las actividades sustantivas vinculadas con la innovación educativa y curricular. Para alcanzar este propósito se llevaron a cabo 10 cursos/talleres impartidos en los que participaron 300 personas de las diferentes áreas del IRC.

2. Las actividades dirigidas a la proyección del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” fueron:

- a. **Desarrollo de 2 Diplomados: Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas de la Ciudad de México del 22 de noviembre del 2019 al 09 de octubre del 2020; y Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural del 25 de octubre del 2019 al 27 de agosto del 2020.**
- b. **El desarrollo del Diplomado de Bioeconomía de IICA muestra un avance del 20%.**
- c. **Realización de dos Semanas de Interculturalidad (27 al 31 de enero del 2020 y 24 al 28 de febrero de 2020).**
- d. **Desarrollo de una semana de Actividades de Acciones Solidarias Interculturales del 25 al 29 de mayo del 2020.**
- e. **Realización de una semana de Actividades Balún Canaán del 25 al 05 de junio del 2020.**
- f. **Dos Presentaciones de libros.**
- g. **Realización de cuatro conversatorios en torno a Adicciones y Covid-19 (30 de julio, 04 de agosto, 05 de agosto y 06 de agosto).**

3. Las actividades concernientes al desarrollo y fortalecimiento del perfil docente fueron:

Diplomado en Liderazgo Universitario: Gestión pedagógica, cuyo objetivo es Construir una comunidad de práctica, que permita la apropiación del Modelo educativo como una herramienta teórico-metodológica que guíe la función de los jefes de carrera a partir del fortalecimiento o construcción de un sentido de pertenencia que permita la apropiación de la política institucional relativa a la delimitación de las funciones docentes y su evaluación. Los temas que se abordaron son:



- Una aproximación hacia los ejes de formación del jefe de carrera.
- Módulo 1. Modelo educativo del IRC
- Módulo 2. Componente pedagógico del IRC y las aulas híbridas
- Módulo 3. Perfil y evaluación docentes en el IRC
- Cierre y reflexiones finales

Trayectorias formativas personalizadas

Como estrategia de formación continua del Diplomado en Liderazgo Universitario: gestión docente, se contempla una oferta formativa integral, personal y flexible que propicie la mejora de la calidad del aprendizaje y fortalezca la práctica docente en las siguientes áreas de formación:

- Modelo educativo del IRC
- Escenarios innovadores
- Enfoques, tendencias y técnicas formativas
- Tecnología para la enseñanza
- Los sujetos que aprenden: jóvenes y adultos
- Habilidades socioemocionales

d. Plan Anual de comunicación y difusión

El Plan Anual de Difusión del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” tiene la finalidad de informar las acciones que se realizan en el Instituto y presentar los informes mensuales de comunicación y de difusión del Instituto al área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México, en tiempo y forma. Es importante señalar que este Plan está favoreciendo el posicionamiento del Instituto como una opción académica innovadora, pertinente y de calidad en la Ciudad de México.

Entre las acciones que se emprendieron en 2020 fue la creación de una Comisión Interna de Comunicación cuya función es informar y difundir, de manera puntual y transparente, a toda la comunidad del IRC la labor educativa, cultural y científica que se realiza en todas sus áreas, así como, las actividades de vinculación interinstitucional. Esta Comisión fue la responsable de difundir mensualmente la vida académica del IRC.

Un papel central en el proceso de posicionamiento del IRC en la Ciudad de México lo tienen las Redes Sociales. En esta materia se ha realizado una intensa campaña que ha dado por



resultado el impulso de la identidad institucional como marca y el reconocimiento de la filosofía IRC; así como, la promoción de los valores institucionales, a través de materiales multimedia innovadores.

La presencia en redes favoreció la creación de campañas de contención para la prevención del uso incorrecto de la información.

PLAN ANUAL DE DIFUSIÓN 2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos (IRC)

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO AL PLAN: Irving Gerardo Márquez Monroy

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO AL PLAN: Irving Gerardo Márquez Mondry					PERIODO		ACCIONES								STATUS				¿CUENTA CON PRESUPUESTO (ESPECIFICAR MONEDA A LUNTER Y PARTIDA)
NÚMERO	NOMBRE DE LA ACCIÓN INFORMATIVA O DE DIFUSIÓN	OBJETIVO	PÚBLICO OBJETIVO	ESPECIFICAR A QUÉ PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD DE GOBIERNO RESPONDE	INICIO	TERMINO	MEDIOS ELECTRÓNICOS TRADICIONALES: RADIO	MEDIOS ELECTRÓNICOS TRADICIONALES: TELEVISIÓN	MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES (Internet: portales de noticias, cadenas de tv y radio digitales)	DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES (Twitter, Facebook, YouTube, etc.)	DIFUSIÓN EN SONIDOS DE PATR. (Directo, Microbols, Periscope, etc.)	MEDIOS IMPRESOS (Publicación de periódicos, revistas, etc.)	OTROS (Producción multimedia: videos, música, etc.)	V	R	Có.	Cé.		
1	Promoción Identidad	Irmitar a los alumnos, egresados, docentes Resaltando los valores de identidad	Comunidad IRC	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MEXICO ROSARIO CASTELLANOS 2-5-3-285-EDM FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10/01/2021	31/03/2021	-	-	Twitter IRC	Twitter Facebook Instagram	-	-	-	-	-	-	-	-	Si presupuesto
2	Identidad Institucional	Abstra comunidad (estudiantes) a las redes sociales (Videos, fotografías de identidad, días conmemorativos)	Comunidad IRC	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MEXICO ROSARIO CASTELLANOS 2-5-3-285-EDM FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	01/02/2021	29/02/2021	-	-	Twitter IRC	Twitter Facebook Instagram	-	-	-	-	-	-	-	-	Si presupuesto
3	Identidad Institucional Promoción	Posicionar la identidad de IRC (Redes Sociales: Instagram de identidad, valores, resultados días conmemorativos)	Comunidad IRC	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MEXICO ROSARIO CASTELLANOS 2-5-3-285-EDM FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	01/03/2021	31/03/2021	-	-	Twitter IRC	Twitter Facebook Instagram	-	-	-	-	-	-	-	-	Si presupuesto
4	Identidad Institucional Promoción	Identidad IRC (Videos, fotografías de identidad, días conmemorativos)	Comunidad IRC	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MEXICO ROSARIO CASTELLANOS 2-5-3-285-EDM FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	01/04/2021	30/04/2021	-	-	Twitter IRC	Twitter Facebook Instagram	-	-	-	-	-	-	-	-	Si presupuesto



Nuestras Redes

- 947 seguidores en Twitter
- 1487 seguidores en Instagram
- 10979 seguidores en Facebook





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLAROS



IV. Innovación Educativa (Campus Virtual)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



Proceso de Admisión para aspirantes a estudiantes (PIIRC)

Licenciatura

El Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”(PIIRC) tiene el propósito de fortalecer el desempeño académico del aspirante a estudios superiores, por esta razón, abarca una amplia gama de aspectos, entre ellos, el desarrollo de habilidades de pensamiento, competencias académicas y estrategias metacognitivas que favorecen el reconocimiento y apropiación de procesos de autorregulación, gestión de la motivación y autoeficacia, y que se encuentran estrechamente relacionados con el logro académico; sobre todo la autoeficacia es un proceso que tiene un efecto causal positivo en el rendimiento si se proporciona un contexto en el que se enmarquen tareas complejas, con tiempos definidos, objetivos claros y estándares explícitos para el éxito.

El PIIRC articula un conjunto de acciones orientadas a facilitar la transición de los aspirantes de nivel licenciatura y se dirige a facilitar la inserción a la vida universitaria del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” mediante el desarrollo de estrategias de aprendizaje autogestivo, recursos educativos abiertos, lenguaje y comunicación, así como de razonamiento lógico matemático.

Los Módulos que integran el PIIRC se describen a continuación:

Tabla 28. Programa para el Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)

Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC)		
Módulos	Propósito	Temario
1. Otra forma de aprender, otra forma de ser	Desarrollar estrategias que fortalezcan su ruta de aprendizaje, mediante de la resignificación de su rol como estudiante autogestivo.	Cómo aprendo: PERSEO y examen autodiagnóstico 1.1 Organizo mi tiempo. 1.2 Planeo donde y como voy a estudiar. 1.3 Mis herramientas de estudio.
2. Aprendo en red	Desarrollar las habilidades para buscar y seleccionar fuentes y recursos de información de internet mediante el pensamiento crítico.	2.1 Fuentes y recursos de información. 2.2 Uso pertinente de internet.



Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC)		
Módulos	Propósito	Temario
3. Aprender a leer y escribir: Escribir y leer para aprender	Desarrollar las habilidades necesarias para la distinción, clasificación, uso y elaboración de textos académicos necesarios en el estudio de la educación superior.	3.1 Obtención y discriminación de información textual. 3.2 Formación y estructuración de un discurso. 3.3 Materialización de un discurso académico.
4. ¿Dónde están las Matemáticas?	Desarrollar habilidades matemáticas referidas al análisis y solución de situaciones problemáticas de carácter intra y extra-matemáticas.	4.1 De la Aritmética al Álgebra. 4.2 Del Álgebra a la Geometría. 4.3 De la Geometría al Infinito.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.

A lo largo de 2020 y el primer trimestre de 2021 se realizaron 4 emisiones del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC) que atendieron a 19,703 aspirantes distribuidos de la siguiente manera:

Emisión 1 PIIRC 2020-1:	1,425 aspirantes
Emisión 2 PIIRC 2020-2:	7,509 aspirantes
Emisión 3 PIIRC-LAD:	1,466 aspirantes
Emisión 4 PIIRC 2021-1	9,303 aspirantes

Posgrado

En el caso del posgrado se diseñó y aplicó el Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para las Maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad”, modalidad presencial y a distancia y de Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, modalidad presencial y a distancia.

Los módulos que integraron este Curso se muestran en el cuadro siguiente:



Tabla 29. Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)

Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)		
Módulo	Propósito	Temario
Investigación, paradigmas, métodos y técnicas y elaboración de anteproyecto	Elaborar un anteproyecto para ingresar al posgrado considerando los enfoques y metodología científica pertinentes	- La metodología de la investigación científica - El proceso de una investigación científica - La planificación de la investigación - Procedimientos para la elaboración y análisis de los resultados - La ejecución de la investigación - Construcción de un anteproyecto de investigación
Introducción a la Política Ambiental	El postulante debe elaborar un documento, con el análisis sobre la política ambiental local, nacional y/o internacional.	- Introducción a la política ambiental - Conceptualización - La política ambiental en México - La Política Ambiental en las diferentes Secretarías de Estado y a nivel - La política ambiental internacional - Presentación del informe final
Inglés técnico para cambio climático y biodiversidad	El postulante debe poder comprender un documento en inglés sobre cambio climático y/o biodiversidad, definiendo claramente las ideas principales.	- Essential word clases - Verb Tenses: Present - Sentence structure - Verb Tenses: Past - Verb Tenses: Future - Technical English for Climate Change and Biodiversity
Alfabetización digital y uso de recursos digitales	El postulante aplicará los recursos digitales para realizar diferentes habilidades, localizar, investigar, analizar información, elaborar contenidos y diseñar propuestas a través de medios digitales.	- Alfabetización digital - Recursos de contenidos - Recursos colaboración - Recursos evaluación y retroalimentación - Recursos de portafolios, bitácoras y de gestión - Gestión de clases o grupos de trabajo - Trabajo en red
Introducción a la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión de la Educación	Generar bases de conocimiento sobre la diversidad de ambientes y sistemas que se presentan en el sistema educativo mexicano y la combinación de modelos y modalidades.	- Diagnóstico en ambientes, sistemas y gestión de la educación. ¿Qué son los ambientes, sistemas de enseñanza y aprendizaje con apoyo de TIC? - Gestión de la educación con apoyo en TIC. - Aproximación a un problema relacionado con la práctica educativa personal su vinculación con una línea de investigación para trabajar en el posgrado



Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)		
Módulo	Propósito	Temario
Investigación, paradigmas, métodos y técnicas y elaboración de anteproyecto	Elaborar anteproyecto considerando los enfoques y metodología científica pertinentes.	- Reflexionando sobre que es la investigación científica. - El enfoque y el método en investigación científica. ¿Cuál es el mejor? - Partiendo del problema y estableciendo los objetivos. - Desarrollando el anteproyecto: elementos - Presentando el anteproyecto

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

Debido a la contingencia provocada por el SARS-CoV-2, los cursos del CAIP no se implementaron de forma presencial, por lo que se estableció la conformación de Comités de Evaluación integrados por académicos expertos en cada uno de los campos de conocimiento de los diferentes programas, para la selección de aspirantes al Posgrado, mediante entrevistas síncronas a distancia personalizadas y la aplicación de los instrumentos de evaluación para ingreso al Posgrado elaborados exprofeso, evaluando la experiencia de los aspirantes en el campo laboral de la maestría de interés, mediante sus *Curricula vitae*, la exposición de motivos y el anteproyecto de investigación presentado por los aspirantes. Obteniendo una evaluación objetiva y emitiendo un Dictamen de Opinión, que fue presentado al Consejo de Planeación.

Se integraron los Comités de Evaluación de la primera convocatoria 2020-2, como se muestra a continuación:

Tabla 30. Integración de los Comités de Evaluación de la primera convocatoria 2020-2

Posgrado	Comités	Hombres	Mujeres	Total evaluadores
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	3	2	7	9
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	2	3	3	6



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México
“Rosario Castellanos” 2021.

Para la segunda convocatoria del 2020-2 el proceso de selección lo realizó la Unión De Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), seleccionando a dos candidatas para la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.

Para la tercera convocatoria del 2020-2, se estableció un proceso de selección de aspirantes al Posgrado, para Maestrías y Doctorado, obteniendo los siguientes resultados:

Maestrías:

Se conformaron los Comités de Evaluación de la tercera convocatoria 2020-2, como se muestra en la siguiente tabla, incrementando un 17% los evaluadores con relación a la primera convocatoria.

Tabla 31. Comités de Evaluación de la tercera convocatoria 2020-2

Posgrado	Comités	Hombres	Mujeres	Total evaluadores
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	3	2	7	9
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	3	2	7	9

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

A lo largo de 2020-2 los Comités de Evaluación de maestrías evaluaron a 181 aspirantes en:

1. Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad: 77 aspirantes.
2. Maestría en Ambientes, Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal 104 aspirantes)

Jornadas Académicas de Inmersión al Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales:

Para la selección de aspirantes al Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales, se estableció un proceso denominado Jornadas Académicas de Inmersión (JI). Es un proceso activo e innovador en el que los participantes demuestran sus



competencias para ser formados como investigadores. Para ello, se parte que el doctorado busca formar a sus estudiantes en la investigación a partir de los campos y líneas que tiene el programa. No obstante, la principal característica de las Jornadas es identificar si las personas que participan en la convocatoria pueden y desean trabajar bajo el modelo propio del doctorado, ya que las Jornadas son una réplica de la dinámica y el flujo de trabajo que llevarán los estudiantes una vez que hayan ingresado al programa. Para que este proceso logre su objetivo, se requiere que los participantes sean capaces de trabajar en equipo de manera cooperativa, colaborativa, autónoma, disciplinada, autogestiva y ética por cuatro semanas. Se valoran los perfiles de los aspirantes, así como sus proyectos de investigación. Con esta información se organizan equipos multidisciplinarios, asegurando el equilibrio entre quienes ya tienen experiencia en investigación y de quienes requieren más apoyo metodológico.

Las Jornadas Académicas de Inmersión se conformaron por 5 evaluadores:

Tabla 32. Integración Jornadas Académicas de Inmersión 2020-2

Doctorado	Hombre	Mujeres	Total
Jornadas Académicas de Inmersión	2	3	5

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

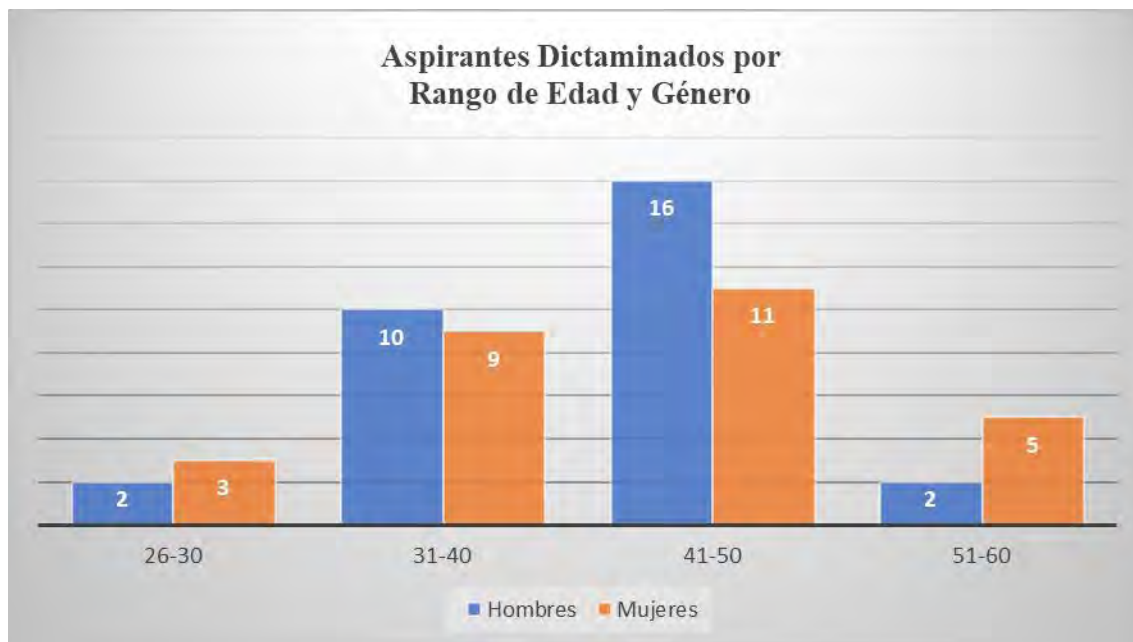
En el año 2020, las Jornadas Académicas de Inmersión evaluaron a 58 aspirantes del Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales (Tabla 33):

Tabla 33. Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales por rango de edad y sexo de Aspirantes Dictaminados

Rango de edades	Hombres	Mujeres	Totales
26-30	2	3	5
31-40	10	9	19
41-50	16	11	27
51-60	2	5	7
Totales	30	28	58

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 29. Aspirantes Dictaminados por Rango de Edad y sexo



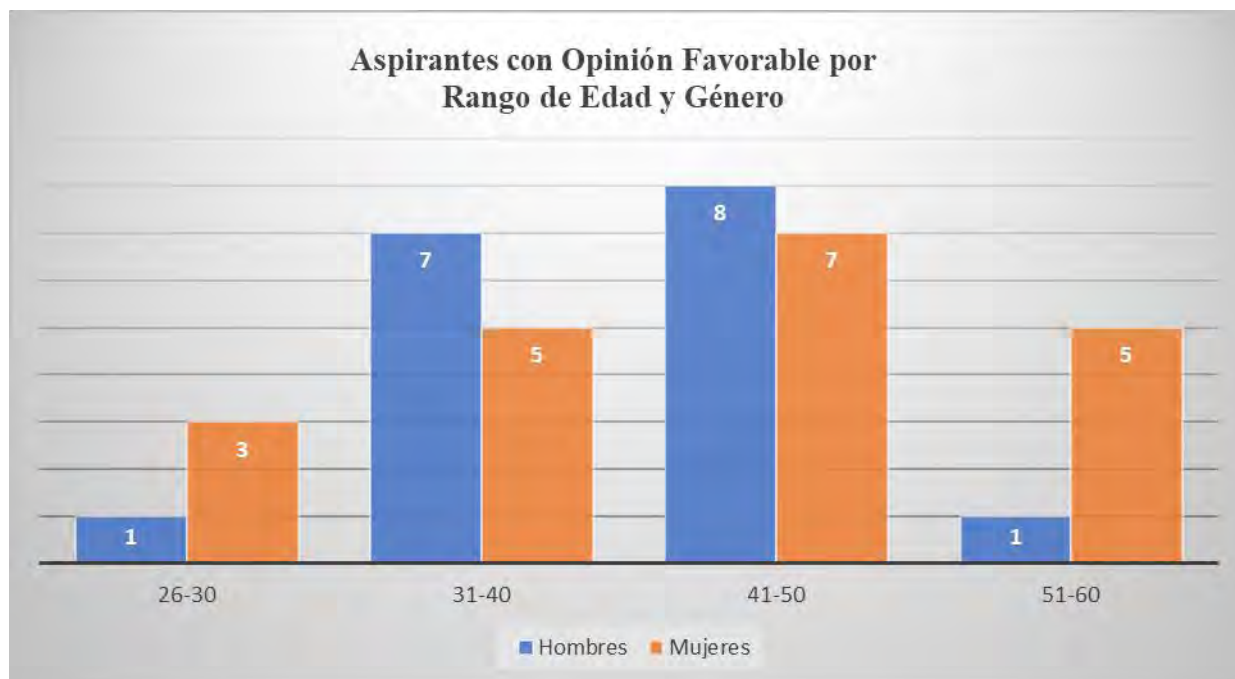
Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Tabla 34. Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales por rango de edad y sexo de Aspirantes con Opinión Favorable

Rango de edades	Hombres	Mujeres	Totales
26-30	1	3	4
31-40	7	5	12
41-50	8	7	15
51-60	1	5	6
Totales	17	20	37

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 30. Aspirantes con Opinión Favorable por Rango de Edad y sexo



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Modelo de estudios combinados 3-2-3 para Ciencias Ambientales

El 22 de enero de 2021 se publicó en la página del Instituto una convocatoria para los estudiantes interesados de la Licenciatura de Ciencias Ambientales, que cuenten con un promedio mínimo de 8 y el 75% de los créditos, a estudiar 2 años de Maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad” y 3 de Doctorado.

Para el proceso de selección del Modelo 3-2-3 se conformó un comité evaluador, como se muestra:

Tabla 35. Comités de Evaluación 2021-1 modelo 3-2-3

Posgrado	Hombres	Mujeres	Total Evaluadores
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	4	2	6

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.



Este Comité evaluó los documentos solicitados en la convocatoria, un anteproyecto y carta de exposición de motivos.

Una actividad relevante dentro del proceso de selección de los estudiantes al modelo de estudios combinados 3-2-3, fue la creación e impartición del curso “Metodología de la investigación”, el cual tuvo por objetivo introducir a los estudiantes al proceso de elaboración de un anteproyecto de investigación, siendo éste el producto final del curso y uno de los requisitos elementales que se evaluaron para el ingreso a la maestría.

El curso se estructuró en cuatro módulos:

- 1. El conocimiento, la investigación y la ciencia;**
- 2. El proceso de una investigación científica;**
- 3. Construcción de un anteproyecto;**
- 4. Desarrollo de la pregunta de investigación, Marco teórico, Antecedentes, Objetivos, Justificación y Referencias.**

Estos módulos se impartieron durante el mes de febrero 2021, en sesiones virtuales síncronas grupales e individuales, las cuales permitieron focalizar esfuerzos en los procesos de generación del anteproyecto de forma personalizada para cada uno de los aspirantes.

Aunado a lo anterior, se adecuaron instrumentos de evaluación y se emitió el dictamen correspondiente.

En marzo del año 2021 de 24 aspirantes, el Comité de Evaluación del modelo de estudios combinados 3-2-3, dictaminó favorablemente a 16.

Curso de inducción: “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado”.

Con el objetivo de proporcionar la información y los conocimientos requeridos por los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso al Posgrado, para fomentar un adecuado desempeño académico, se diseñó e implementó un curso de inducción en el mes de febrero 2021.

Los conferencistas fueron seleccionados como expertos en los temas expuestos, para proporcionar a los asistentes, las herramientas necesarias para su integración al Posgrado. La duración fue de 30 horas durante 4 días, teniendo valor curricular. La asistencia fue en promedio de 150 estudiantes cada día.

Se incluyeron temas fundamentales como introducción al modelo educativo del IRC; planes de estudios tanto de Maestrías y Doctorado; la tutoría en el Posgrado; Normas APA



7ª edición; Modalidades para obtener el grado; Introducción a la plataforma Moodle; Herramientas para la búsqueda, obtención y manejo de información; Habilidades digitales; Herramientas de Autogestión y Administración del tiempo; e Introducción al programa de universidad saludable.

El programa del curso se muestra a continuación

Tabla 36. Inducción al Posgrado

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Curso “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado”
2021-1
8-13 febrero y 20 feb 2021
Total 30.5 horas

Horario Propuesto	Tema	Tiempo total en horas	Impartido por
Lunes 8 febrero de 16-17 hrs.	Modelo educativo del IRC Acto protocolario	1	Dra. Alma Herrera Márquez
Lunes 8 de febrero de 17-18 hrs.	Planes de estudios Maestrías y Doctorado	1	Dra. Ana Graciela Fernández Lomelín
Lunes 8 de febrero de 18-19 hrs.	Tutoría en el Posgrado	1	Dra. Maricruz Moreno Zagal
Miércoles 10 febrero de 9 – 11 hrs.	Revisión y Aplicación de nuevas Normas del Manual APA 7a. Edición + 5 horas a distancia	7	Mtra. Martina Ramírez Chávez
Miércoles 10 febrero 11:00 – 12:00 hrs.	Formas para la obtención del grado	1	Dra. Rocío Lugui Sortibrán Martínez
Sábado 13 febrero 8 – 10 hrs.	Introducción a la plataforma Moodle	2	Mtra. Lucía Mendoza
Sábado 13 febrero 10-13 hrs.	Herramientas para la búsqueda, obtención y manejo de información + 4 horas a distancia	7	Mtra. Denisse Guadalupe Morales Perea
Sábado 20 febrero 10-12 hrs.	Habilidades digitales + 3 horas a distancia	5	Dra. Ismene Ithaí Bras
Sábado 20 febrero 12-12:30 hrs.	Programa de Universidad Saludable	0.5	Dr. Jaime Eduardo Pérez Estrada
Sábado 20 febrero 12:30-14:30 hrs.	Herramientas de Autogestión y Administración del tiempo + 3 horas a distancia	5	Dra. Ismene Ithaí Bras

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.



La incorporación de los estudiantes a Posgrado es una actividad de fundamental importancia para el Instituto, por ello, ha desarrollado una serie de acciones que coadyuvan a que dicha incorporación sea un proceso académico de fácil acceso y de identidad institucional, a continuación, se muestran las más relevantes:

Eventos de inicio de curso 2020-2 y 2021-1 de Posgrado.

El 21 de septiembre del 2020 se llevó a cabo la inauguración del primer periodo escolar 2020-2 de los Programas de Posgrado del Instituto, en el cual se dio la bienvenida a la primera generación de la Maestría en “Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal” y de la Maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad” para esta ceremonia histórica y de gran relevancia se contó con la presencia de la Doctora Jesús Ofelia Angulo Guerrero, Subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, quién fue la encargada de dar la declaratoria inaugural.

Una vez terminado el acto protocolario, se realizó el primer evento académico dirigido a los estudiantes y docentes de los Programas de Posgrado, el panel “El Posgrado como herramienta para la solución de problemas que enfrenta la sociedad” esta sesión contó con la presencia de la Maestra Leticia Gutiérrez Lorandi, Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental, de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, Doctor Roberto Escalante Semerena, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, y el Doctor Arcadio Monroy Ata, Responsable de la Unidad de Investigación en Ecología Vegetal de la FES Zaragoza. Este evento se transmitió por el canal oficial de YouTube del Instituto y contó con la presencia de 93 espectadores simultáneos y hasta el 18 de marzo de 2021 se ha reproducido más de 280 veces.

El 8 de marzo de 2021 se realizó el Webinar “Hablemos del papel de las mujeres en la construcción del conocimiento” en el marco del Día Internacional de la Mujer y de las Jornadas Académicas de inicio de semestre del Instituto, en este evento se dio la bienvenida a los estudiantes de la segunda generación de las Maestrías en “Ambientes Sistemas y Gestión en Educación Multimodal” y en “Cambio Climático y Biodiversidad”, así como la primera generación del Doctorado en “Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales”.

Para este evento de gran relevancia se contó con la presencia de la Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de



México, quién fue la encargada de dar la declaratoria inaugural del ciclo escolar 2021-1 y de realizar la presentación del Webinar.

En el Webinar se contó con la presencia de la Doctora Sylvia Irene Schmelkes Del Valle, Vicerrectora Académica de la Universidad Iberoamericana, de la Doctora María Mercedes Ruíz Muñoz, Secretaria General del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, y de la Maestra Rosa Wolpert Kuri, Oficial de Educación de UNESCO México, así como de la Doctora Alma Herrera Márquez, Directora General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” quién fue la moderadora.

Este evento se transmitió por el canal oficial de YouTube del Instituto y contó con la presencia de 838 espectadores simultáneos, hasta el 18 de marzo de 2021 se ha reproducido más de 5360 veces. También se transmitió por el canal oficial de SECTEI en el cual se ha reproducido hasta el 17 de marzo de 2021 más de 6230 veces.

Como segundo evento de las Jornadas Académicas de inicio de semestre del Instituto se realizó la Conferencia “Hacia la construcción de un nuevo hábitat escolar en el marco de la Agenda 2030” que impartió el Maestro Adolfo Rodríguez Guerrero, Especialista de Educación en la Oficina de la UNESCO en México.

Esta conferencia se transmitió por el canal oficial de YouTube del Instituto y contó con la presencia de más 150 espectadores simultáneos, hasta el 18 de marzo de 2021 se ha reproducido más de 180 veces.

Acreditación del Requisito del Idioma Inglés para estudiantes de Posgrado 2020-2

Debido a la situación actual y contingencia sanitaria por la pandemia SARS-Cov2, causante de la enfermedad COVID-19, la obtención del certificado de acreditación del inglés se dificultó para los estudiantes de nuevo ingreso del Posgrado.

El Instituto, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado fue empático a esta situación y estableció como estrategia elaborar material autogestivo en línea para los estudiantes interesados en preparar el examen de acreditación del idioma, tanto para la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal como para la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, poniéndolo a disposición de los estudiantes en un espacio específico dentro de la plataforma de Moodle del Posgrado. Al mismo tiempo, elaboró el examen de acreditación que presentaron los estudiantes en dos versiones, una por cada Maestría, atendiendo a las áreas de especialidad de cada una, con



ello, se dio cumplimiento a uno de los requisitos de la primera convocatoria para el proceso de selección de estudiantes de Posgrado.

La siguiente figura muestra el espacio creado ex profeso para el apoyo de los estudiantes.

Proceso de acreditación de inglés para estudiantes de Posgrado en plataforma



El examen se aplicó el 25 de enero 2021, a 18 estudiantes del posgrado, 5 de la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad y 13 de la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, aprobándolo para beneplácito del Instituto, el 100% de los estudiantes.



Espacio de tutorías en plataforma

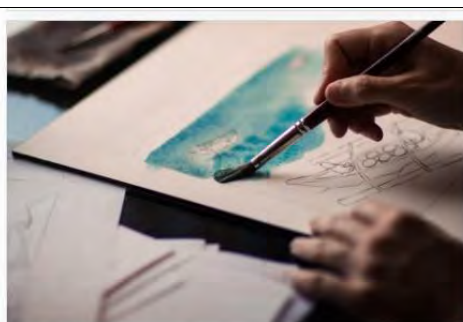


La Dirección de Investigación y Posgrado consciente de la importancia del acompañamiento académico a los estudiantes, ha establecido como una estrategia de apoyo, la tutoría con el objetivo de mejorar la calidad académica, abatir la deserción, reprobación y rezago de los estudiantes, fortaleciendo al mismo tiempo la eficiencia terminal.

Por esta razón, al inicio del semestre 2021-1, quedó habilitado este espacio en la plataforma de Moodle del Posgrado, dando servicio a 177 estudiantes y 33 tutores, ofreciendo información de utilidad y relevancia académica, considerando temas como los mapas curriculares, calendario de las Unidades Curriculares de Aprendizaje, Reglamento de Estudios de Posgrado, modalidades para obtener el grado, líneas de investigación, entre otros temas.

Uno de los puntos de mayor relevancia en este espacio es el apartado de tutores y tutorados, donde se podrá intercambiar distinta información como artículos, libros, consejos, comentarios, dudas, etc.

Además, a través de este espacio, se podrá dar seguimiento de manera individual a cada uno de los tutorados, y la información publicada en este apartado sólo podrá estar disponible por el tutor y su grupo de tutorados asignado.



Espacio de Tutorías para el
Posgrado



Micrositio Dirección de Investigación y Posgrado.

El micrositio de la Dirección de Investigación y Posgrado cumplirá la función de ser un espacio en el cual los estudiantes y docentes del posgrado encuentren toda la información necesaria para realizar sus actividades académicas, así como invitaciones a participar en convocatorias de investigación, congresos y el enlace para ingresar de manera directa a la plataforma de Moodle.

El micrositio también servirá para que todas aquellas personas interesadas en los posgrados puedan informarse sobre la oferta académica que tiene el Instituto, las líneas de investigación, los eventos que se realicen y las convocatorias.

Las secciones con las que cuenta el micrositio, como se muestra en la figura #, son:

- **¿Quiénes somos?**
- **Oferta Académica**
- **Extensión**
- **Comunicación**
- **Espacio Virtual de Posgrado**
- **Preguntas frecuentes**

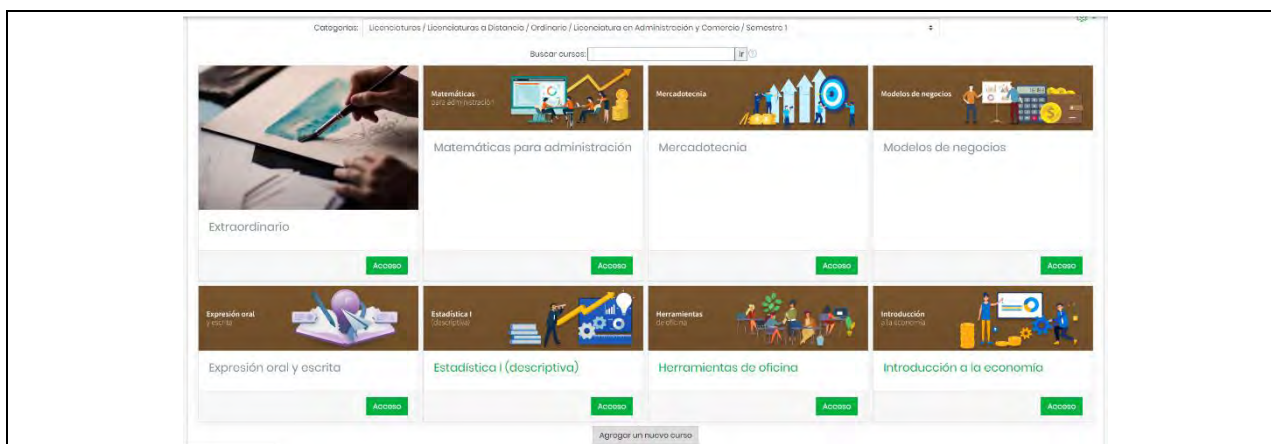


Guía Metodológica para el desarrollo de contenidos, materiales y recursos didácticos.

El Objetivo de este programa es el desarrollo e implementación de la Guía Metodológica de desarrollo de contenidos, actividades y materiales educativos, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la propuesta pedagógica establecida en el Modelo Educativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Las acciones desarrolladas en 2020 permitieron:

1. Mejorar la calidad y la pertinencia de los contenidos, actividades de aprendizaje de aprendizaje y recursos didácticos en cada una de las asignaturas en forma y estructura.
2. Establecer la ruta de enseñanza- aprendizaje que propone el componente pedagógico del modelo educativo.
3. Crear contenidos, experiencias de aprendizajes y recursos didácticos de la Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia.
4. Asegurar que el desarrollo de contenido de materiales educativos y recursos didácticos esté alineado a los elementos que propone el componente pedagógico del modelo educativo.
5. Aportar los elementos necesarios para que los docentes se apropien de la ruta de enseñanza, representada en problemas prototípicos e incidentes críticos, como elementos sustanciales del componente pedagógico.



Administración y gestión de Plataformas Moodle

En 2020 este Programa se dirigió a administrar y gestionar la configuración, estructura de las instancias Moodle del IRC.

Los resultados se describen a continuación:

A. Plataforma de sistema Híbrido

- 8804 usuarios dados de alta en la plataforma:
- 143 aulas Híbrido 20- 1
- 154 aulas Recuperación académica 20-1
- 5 aulas Asesoría bajo demanda

B. Plataforma de Educación Continua

- 5 aulas para Universidad de la Salud
- 39 aulas de Microcursos
- 1 aula para INDEPORTE
- 1 aula para Jornadas Académicas

C. Plataforma de Licenciaturas a Distancia

- 83 aulas extraordinario 2020-2
- 79 aulas del periodo 2021-1
- 98 aulas del periodo 2020-2
- 25 aulas del periodo 2020-2-2

D. Plataforma del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)

- 9035 usuarios dados de alta
- Aulas 2020-1, 2020-2 para las diferentes convocatorias.

E. Plataforma de Posgrado

- 1 Aula Moodle de Posgrado



F. Plataforma de Universidad de la Salud (CIUS)

- 1 instancia Moodle de Universidad de la Salud (CIUS)

Durante el primer trimestre de 2021, los resultados alcanzados son:

A. Plataforma de sistema Híbrido

- 7629 usuarios dados de alta en plataforma:
- 331 aulas para registro de calificaciones 20-2
- 75 aulas para registro de calificaciones Recuperación Académica 20-2
- 162 aulas para registro de calificaciones Extraordinarios 20-2

B. Plataforma de Educación Continua

- 1 aula Taller de integración a la vida académica
- 1 aula Diplomado Liderazgo Universitario para la gestión pedagógica

C. Plataforma del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)

- 1 aula PIIRC 21-1
- 9488 usuarios

D. Plataforma Licenciaturas a Distancia

- 252 aulas 2021

-1722 usuarios

Diseño, gestión e implementación de Aula Híbrida para el IRC

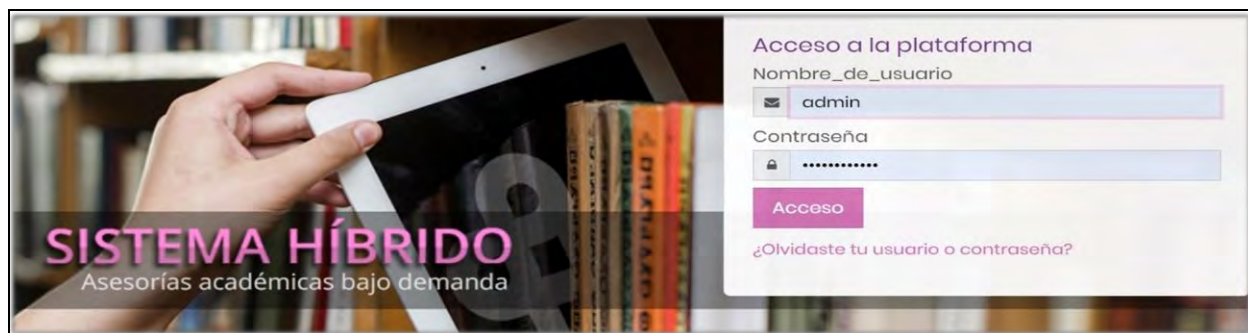
El Objetivo de este proyecto es contar con un modelo de aula homologado y alineado al modelo Educativo del IRC que permita dar continuidad a la oferta educativa del IRC en el contexto de educación remota.

En 2020:

- Disponibilidad de aulas en plataforma para atención el proceso de registro de evaluaciones finales 20-1



- Disponibilidad de aulas y herramientas para la atención del proceso de recuperación académica.
- Disponibilidad de aulas y herramientas para Asesoría Bajo demanda 20-2
- Disponibilidad de aula híbrida modelo y clonación para el periodo 20-2



En 2021:

- Rediseño de aula híbrida modelo, para el periodo 21-1
 - Adecuación de la estructura de evaluación

Portal IRC



El Objetivo de este proyecto es mantener comunicación inmediata y constante con la Comunidad IRC con la finalidad de difundir e informar sobre las actividades y programas que se realizan al interior y fuera del IRC, además de posicionar su identidad institucional.

Los resultados que se han alcanzado son los siguientes:



- Generación de una marca que distingue al Instituto frente a otras entidades educativas en la Ciudad de México.
- Acercamiento a la comunidad interna y externa al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” a través de contenido digital que resuelve problemas de comunicación específicos.
- Promoción de los valores institucionales a través de materiales publicados en el Portal IRC

El Portal del Instituto se compone por 6 principales secciones las cuales se describen a continuación:

- Inicio. - En esta sección se muestran las subsecciones más importantes del Portal IRC.
 - Contenidos:
 - Calendario modalidad presencial
 - Calendario modalidad a distancia
 - Calendario programas de posgrado
 - Seguro Facultativo
 - Idiomas gratuitos
 - Acervo bibliotecario
 - Podcast
 - Espacio COVID-19
 - Recursos educativos
 - Microcursos
 - Bien-Estar
 - #IRCquedeencasa
 - #IRCsugiereencasa
 - #IRCvalores
 - Comunicados IRC
 - Videos IRC
 - Orientaciones
 - Manual Administrativo
 - SECTEI
 - Licitaciones
 - Red ECOS
- Dependencia. - Muestra información esencial y jurídica respecto al personal de estructura, información de contacto para fines de transparencia institucional.
 - Contenidos:
 - Acerca de



- **Directorio**
- **Estructura orgánica**
- **Marco normativo**
- **Transparencia**
- **Contacto**
- **Comunicación.** - Se presentan boletines y noticias relevantes del Instituto.
- **Registro.** - Muestra lineamientos de trayectoria escolar.
- **Oferta Educativa.** - Contiene información sobre toda la oferta del Instituto, desde la Unidad Intercultural hasta sus Programas de Posgrado.
 - **Contenidos:**
 - **Unidad de Posgrado**
 - **Unidad Intercultural**
 - **Educación continua**
 - **Licenciaturas presenciales**
 - **Licenciaturas a distancia**
 - **Licenciaturas compartidas con la UNAM**
 - **Licenciaturas compartidas con el IPN**

Sedes. - Contiene información de todas las Unidades Académicas del IRC.

Producción Multimedia

Con el propósito de desarrollar materiales didácticos multimodales que reflejen la identidad del IRC, el modelo educativo con procesos innovadores para informar y reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su proyección al exterior del Instituto, se ha impulsado la producción multimedia.

La producción multimedia favorece el establecimiento de los puentes de comunicación entre la identidad institucional y el modelo educativo del Instituto con la comunidad interna y el público en general.

Durante 2020 la producción multimedia produjo los siguientes resultados:

- » **45 infografías para Espacio de prevención COVID-19, Espacio de Bienestar Emocional, Espacio de Soporte Técnico.**
- » **82 videos para Programa de Universidad Saludable, Universidad de la Salud, webinars transmitidos en vivo, Tutoriales para acceso de Aula Híbrida.**
- » **10 animaciones para PIIRC**
- » **1500 fotografías de identidad institucional**



- » 300 banners para Portal IRC, LAD, Aula Híbrida
- » 29 carteles de webinars
- » Integración HTML de 25 espacios digitales

Libros electrónicos

Este Programa se propone desarrollar e implementar un formato de libros electrónicos con base en los lineamientos gráficos del manual de identidad institucional que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Licenciaturas del IRC y el posgrado.

Entre los objetivos particulares de este Programa se encuentran:

- » Fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad, al tener la posibilidad de acceder a contenidos e información en un formato accesible y amigable.
- » Promover el desarrollo de una cultura digital en la comunidad educativa del IRC.
- » Propulsar habilidades autogestivas para el aprendizaje.
- » Fortalecer el acervo digital y multimedia del IRC.

Al momento se cuenta con la Guía del proceso pedagógico y didáctico de la producción de los libros electrónicos del IRC.



V. Gobernanza y Normativa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
RODRIGO CASTELLANOS



Junta de Gobierno



Para cumplir con los objetivos del IRC, es necesaria la coordinación de las diferentes instancias u órganos colegiados que, en sus ámbitos de responsabilidad, conozcan, aprueben y den seguimiento a las acciones para el efecto.

La Junta de Gobierno es la máxima autoridad del Instituto, ésta junto con el Consejo de Planeación, los Comités, Subcomités y las Comisiones, logran en su conjunto, el eficiente desahogo de asuntos de carácter institucional para el cumplimiento de los objetivos del IRC, uno trascendental importancia, ofertar educación de excelencia.

Al sesionar los Órganos Colegiados del Instituto, se benefició a poco más de 13,000 estudiantes, más de 400 docentes y a los Servidores Públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios, ya que mediante el conocimiento, la revisión, el análisis, la creación y mejora de proyecto de índole académico, tecnológica, de investigación científica, de vinculación, así como de extensión y difusión de la cultura logran una mejora en las acciones de gobernanza que guían al Instituto para el cumplimiento de sus objetivos.

Con fundamento en lo dispuesto en los títulos Cuarto, Octavo y Noveno del Decreto por el que se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” la Junta de Gobierno sesionó de la manera siguiente:

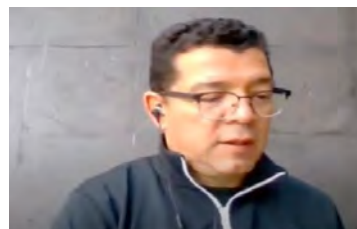
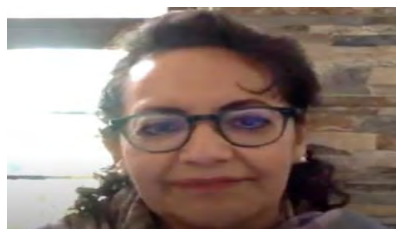
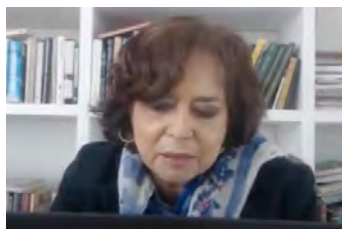
Tabla 37. Sesiones Ordinarias

Sesiones Ordinarias		
1	1ra. Sesión	15 de junio de 2020
2	2ra. Sesión	23 de junio de 2020
3	3ra. Sesión	22 de septiembre de 2020
4	4ta. Sesión	15 de diciembre de 2020

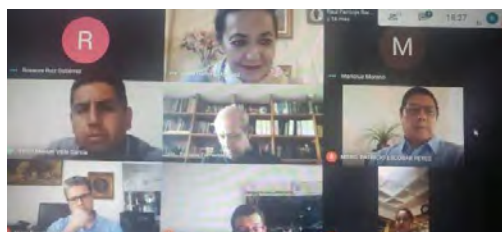
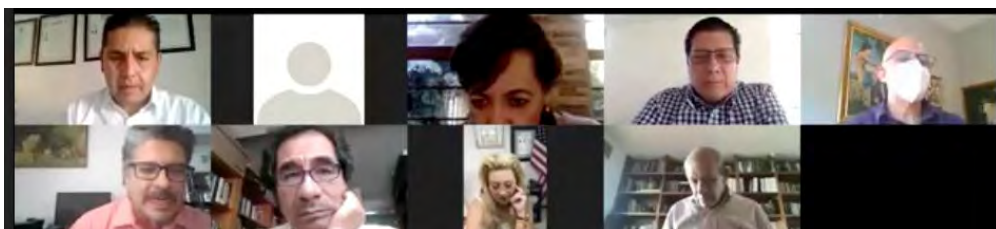


Tabla 38. Sesiones Extraordinarias

Sesiones Extraordinarias		
1	1ra. Sesión.	24 de enero de 2020
2	2da. Sesión	22 de abril de 2020
3	3ra. Sesión	6 de mayo de 2020
4	4ta. Sesión	5 de junio de 2020
5	5ta. Sesión	19 de agosto de 2020
6	6ta. Sesión	27 de noviembre de 2020



0





Normativa

La normativa de cualquier institución es necesaria para establecer los alcances y marco de acción de los servidores públicos que intervienen, para el cumplimiento de los objetivos de la institución a la que pertenecen. El no contar con reglas claras de operatividad irrumpe con la armonía en el funcionamiento de las Unidades Administrativas.

Las normas jurídicas son relevantes dado que en éstas se justifican los actos llevados a cabo por la Comunidad Educativa del IRC.

La normativa con que cuenta el Instituto ha beneficiado a poco más de 13,000 estudiantes, más de 400 docentes y a los Servidores Públicos de estructura y contratados por honorarios, ya que el Estatuto General, Reglamentos, lineamientos y demás disposiciones normativas regulan el actuar de los integrantes de la Comunidad Educativa del IRC.

En 2020 se crearon 10 normas para dar un total de 14 creaciones normativas, las cuales tiene validez formal y material, dada su aprobación por la Junta de Gobierno, su validación por la Dirección Ejecutiva Jurídico Normativa de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y en su caso la legitimación de la norma especializada que obliga a su creación, tal es el caso de los Manuales; dicha normativa consiste en:

1. **Estatuto General;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/604/918/a24/604918a24d924206047302.pdf>
trayec
2. **Reglamento de Admisión, Inscripción y Reinscripción;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/604/913/896/60491389675cb215065284.pdf>
3. **Reglamento de Estudios de Posgrado;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/604/911/7b8/6049117b8173f106535725.pdf>
4. **Reglamento de Servicio Social;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f8/0c0/f01/5f80c0f01c194722484294.pdf>
5. **Reglamento de Titulación;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/604/912/9a9/6049129a9c403378534013.pdf>



6. **Manual Administrativo;**
https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/manual_administrativo.pdf
7. **Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f8/0bf/379/5f80bf3799e3a227952231.pdf>
8. **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/604/90f/958/60490f9580085909487401.pdf>
9. **Manual de integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f7/cec/d9d/5f7cecd9df515876506901.pdf>
10. **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f7/ce4/706/5f7ce4706493f504514939.pdf>
11. **Manual de Identidad Gráfica:**
file:///C:/Users/USUARIO%20IRC93/Downloads/manual_institucional_IRC%20marzo.pdf
12. **Lineamientos para la Operación de la Junta de Gobierno del IRC;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f7/ce0/a7d/5f7ce0a7d9437291005772.pdf>
13. **Lineamientos de Estudios de la Trayectoria Escolar;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/602/1cf/98a/6021cf98a5821736385449.pdf>
14. **Normas de Convivencia;**
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5f8/0bf/890/5f80bf8906a54910961315.pdf>



Todos los instrumentos se diseñaron en el marco de la legalidad y bajo principios superiores de justicia, inclusión y perspectiva de género.

En el caso del Manual de Identidad del IRC, éste se creó a fin de que el Instituto contara con una identidad propia, es decir, una circunstancia característica que lo identifique por un conjunto de rasgos o características que lo distingan de otros, además de que esta identidad, es la misma con la cual la Comunidad Educativa del IRC y con mayor énfasis, la Comunidad Estudiantil, generará encono y viveza a las acciones del Instituto.

Dicho Manual es congruente con la intención del Gobierno de la Ciudad, en la construcción de una Unidad Gráfica Comunicativa de sus acciones, al estar basado en los conceptos clave de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo; asimismo establece la implementación correcta de logotipos, tipografías, colores y de estilos fotográficos y de ilustración, su vigencia acontece a partir del 09 de febrero pasado, cuando fue aprobado por la Coordinación General de Comunicación Ciudadana, en términos del Artículo 102 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, de lo cual, la Junta de Gobierno tuvo conocimiento en la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2020.

El proyecto de manual se encuentra en la liga siguiente:

file:///C:/Users/USUARIO%20IRC93/Downloads/manual_institucional_IRC%20marzo.pdf

Cabe destacar que el Manual favorece:

- Promoción del sentido de pertenencia de la comunidad del IRC
- El reconocimiento de la filosofía de la institución por parte de la comunidad IRC
- La apropiación del modelo educativo por parte de la comunidad IRC
- El fortalecimiento de los valores institucionales
- Generación de un reconocimiento frente a otras entidades educativas de la Ciudad de México.



Por su parte el Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, se creó en el marco de la Normativa aplicable vigente que regula el registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la



Ciudad de México, al cual le fue asignado el número de registro MA-69/261219--OD-SECTEI-IESRC-81/010719.

Atención Ciudadana

En aras de ofrecer una atención ciudadana accesible, confiable, ordenada, ágil, simplificada, transparente, multicanal, prioritaria, universal, de calidad y calidez para la gestión de trámites y servicios que la ciudadanía requiere, conforme al modelo integral de la Ciudad de México.

La importancia de esta área, radica en la preservación de un Estado abierto y de servicio al gobernado, además de que se trata de una obligación de Ley; además de que el Instituto al ser un ente público fomenta la vocación de servicio para la ciudadanía.

En ese sentido, brindó seguimiento a todos los casos de Atención Ciudadana que se presentaron, alcanzando un beneficio 1,328 personas que solicitaron información del Instituto por esta vía, asimismo se benefició a poco más de 13,000 estudiantes y 400 docentes al poner a su disposición la información relativa a este rubro, ya que eso garantiza el buen uso de los recursos y la actuación conforme a la ley de las Unidades Administrativas que integran al IRC.

En los periodos que van de enero a diciembre de 2020 y enero a marzo de 2021, se atendieron 1328 solicitudes relacionadas con temas de oferta educativa, ubicación de sedes, datos generales del Instituto, convocatorias de ingreso a los estudios de licenciaturas y posgrado, orientación en trámites de cambio de horario o carrera, bajas temporales, solicitudes de historiales académicos o constancias de estudios, altas del seguro facultativo del IMSS y trámites de becas SUBES, entre otros.

De total señalado, 380 solicitudes en 2020 y 221 en 2021, se recibieron por las diferentes Unidades Administrativas del Instituto, las cuales fueron remitidas a la área de Atención Ciudadana; por otro lado, 727 solicitudes más, se recibieron a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) de SECTEI mismas que en coordinación con el Área de Atención Ciudadana del Instituto, 517 fueron atendidas en el año 2020 y 204 en lo que va del año 2021, asimismo 6 en el 2020 y 2 en el 2021 fueron contestadas directamente por el Instituto a través del sistema en cita.



Transparencia

Los Comités de Transparencia, son órganos colegiados de necesaria creación para todos los sujetos obligados, cuya función principal es determinar la naturaleza de la información con el objeto de poder clasificarla como información pública o reservada, a fin de que la que corresponda sea resguardada bajo el derecho de protección de datos personales o bien información cuya divulgación pueda causar daño a una persona o a un grupo determinado de hacerla pública; esto en congruencia al derecho de acceso a la información.

En el año 2020 se dio respuesta a 81 solicitudes de información que llegaron directamente al portal de transparencia, adicionalmente se recibieron 2 solicitudes remitidas por el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México; todas fueron contestadas en tiempo y forma a pesar de que se tenían interrumpidos los términos y plazos. En lo que va del 2021, se han solventado 15 solicitudes.

Como parte de las acciones de transparencia, se creó un Micrositio de Transparencia, en el cual se mantiene de forma actualizada los temas, documentos y políticas propias de los objetivos del instituto, sobre el particular, el IRC fue señalado ejemplo de Buena Práctica en Transparencia Proactiva, por el contenido que tiene su página institucional en cuanto al Marco Normativo de fácil acceso y al espacio denominado Ciencia y Covid-19 por su contenido.

Cabe destacar, la entrega de un reconocimiento de “100% Capacitados” por parte al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el cual en próximos días será entregado.

Como parte de las acciones del Instituto en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, en el Micrositio se cuenta con información sobre:

El Manual del Comité de Transparencia

<file:///C:/Users/USUARIO%20IRC93/Downloads/Manual%20Comite%20Transparencia%20VF%20diciembre.pdf>

Los sistemas de datos personales del IRC

<https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/transparencia/sistema-de-datos-personales>

Los avisos de privacidad

(<https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/transparencia/sistema-de-datos-personales>)



Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

En el marco de la Normatividad aplicable vigente que regula el registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, se elaboró y publico el Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" con número de registro MA-69/261219--OD-SECTEI-IESRC-81/010719, el cual se encuentra disponible para su consulta en la liga:

https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/manual_administrativo.pdf

Vida Colegiada

Consejo de Planeación

El Consejo de Planeación es el órgano colegiado de planificación y evaluación institucional, responsable de emitir opiniones o recomendaciones para el funcionamiento del Instituto. Este Consejo impulsa la proyección estratégica y prospectiva de desarrollo del IRC, articula procesos dirigidos a consolidar el modelo educativo y de desarrollo. Define el rumbo de corto, mediano y largo plazo para anticipar problemáticas y asegurar su factibilidad y crecimiento.

Dicho consejo se instaló en el mes de agosto de 2019; a la fecha ha celebrado 38 sesiones, de las cuales 12 han sido Ordinarias y 26 Extraordinarias desde su constitución y hasta marzo de 2021.



Tabla 39. Reuniones del Consejo de Planeación 2020

Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_01_2020	20-Ene-20	Extraordinaria	Dar a conocer el Logo del IRC. Dar a conocer las Redes Sociales del IRC. Informar sobre la necesidad de la Comisión de Comunicación. Presentan calendario del semestre 2020-1 (Modalidad a Distancia, Híbrida y Posgrado). Dar a conocer las áreas en las que se llevan a cabo las remodelaciones. Asuntos generales
M_CP_02_2020	13-Feb-20	Extraordinaria	Ceremonia de Bienvenida Ciclo Escolar 2020-1
M_CP_03_2020	03-Abr-20	Ordinaria	Exposición por Dirección de los avances de esta quincena: Escenarios posibles para readecuar la planeación entregada por área y para cierre de semestre: - Primer Escenario al 2 de mayo - Segundo Escenario al 15 o 30 de mayo. Estrategia para la comunicación en redes. Micrositio de Recursos Educativos de Apoyo para Estudiar desde Casa. Alternativas para asegurar la calidad educativa ante la contingencia y modificación de la conclusión del semestre. Importancia del cumplimiento de Informes trimestrales y formatos enviados por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.
M_CP_04_2020	15-Abr-20	Extraordinaria	Recorte presupuestal.



Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_05_2020	17-Abr-20	Ordinaria	Presentación y análisis de cuestionarios de Salud y COVID. Estrategia de seguimiento de casos COVID-19 Ajuste de Presupuesto. Estado actual del envío de informes a Planeación. Proceso de Transformación Digital. Análisis del Documento de Teletrabajo como base para la Transformación Digital del IRC. Protocolo para Atención de casos graves o de fallecimiento por COVID-19 en el IRC. Avances del Plan de Actuación y Contingencia.
M_CP_06_2020	01-May-20	Ordinaria	Situación actual de contagios y Estrategia de reinicio de actividades presenciales. ¿Qué hacer en los planteles del IRC durante el proceso de retorno a las actividades? Aulas Telmex. Acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de 2020. Estado del desarrollo de actividades académicas (situación de asistencia, evaluación, retención, logro académico). Avance del Programa de Asesoría bajo Demanda. Situación de Seguros Facultativos (Números antes y durante la pandemia). Avance de los tres proyectos de posgrado. Plan de Recuperación, Normativa, Transición a la Vida Digital. Situación de folios.
M_CP_07_2020	14-May-20	Extraordinaria	Apoyar con sugerencias a la Propuesta Protocolo Reapertura Espacios Educativos



Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_08_2020	18-May-20	Ordinaria	Estrategia para determinar cuántos estudiantes tienen que regresar de manera presencial. Estatuto y Reglamentos Encuesta movilidad
M_CP_09_2020	20-May-20	Extraordinaria	Publicación de Convocatorias, Licenciatura y Posgrado
M_CP_10_2020	01-Jun-20	Ordinaria	Presentación del Proyecto Magdalena Contreras. Invitación para la elaboración de Narrativas, "Mi experiencia COVID-19". Estrategia de reinicio de actividades a partir del color del semáforo.
M_CP_11_2020	17-Jun-20	Ordinaria	Estado de listas de Licenciaturas presenciales y Licenciaturas a Distancia. Contrataciones. Avance e Integración de Informes del IESRC. Registro de Acciones durante la pandemia.
M_CP_12_2020	04-Jul-20	Extraordinaria	Proyecto Nuestra Casa
M_CP_13_2020	05-Jul-20	Extraordinaria	Revisión final Proyecto Nuestra Casa
M_CP_14_2020	08-Jul-20	Extraordinaria	Nueva Unidad Académica y nombramiento Dr. Pantoja
M_CP_15_2020	13-Jul-20	Extraordinaria	Avances y necesidades para el siguiente semestre. Proyección Unidad Académica Magdalena Contreras. Presentación de actividades de cada área, por pandemia.
M_CP_16_2020	14-Jul-20	Ordinaria	Informe del estado de calificaciones.



Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
			Situación de estudiantes Presencial y a Distancia. Convocatoria Licenciatura y Posgrado. Informe Julio 2020
M_CP_17_2020	20-Jul-20	Extraordinaria	Convocatoria Magdalena Contreras.
M_CP_18_2020	24-Jul-20	Extraordinaria	Situación COVID para regreso a clases presenciales. Situación Sede Académica Magdalena Contreras. Nómina educativa.
M_CP_19_2020	31-Jul-20	Extraordinaria	Recuperación Académica de Estudiantes. Recorte presupuestal. Nómina Educativa (parte financiera).
M_CP_20_2020	03-Sep-20	Extraordinaria	Ceremonia de Bienvenida 9 de septiembre 2020, Ciclo Escolar 2020-2
M_CP_21_2020	08-Sep-20	Ordinaria	Presentación de la Escaleta, Ceremonia de Bienvenida Ciclo Escolar 2020-2 Plan de Trabajo para la Ceremonia de Bienvenida. Proceso de Inscripciones Primer Ingreso y Reinscripciones. Base de Datos COVID 19 Complemento de información de Inscripciones y Reinscripciones LAD. Proceso de selección para Ingreso a Posgrado. Nueva Convocatoria Posgrado. Propuesta de Calendario para la nueva convocatoria. Cambios de carrera. Informes de Planeación y Evaluación Teletrabajo (SICOPI)



Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_22_2020	09-Sep-20	Extraordinaria	Autorización para la inscripción y reinscripción de estudiantes.
M_CP_23_2020	12-Sep-20	Extraordinaria	Programación: Integración por Resultados, a partir de la Programación Base.
M_CP_24_2020	21-Sep-20	Extraordinaria	Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. Programación base.
M_CP_25_2020	28-Sep-20	Extraordinaria	Análisis Comparecencia de la Dra. Rosaura Ruiz
M_CP_26_2020	19-Oct-20	Extraordinaria	Proyecto de Honorarios 2021
M_CP_27_2020	22-Oct-20	Ordinaria	Semanas de recuperación, reforzamiento y asesorías bajo demanda para este semestre. Posible modificación del calendario escolar, modalidad presencial. Informe de inscripciones y reinscripciones. Presentación del Organigrama presupuesto 2021 Inscripciones extemporáneas. Campaña Institucional por una Cultura de Paz. POA 2021, Resumen IAT enero-septiembre-2020, PAT 2020, SICOPI, validado, Manual Administrativo.
M_CP_28_2020	03-Nov-20	Extraordinaria	Contrataciones. Licitación de laboratorios. Biblioteca. Formas de titulación. Servicio Social.
M_CP_29_2020	07-Nov-20	Extraordinaria	Techo Presupuestal. Conocer presupuesto asignado.



Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_30_2020	08-Nov-20	Extraordinaria	Techo Presupuestal Metas revisadas y validadas para el Presupuesto 2021
M_CP_31_2020	11-Nov-20	Ordinaria	Redistribución del presupuesto a partir del Proyecto IRC Proyecto Modelo de Contratación. Techo presupuestario por área. Presentación de Información de las bibliotecas digitales CONRICyT. Informe ejecutivo del Proyecto de Titulación. Investigar ante Profesiones si es necesario modificar los planes de estudio, al cambiar la forma de titulación. Análisis del costo por semestre, en horas, a través del banco de horas y por asignatura presencial y a distancia. Reglamento de Titulación y Elaboración tabla de equivalencias. Presentación de estrategia para servicio social y prácticas profesionales.
M_CP_32_2020	22-Dic-20	Ordinaria	Presupuesto. Credencialización, Biblioteca Digital, Laboratorios. Presentación de resultados selección de aspirantes a posgrado. Segunda convocatoria. SICOPI. Sistema de Calificaciones. Despensas. Plan de difusión.

Extraordinarias: 21

Ordinarias: 11



Tabla 39. Reuniones del Consejo de Planeación Enero a Marzo 2021

Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_01-2021	18-Ene-21	Extraordinaria	Presentación de la Mtra. Wendy Castro Díaz, como Directora Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles. Convocatoria 2021
M_CP_02-2021	02-Feb-21	Extraordinaria	Proceso de Inscripción y calificaciones
M_CP_03_2021	24-Feb-21	Ordinaria	Perfil Docente y Modelo de Evaluación Docente. Revisión del manual administrativo IRC con base en el Programa Interno de Control. Informe de resultado auditoría. Observaciones al Manual Administrativo del IRC, por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales – SAF. Cierre Programas 2020. Auditoría Superior de la Federación. Cambio de programa académico de la Licenciatura en Relaciones Internacionales a la Licenciatura en Administración y Comercio para la aspirante Diana Gabriela Rivera Coronel. Diplomado de Formación de Líderes Universitarios.
M_CP_04_2021	04-Mar-21	Extraordinaria	Autorización de inscripción a los estudiantes que presentaron exámenes Extraordinarios 2020-2.



Número	Fecha	Sesión	Temas abordados
M_CP_05_2021	05-Mar-21	Extraordinaria	Informe de avances de la Subdirección de Planeación y Evaluación 2020-2021. Observaciones al Manual Administrativo del IRC, por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales – SAF. Exposición de la numeralia de solicitudes de exámenes extraordinarios, presentación, no presentación, aprobación y reprobación. Presentación de casos de revisión de resultados PIIRC. Informe de aspirantes aceptados del programa 3-2-3. Casos de aspirantes que no realizaron su inscripción oportunamente.
M_CP_06_2021	12-Mar-21	Extraordinaria	Aprobación del acta que avalará la inscripción de las y los estudiantes de primer ingreso que no pudieron realizar su inscripción en tiempo y forma primordialmente por problemas tecnológicos. Atención a solicitudes de estudiantes a cambios de turno, horario, sedes, etcétera. Presentación del calendario de aplicación de examen autodiagnóstico y médico. Presentación de la Jornada “Hablemos de...” en el marco de conmemoración del día de la mujer. Presentación del Plan de Servicio Social y de la metodología de recuperación de matrícula. Lanzamiento de oferta educativa en Milpa Alta. Solicitud de apoyo en el monitoreo de la temperatura de las vacunas Covid-19.



Comisión de Jefes de Carrera

La Comisión de Jefes de Carrera del IRC, se trata de un cuerpo colegiado integrado por 20 personas, de las cuales 5 son personal de estructura y 15 son prestadores de servicios integrantes de la Comunidad Académica del IRC; todos los integrantes que se todos ellos con cargo honorífico a conferirse a funcionarios del Instituto y prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios que forman parte la Comunidad Académica, los cuales fueron seleccionados por sus méritos que implican su experticia profesional, capacidad y experiencia, los resultados de sus evaluaciones en sus actividades relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Comunidad Educativa, su grado de especialización en los campos del conocimiento de la oferta educativa que impartieron y su compromiso con la formación de los nuevos cuadros de profesionistas que se enfrentarán a la problemática de la Ciudad de México y su capacidad de diseñar contextos de aprendizaje significativo y con responsabilidad social para los mismos.

A la fecha se han realizado 6 sesiones extraordinarias, celebradas vía remota por la plataforma *Google Meet*, que han permitido la asignación docente de 480 prestadores de servicios para las 17 licenciaturas que oferta el IRC, en ambas modalidades, basándose en los mejores candidatos y perfiles académicos.

Dichos jefes de carrera en conjunto con el personal de las diversas Unidades Administrativas del IRC, participaron en un Programa de Inducción al Modelo Educativo, que fin de darles a conocer los aspectos más relevantes de dicho modelo, que les permitiera generar las mejores estrategias para su implementación con lo cual se logra la excelencia académica.

Comisión para la elaboración del Reglamento de Titulación en sus opciones de titulación.

Durante la 3a Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IRC, celebrada el 22 de septiembre de 2020, se determinó la creación de una Comisión que revisara las diferentes opciones de titulación a contenerse en el Reglamento de Titulación, ello, mediante la exploración de nuevas formas en las que los estudiantes puedan alcanzar el título de licenciatura, empleando sus capacidades y aptitudes, y que en lo inmediato pudieran titularse al término de sus estudios o lo más pronto posible, sin que fuera, la presentación de un trabajo de investigación y su defensa ante un jurado, la forma más viable.

Atento a lo anterior, en fecha 28 de octubre de 2020, integrantes del IRC en conjunto con personal de la Secretaría de Educación Pública, en específico del Tecnológico Nacional de



México, se constituyó la Comisión Ad Hoc para analizar las opciones de titulación que se proponían e integrar algunas otras que resultaran viables y pertinentes a los planes de estudio del Instituto.

Esta comisión realizó 4 sesiones en las que se estableció la ruta crítica, mediante el intercambio de ideas y el análisis de las diversas opciones de titulación de distintas instituciones educativas, hasta la concepción de una propuesta de opción de titulación dinámica, observada desde una perspectiva holística e innovadora.

La conclusión de los trabajos conjuntos fue un Reglamento de Titulación que cuenta con 9 opciones de titulación, que resultan ser coherentes con los planes de estudio del IRC, logrando armonizar inclusive su operatividad conforme a los estudios de posgrado.

Lo innovador de las opciones que contiene, fue la opción denominada Proyecto Integral Dinámico que se ofrece para que a lo largo de 2 (dos) semestres, con una duración mínima de 72 (setenta y dos) horas por semestre, realicen un proyecto de calidad, que puede consistir en:

- a) Proyecto de Investigación;**
- b) Proyecto Integrador;**
- c) Proyecto Productivo;**
- d) Proyecto de Innovación;**
- e) Proyecto de Emprendedurismo; o**
- f) Proyecto de Intervención**

El proyecto es acompañado de un Docente Tutor de Proyecto quien avalará el producto final para su posterior autorización por la Comisión Académica Evaluadora y su posterior defensa ante un Jurado de Evaluación; dicha opción permite un trabajo individual o colectivo, inclusive con personas de distintas Unidades Académicas del IRC, mediante la utilización de cualquier herramienta que la ciencia permita.

El proyecto no tiene valor en créditos, es un acompañamiento paralelo a sus estudios curriculares que puede integrarse por asignaturas con valor en créditos.

Creación e instalación del Comité de Transparencia



El Instituto se incorporó al padrón de sujetos obligados, el 22 de marzo de 2020, mediante Acuerdo 1109/SO/19-03/2020 emitido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en términos de lo que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Conforme a la citada ley y el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad, en fecha 27 de julio de 2020, mediante sesión solemne se instaló formalmente el Comité de Transparencia del IRC; en esa anualidad se realizaron 3 sesiones ordinarias y 1 sesión ordinaria en 2021 en las fechas siguientes:

- 1. 1ra. Sesión 19 de agosto de 2020.**
- 2. 2ra. Sesión 28 de octubre de 2020.**
- 3. 3ra. Sesión 16 de diciembre de 2020.**
- 4. 1ar. Sesión 17 de marzo de 2021.**

En la actualidad, dicho Comité lleva a cabo funciones apegadas al análisis y toma de decisiones fundadas y motivadas sobre diversos aspectos del proceso de acceso a la información pública mediante las solicitudes de información y de acceso a datos personales, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que emanan de la Ley en la materia.

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)

El Comité Técnico de Administración de Documentos, tiene por objeto Implementar las políticas, programas, lineamientos, directrices y demás normatividad que establezca, para la organización y administración de los archivos; a la fecha se han llevado a cabo 4 sesiones; dicho Comité fue instalado el día 9 de octubre 2020.

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios;

Instalado el día 7 de julio, mediante Acuerdo 2020-01SI-01, el cual tiene por objeto promover las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se realicen de manera racional, óptima, eficiente y transparente, supervisando que se cumplan las metas establecidas, así como, la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables; a la fecha se han llevado a cabo 8 reuniones ordinarias y una extraordinaria

Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI)



El objeto del Comité es regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión y logro de los objetivos y funciones en materia de administración de riesgos y control interno en su cumplimiento, desde la planeación, programación, ejecución, resultados y conclusión; dicho Comité fue instalado el 12 de julio 2020, el cual fue aprobado mediante acuerdo CARECI/SI/02/2020, a la fecha se han llevado a cabo 4 sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Vinculación Interinstitucional

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” celebra convenios de colaboración, coordinación y adhesión con Instituciones nacionales e internacionales, públicas, privadas y de naturaleza social con el propósito de establecer lazos institucionales en proyectos con beneficio para el IRC y otras instituciones.

Lo anterior debido a que el Instituto para lograr la eficiencia terminal de sus estudiantes, en el sentido de formarlos competentes en la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, necesita de actividades académicas y otras profesionalizantes.

Sin la celebración de lazos institucionales es imposible que se beneficie de manera integral su comunidad estudiantil.

Al celebrar convenios interinstitucionales se benefició a poco más de 13,000 estudiantes, ya que ello les permitirá contar con una formación integral en diferentes áreas, tanto académicas como personales

Todos los convenios se firmaron al amparo del cumplimiento de la norma, la tutela de derechos humanos y el mayor beneficio a la Comunidad Educativa del IRC.

- 1. Convenio de Adhesión a la “RED ECOS” (03 de marzo del 2020)**
- 2. Convenio Marco de Colaboración “UDUAL” (12 de marzo del 2020)**
- 3. Convenio Específico de Colaboración para la Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y/o Equipamiento del IRC e “ILIFE” (18 de mayo del 2020);**
- 4. Convenio Marco de Colaboración “IICA” (09 de julio del 2020)**
- 5. Convenio específico de Colaboración SECTEI/058/2020 con “SEPI” (07 de agosto del 2020);**
- 6. Contrato de Donación SECTEI/097/2020 con “Foro Consultivo Científico y Tecnológico” (10 de agosto del 2020);**
- 7. Convenio Marco de Colaboración con “Alcaldía Azcapotzalco” (09 de septiembre del 2020);**



8. **Convenio de Creación del Centro Académico de Cooperación Interinstitucional SECTEI/131/2020 con “UACM” (10 de septiembre del 2020);**
9. **Convenio específico para las obras del Centro Académico de Cooperación Interinstitucional con “SOBSE”, (10 de septiembre del 2020);**
10. **Convenio Marco de Colaboración SECTEI/153/2020 con “INDEPORTE” (24 de septiembre del 2020);**
11. **Convenio de Adhesión a ECOESAD (24 de septiembre del 2020);**
12. **Convenio Marco de Colaboración con UPN (16 de octubre del 2020); y**
13. **Convenio Marco de Colaboración con “Alcaldía Magdalena Contreras” (15 de diciembre de 2020).**

En este rubro, en el marco del Programa de Universidad Saludable, destacan los Proyectos de Convenios para crear junto con las Alcaldías en que se ubican nuestras Unidades Académica, los Circuitos de Seguridad.

REDES INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE CONVENIOS

ILFE	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México, 28 de enero de 2020
RED ECOS	Red Ecos de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, 3 de marzo de 2020
UDUAL	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 12 de marzo 2020
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes de la Ciudad de México, 3 de julio de 2020
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 9 de julio de 2020
UPN	Universidad Pedagógica Nacional, 10 de julio de 2020
US	Proyectos de Convenios para Circuito de Seguridad y Programa de Universidad Saludable con las Alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO
ROSARIO CASTELLANOS



VI. Funciones Adjetivas





Servicios de Apoyo a Estudiantes

Hasta el momento la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles ha realizado 26,806 trámites escolares solicitados por los estudiantes del IRC, mismos que algunos documentos requieren para obtener becas, permisos o justificantes en sus trabajos, situaciones legales, además de otros usos que la comunidad estudiantil requiere.

Algunos de estos trámites han permitido que nuestros estudiantes se postulen y obtengan los beneficios de los programas que publica la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>, a través de la Plataforma Sistema Único de Beneficiarios (SUBES).

Para el programa de la Beca Federal para Apoyo a la Manutención, en su convocatoria 2020-A que inició su período del 26 de febrero al 09 de marzo de 2020, se registraron en plataforma SUBES 4,272 estudiantes de los cuales se beneficiaron 534. En la convocatoria 2020-B que inició su periodo del 21 septiembre al 09 de octubre, se registraron en plataforma SUBES 4,836 y se beneficiaron 791. Para la convocatoria 2021-A que inició su período del 19 de febrero al 15 de marzo se registraron en plataforma SUBES 11,687 y los beneficiados se conocerán el próximo 02 de abril.

Para el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro contamos con 3 beneficiados.

La Tabla 40 muestra el número de trámites por Unidad Académica que se han realizado en la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles.

Tabla 40. Trámites escolares (enero 2020-marzo 2021)

Unidad Académica	Constancia de Estudios	Historial Académico	Registro en el IMSS	Registro en SUBES	Emisión de credenciales	Cambios de turno, grupo o sede o licenciatura	Total
Gustavo A. Madero	3,159	1,149	1,012	5,437	3,268	653	14,678
Coyoacán	655	238	374	1,837	1,232	79	4,415
Justo Sierra	206	13	198	1,009	426	107	1,959
Azcapotzalco	244	81	252	1,366	328	150	2,421
Magdalena Contreras	0	0	44	669	0	7	720
A distancia	277	186	409	1,369	407	NO APLICA	2,648
Total	4,541	1,667	2,289	11,687	5,661	996	26,841

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2020.



Registro y Emisión de documentos (trayectoria académica).

La Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles gestionó y dio seguimiento al cumplimiento de atención a las diversas solicitudes correspondientes a los trámites administrativos-escolares solicitados por su comunidad estudiantil.

En el periodo 2020 y primer trimestre del 2021, se gestionaron 26,811 trámites entre las 5 unidades académicas para la comunidad estudiantil híbrida dual, así como a la modalidad a distancia.

Identificando la mayor recepción y atención de solicitudes en la Unidad Académica Gustavo A. Madero derivado del número de su matrícula o comunidad estudiantil.

Se observa que el alta de la ficha escolar en la Plataforma SUBES es el trámite con más solicitudes, en segundo lugar la credencialización de estudiantes como parte integrante de la comunidad IRC y en tercer lugar la emisión de constancias de estudio para la identificación del estudiante.

Registro y/o actualización de datos en ficha escolar en plataforma SUBES.

El Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) es la plataforma donde puedes gestionar las solicitudes de las becas que otorga la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) asegura que los estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, participen en convocatorias de becas.

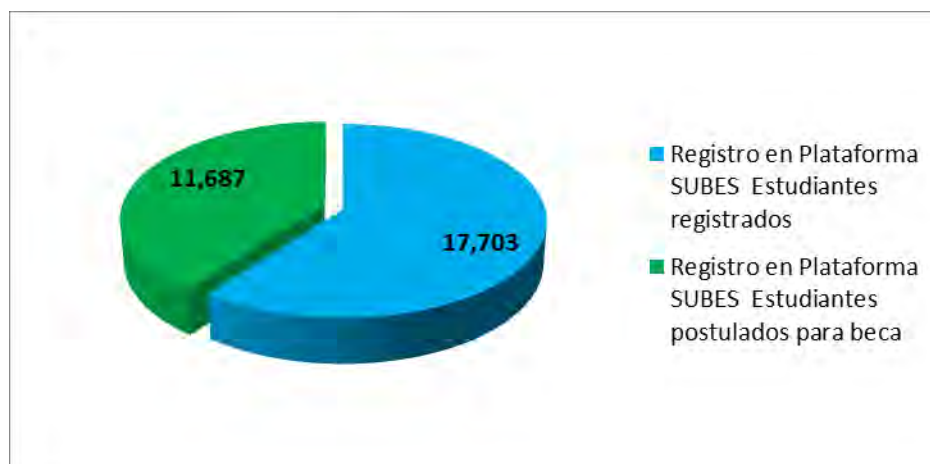
En 2020 y 2021 al 15 de marzo, el total de fichas escolares registradas contra el total de matrícula inscrita fue de 66.01%.

$$(11,687/17,703) * 100\% = 66.01\%$$

Es importante señalar que se brindó atención de calidad y respuesta cordial a cada solicitud con respecto a las dudas presentadas en el registro en plataforma SUBES.



Gráfica 31. Registro de solicitudes a la Plataforma SUBES



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

A. Registro de estudiantes en plataforma IDSE para el Seguro Facultativo.

Es objetivo de esta actividad identificar el número de estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Instituto Rosario Castellanos, que han sido registrados en la plataforma IDSE, correspondiente al trámite de alta del Seguro Facultativo.

A la fecha el total de solicitudes de registros en plataforma IDSE contra total las altas registradas en el IMSS entregadas son de: 82.39 %.

$$(1,886/2,289) * 100 = 82.39\%$$

Nota: Es importante comentar que las 303 altas del primer trimestre del 2021 no han sido confirmadas, ya que estas se realizan en el IMMS al corte del trimestre enero-marzo 2021.

Es importante señalar que se brindó atención de calidad y respuesta cordial a cada solicitud con respecto a las dudas presentadas en el registro en plataforma IDSE

Procesos de inscripción y reinscripción al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Para cumplir con las funciones sustantivas del IRC es preciso atender las solicitudes de inscripción y reinscripción de los aspirantes y estudiantes al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” al ciclo escolar 2021-1



Total de solicitudes de inscripción y reinscripción contra total de aspirantes.

$$(17,703/19,703) * 100 = 89.84\%$$

Incremento del total de solicitudes de inscripción y reinscripción ciclo escolar 2021-1 contra total de solicitudes del ciclo escolar 2020-2

$$(17,703/13,428) * 100 = 31.83\%$$

Total de solicitudes de reinscripción e inscripción modalidad híbrida contra el total de matrícula reinscrita e inscrita en el ciclo escolar 2021-1 modalidad híbrida.

$$(12,319/17,703) * 100\% = 69.59\%$$

Total de solicitudes de reinscripción e inscripción modalidad a distancia contra el total de matrícula reinscrita e inscrita en el ciclo escolar 2021-1.

$$(5,384/17,703) * 100\% = 30.41\%$$

Cada una de las solicitudes realizadas por los estudiantes ha sido atendida con respeto, calidad y calidez.

Sistema de Control y Gestión de Procesos

En el marco del proceso de transformación digital se desarrolló el 90% del Sistema de Control de Gestión, el cual permite organizar, registrar y dar seguimiento a informes y proyectos de manera eficiente.

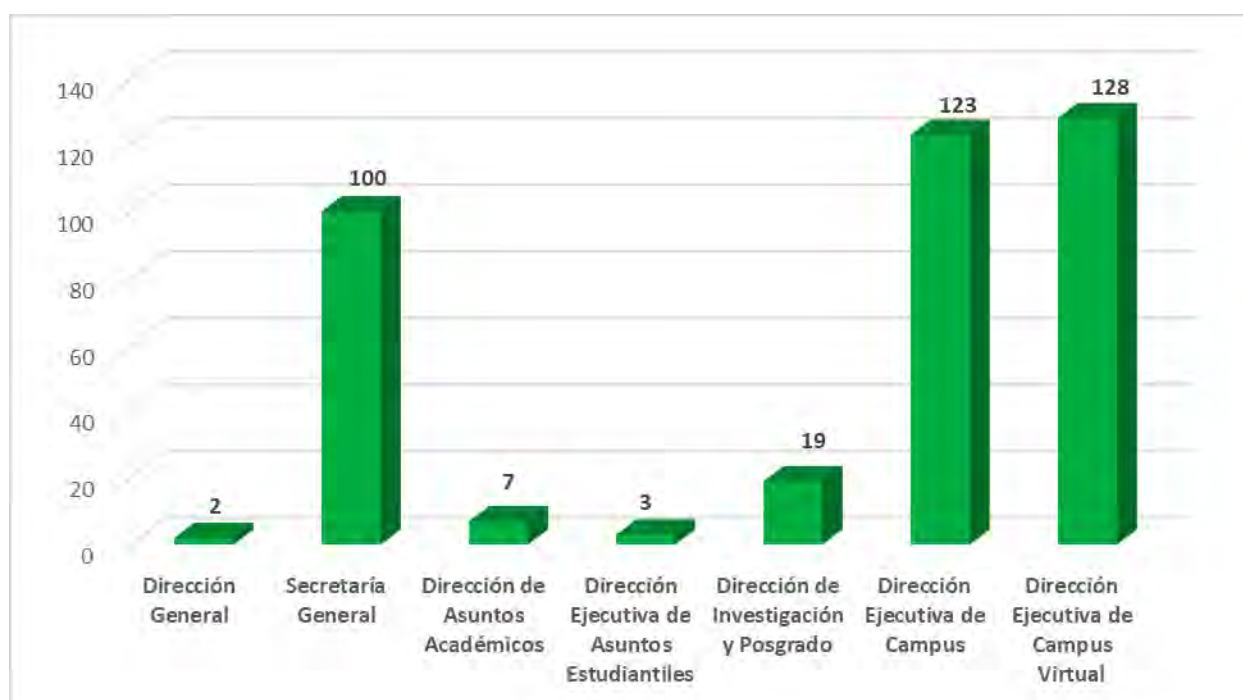
De acuerdo con el artículo I, Ley General de Archivos de la Ciudad de México, es obligación de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios, organizar y conservar, administrar y preservar de manera homogénea los archivos. Por ello, en 2020 se inició la Primera Fase del Programa de Organización de Archivos del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, la cual consistió en definir y diseñar cinco procesos archivísticos (identificación, clasificación, ordenación, descripción y archivo) y elaborar tres instrumentos de control y consulta (cuadro general de clasificación archivística, catálogo de disposición e inventarios documentales).



Manual Administrativo del IRC

Con el propósito de mejorar el Manual Administrativo del IRC, en 2020, se recopiló, verificó y analizó la información de las 229 funciones principales de todas las áreas que integran el IRC. Esta actividad permitió precisar y mejorar las funciones y procedimientos. Para enero del 2021 se presentó un documento normativo modificado (Gráfica 32).

Gráfica 32. Modificaciones al Manual Administrativo del IRC presentadas a la CGEMDA.



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

En este mismo marco se desarrollaron 13 procedimientos institucionales y 13 diagramas de flujo, los cuales proporcionan una visión integral de las actividades y procesos que llevan a cabo en las distintas áreas del IRC y se incorporaron al Manual Administrativo (Liga https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/manual_administrativo.pdf).



Con el propósito de que el Gobierno de la Ciudad de México dé seguimiento al desarrollo de todas las Unidades Administrativas que lo conforman, ha generado sistemas para la revisión, integración y seguimiento de informes. Los Informes se envían a la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX (SAF), Jefatura de Gobierno (ADIP-SICOPI), Secretaría de las Mujeres de la CDMX (SEMUJERES) y Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), desarrollando los siguientes informes:

- Informes de Avance Trimestral, Igualdad de Género y Derechos Humanos (SAF)
- Programa de Mejora Regulatoria (ADIP)
- Registro de Trámites y Servicios (ADIP)
- Programa Anual de Trabajo-PAT(SICOPI)
- Informe de Seguimiento de Avance del PAT (SICOPI)
- Informe en Materia de Igualdad de Género-SIMIG (SEMUJERES)
- Informe de Teletrabajo-Trabajo a Distancia (STyFE)
- Informe Anual de Trabajo (Junta de Gobierno del IRC)

A la fecha de elaboración del presente documento se integraron y enviaron los siguientes informes desarrollados por las áreas del IRC:

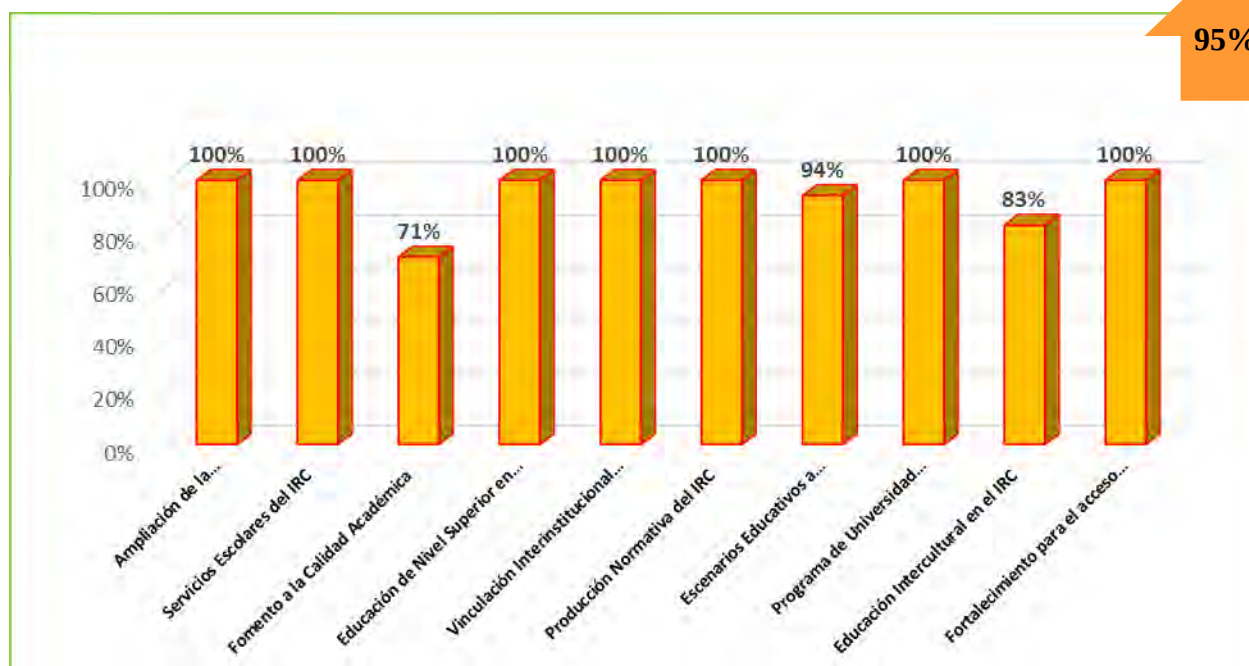
- 📄 SAF (12 Informes de Avance Trimestral)
- 📄 ADIP (1 Informe de Mejora Regulatoria y 1 de Trámites y Servicios)
- 📄 SICOPI (1 Informe Anual y 8 Informes de Seguimiento de Avance del PAT)
- 📄 SEMUJERES (3 Informes de Avance Trimestral)
- 📄 STyFE (3 Informes de Seguimiento Trimestral)
- 📄 Junta de Gobierno (1 Informe de Avance Anual).

Se analizaron, integraron y entregaron 23 Informes de Avance a distintas Dependencias del Gobierno de la CDMX, así como áreas reguladoras de la SECTEI, mostrando el IRC un nivel de avance de cumplimiento del 95 % en las actividades programas durante el ejercicio 2020 por cada una de las áreas del IRC.



Avance General

Gráfica 33. Avance de cumplimiento en Actividades Programas del IRC en 2020.



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

El Control, Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Gestión e Impacto se realiza con herramientas como la Matriz de Indicadores de Resultado “MIR” e Indicadores de Avance Programático Presupuestal “IAPP”. En 2020 se analizó el Informe del Plan de Trabajo 2019-2024, dando como resultado la identificación de 379 indicadores. La Subdirección Planeación y Evaluación (SPyE) del IRC dio seguimiento a los indicadores del IAPP, IG, IDH y MIR con las áreas del IRC para integrar la Matriz.

Teletrabajo

El confinamiento, resultado de la Pandemia generada por la COVID-19 favoreció que las actividades laborales del IRC se realizaran con estrategias de teletrabajo; esta forma flexible de organización del trabajo partió de la identificación detallada de actividades de cada área¹⁵. Al respecto, se recibieron 729 Informes, los cuales contienen 2,018 Metas, 1,853 Objetivos, 2,169 Actividades Específicas y 2,286 Descripciones de Tareas realizadas.



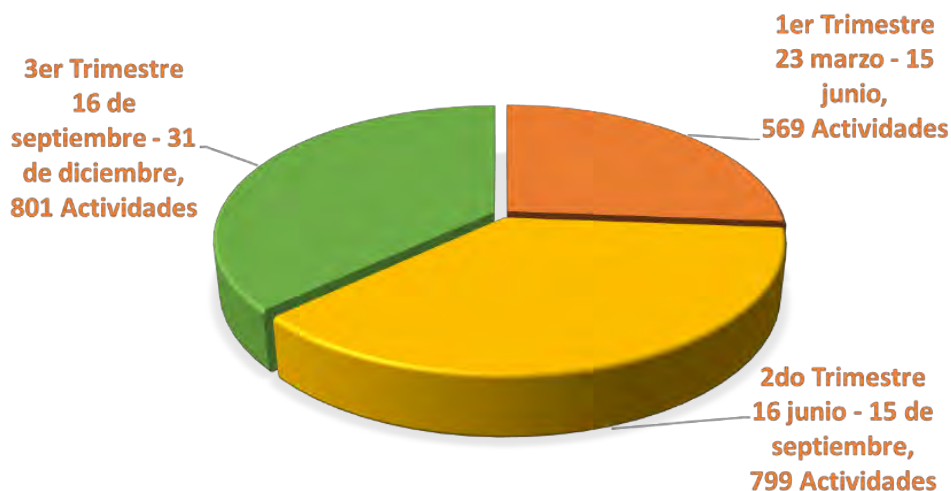
Gráfica 34. Informes de Teletrabajo-Trabajo a Distancia realizados por las áreas del IRC en 2020.



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.



Gráfica 35. Actividades de Teletrabajo-Trabajo a Distancia en 2020 realizados por las áreas del IRC.



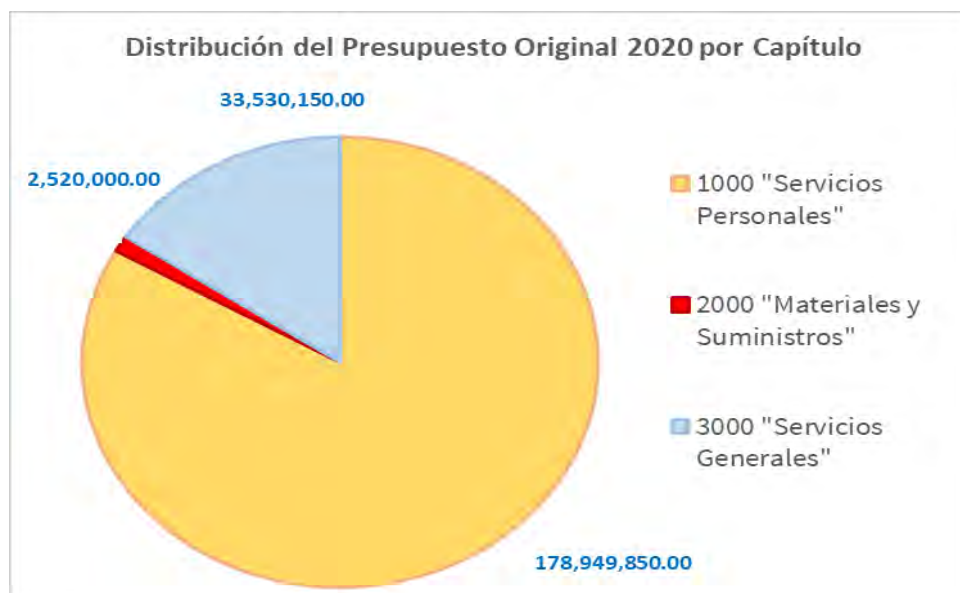
Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

Seguimiento y evaluación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2020 del IRC (Módulo Integración de Resultados)

El Programa Operativo Anual autorizado al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, en el Ejercicio Fiscal 2020 y enmarcado en el Decreto por el que se Expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, fue por la cantidad de \$215,000,000.00 (Doscientos quince millones de pesos 00/100 m.n.), mismo que se encuentra orientado por el Plan General de Desarrollo, el Programa General, el Programa de Gobierno, así como también a las metas y objetivos establecidos en el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto en el Ejercicio Fiscal correspondiente, así mismo derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19) la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Egresos llevó a cabo recortes presupuestales al Instituto por la cantidad de \$ 64,220,122.00, dejando así al Instituto con presupuesto modificado de \$ 150,779,877.73

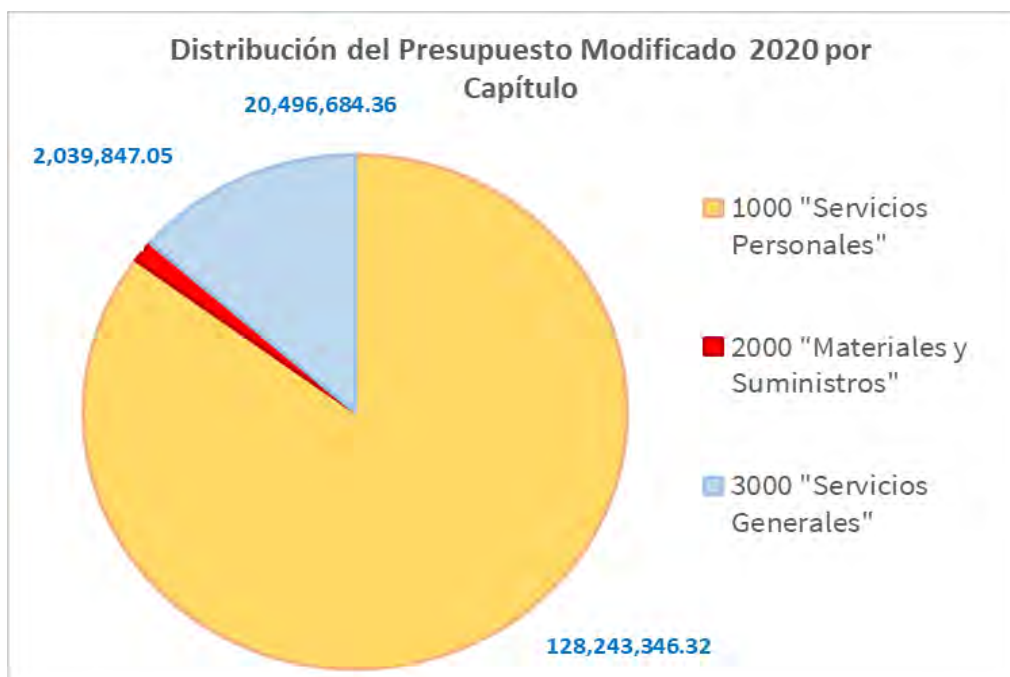
El ejercicio de presupuesto se llevó a cabo y en todo momento atendiendo la buena administración de los Recursos Públicos con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, rendición de cuentas, siendo resultante la siguiente información con fecha de corte 31 de diciembre de 2020.

Gráfica 36. Distribución del Presupuesto Original 2020 por Capítulo



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2020.

Gráfica 37. Distribución del Presupuesto Modificado 2020 por Capítulo



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2020.



Como se puede observar en la gráfica I el presupuesto asignado al rubro de “Servicios Personales” representa el 83.23 % de presupuesto total asignado dejando así con solo el 17 % en números redondos de presupuesto operable mismo que a su vez debe garantizar el pago de servicios fijos como son: vigilancia, limpieza, energía eléctrica, agua potable, internet y telefonía, entre otros, dejando así un presupuesto real operable de tan solo el 11 % del presupuesto.

Posteriormente una vez aplicados los recortes presupuestarios por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, el presupuesto operable real se redujo aún más, como se aprecia en la Gráfica II del presente documento.

PRESUPUESTO GLOBAL EJERCIDO

Tabla 41. Presupuesto Global Ejercido 2020

PRESUPUESTO 2020				
ORIGINAL	DISMINUCIONES/1	COMPROMETIDO	EJERCIDO	DISPONIBLE
215,000,000.00	-64,220,122.27	150,779,877.73	150,703,494.05	76,383.68

NOTA: Cifras al 31 de diciembre de 2020, Sistema SAP-GRP.

1/ Las disminuciones realizadas al presupuesto asignado fueron solicitadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-SARS 2019.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas del IRC, Programa Operativo Anual 2020 Autorizado al IRC.

PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPÍTULO DE GASTO

Tabla 42. Presupuesto Ejercido por Capítulo de Gasto 2020

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2020				
	ORIGINAL	DISMINUCIONES/1	COMPROMETIDO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 "Servicios Personales"	178,949,850.00	-50,706,503.68	128,243,346.32	128,243,346.32	0.00
2000 "Materiales y Suministros"	2,520,000.00	-480,152.95	2,039,847.05	1,963,463.37	76,383.68
3000 "Servicios Generales"	33,530,150.00	-13,033,465.64	20,496,684.36	20,496,684.36	0.00
Total	215,000,000.00	-64,220,122.27	150,779,877.73	150,703,494.05	76,383.68

NOTA: Cifras al 31 de diciembre de 2020, Sistema SAP-GRP.

1/ Las disminuciones realizadas al presupuesto asignado fueron solicitadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-SARS 2019.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas del IRC, Programa Operativo Anual 2020 Autorizado al IRC.

**PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO****Tabla 43. Presupuesto Ejercido por Programa Presupuestario 2020**

CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2020				
	ORIGINAL	DISMINUCIONES/1	COMPROMETIDO	EJERCIDO	DISPONIBLE
P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres".	145,000.00	-145,000.00	0.00	0.00	0.00
P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos".	145,000.00	-145,000.00	0.00	0.00	0.00
N001 "Cumplimiento de los programas de protección civil"	220,000.00	-70,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00
O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno"	29,040,000.00	-8,110,022.37	20,929,977.63	20,853,593.95	76,383.68
M001 "Actividades de apoyo administrativo"	180,500,000.00	-51,601,778.68	128,898,221.32	128,898,221.32	0.00
E094 "Fortalecimiento para el acceso a la educación superior"	4,250,000.00	-3,448,321.22	1,034,638.20	801,678.78	0.00
E095 "Fortalecimiento para el acceso a posgrados e investigación"	700,000.00	-700,000.00		0.00	0.00
Total	215,000,000.00	-64,220,122.27	151,012,837.15	150,703,494.05	76,383.68

NOTA: Cifras al 31 de diciembre de 2020. Sistema SAP-GRP.

1/ Las disminuciones realizadas al presupuesto asignado fueron solicitadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-SARS 2019.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas del IRC, Programa Operativo Anual 2020 Autorizado al IRC.

Integración y Seguimiento de Informes de Avance Trimestral del IRC (Información cualitativa)

Este Programa se realiza con los siguientes objetivos:

- Planear y establecer los mecanismos para dar a conocer los términos y formatos para la obtención de la información relacionada con los principales resultados obtenidos por las áreas sustantivas del IRC en relación con las acciones programadas y los indicadores asociados a programas presupuestarios.**
- Integrar, verificar y analizar parte del Informe de Avance Trimestral de acuerdo con la Información proporcionada por cada una de las áreas del IRC, con la finalidad de cumplir con la obligación de la rendición de cuentas.**

En 2020 se entregaron:

- Cuatro Informes de Avance Trimestral a la Dirección de Administración y Finanzas.**
- Cuatro Informes de Avance con enfoque de Igualdad de Género a la Dirección de Administración y Finanzas.**
- Cuatro Informes de Avance de Derechos Humanos a la Dirección de Administración y Finanzas.**



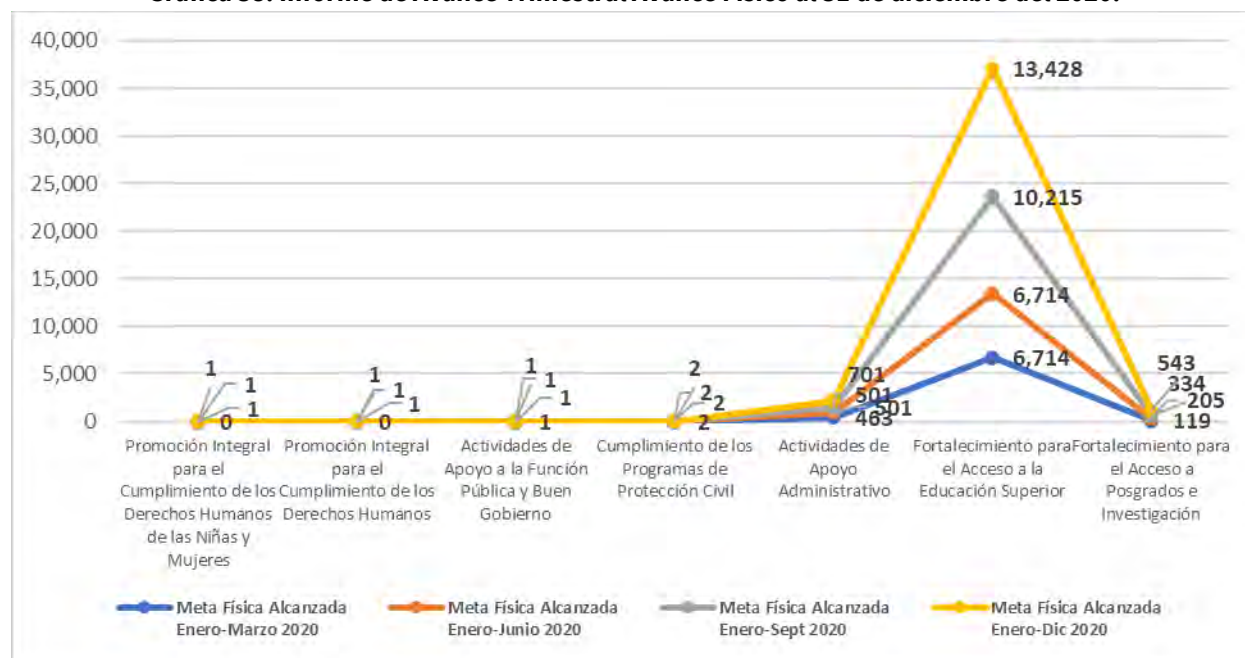
El siguiente cuadro explica las metas físicas alcanzadas en los Programas Presupuestario (Pp) de IRC por trimestre en el ejercicio 2020. Los Pp que su unidad de medida es la atención de personas son los siguientes: “Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior” beneficiando a 13,428 personas durante periodo de enero a diciembre del 2020, “Fortalecimiento para el Acceso a Posgrados e Investigación” atendiendo a 543 personas y “Actividades de Apoyo Administrativo” a 701 personas.

Tabla 44. Metas físicas alcanzadas en los Programas Presupuestario 2020.

Programa Presupuestario	Denominación	Unidad de Medida	Meta Física Original	Meta Física Alcanzada Enero-Marzo 2020	Meta Física Alcanzada Enero-Junio 2020	Meta Física Alcanzada Enero-Sept 2020	Meta Física Alcanzada Enero-Dic 2020
124003P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Acción	1	0	1	1	1
124004P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	1	0	1	1	1
253001O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	1	1	1	1	1
172002N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción	2	2	2	2	2
253104M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Personas	650	463	501	501	701
253238E094	Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior	Personas	13,047	6,714	6,714	10,215	13,428
254239E095	Fortalecimiento para el Acceso a Posgrados e Investigación	Personas	450	119	205	334	543

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

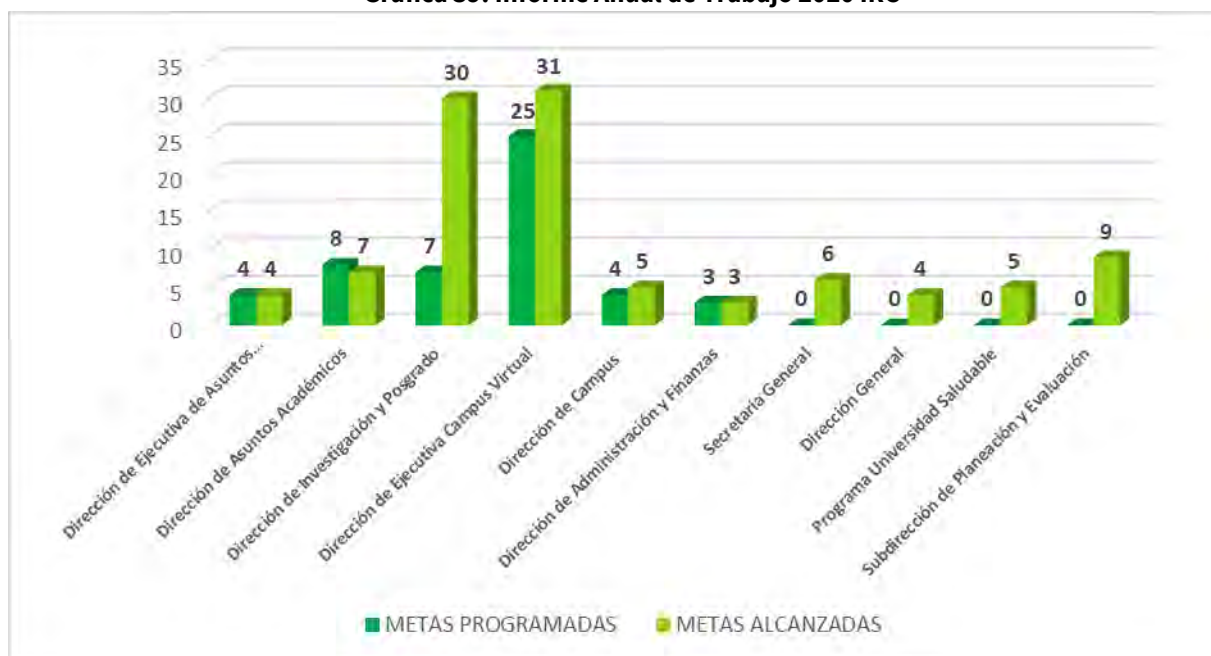
Gráfica 38. Informe de Avance Trimestral Avance Físico al 31 de diciembre del 2020.



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

Del resultado y evaluación de las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2020 se obtuvieron los datos que se muestran en la siguiente gráfica de acuerdo con las actividades programadas y alcanzadas por las áreas del IRC al cierre de ejercicio 2020

Gráfica 39. Informe Anual de Trabajo 2020 IRC



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2020.

Administración y seguimiento de recursos humanos, materiales y financieros

El Objetivo de este Programa es establecer, diseñar, generar control y seguimiento a las actividades de recursos humanos internas del área, además de cumplir con las obligaciones de Transparencia asignadas. Las actividades realizadas en 2020 fueron las siguientes:

- 22 reportes de honorarios.
- 20 cursos de capacitación.
- 169 videoconferencias realizadas y registradas en la de agenda.
- 169 oficios de salida registrados en la correspondencia.
- 4 informes Trimestrales registrados en SIPOT - Transparencia



Además de lo anterior se registraron los siguientes cursos en el Control de Capacitación realizados por el personal adscrito:

- Código de Ética,
- Transparencia, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo,
- Igualdad de Género y Derechos Humanos,
- Prevención al Acoso,
- Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública

Con ello, se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones de Transparencia con los informes correspondientes al 4° trimestre de 2019, 1° trimestre, 2° trimestre y 3° trimestre del 2020 respectivamente.

Programa de Protección Civil

En colaboración con la Secretaría de Administración y Finanzas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” para el establecimiento de medidas y acciones de Protección Civil encaminadas al establecimiento del Plan de Emergencia de las Unidades Académicas que conforman el Instituto.

Este Programa que beneficia a toda la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”, tiene los siguientes objetivos:

- A. Concientizar a toda la población del Instituto en materia de Protección Civil.
- B. Coordinar acciones conjuntas con los programas de Protección Civil de las Alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.
- C. Crear conciencia de la importancia que tiene el conocimiento de las acciones a seguir durante un sismo, incendio y actos de violencia.

Por otro lado, de manera conjunta con el Programa Universidad Saludable se realizó un Curso de Primeros Auxilios, Atención Primaria y Secundaria en el que participaron 10 personas del IRC.

Entre enero y febrero de 2020 se realizó un simulacro de sismos en el que participaron 70 personas que reafirmaron sus habilidades y preparación para actuar en caso de sismo.

Pago oportuno de las nóminas de honorarios.



El desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” dependen de la eficacia en el pago de la nómina de la totalidad de los prestadores de servicios conforme a los plazos establecidos por la Dirección General de Administración de Personal.

En el transcurso de año 2020 se elaboraron 4,769 contratos, contando con una plantilla de honorarios al mes de noviembre de 637 prestadores de servicios.

Por otro lado, se elaboraron 15 CLC´s de honorarios; 29 CLC's para pago de nómina de estructura y las 26 nóminas para que la Jefatura de Unidad Departamental de presupuesto pudiera solicitar su pago.

Mantenimiento de Infraestructura y Servicios Generales.

Durante el ejercicio 2020 se llevaron a cabo diversas adecuaciones, servicios de mantenimiento, remodelación a las Unidades Académicas del Instituto ya que ninguna de las unidades es considerara obra nueva y presentaban diversos requerimientos, dichos trabajos consistieron por mencionar algunos: Impermeabilización de las unidades, aplicación de pintura tipo pizarrón, colocación de película protectora en vidrios, pintura en fachadas a fin de dar identidad institucional a la Unidades, adecuación de espacios a fin de contar con áreas asignadas a las unidades administrativas y de gobierno, hechura y colocación de escalera de emergencia en la Unidad Justo Sierra, entre otros, dichos trabajos requirieron una inversión de \$ 18,550,000.00

Por otra parte, en el tema de servicios generales, se garantiza incluso para el ejercicio 2021 y atendiendo las necesidades sanitarias provocadas por el virus SARS-COV2 (COVID19), colocación de dispensadores de gel y jabón en todas las unidades académicas, así como también se garantiza los insumos como son gel antibacterial, jabón para manos, etc.

Adquisición, arrendamiento y Servicios Generales

En el ejercicio fiscal 2020, se llevaron a cabo diversos procesos de compras a fin de cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo del Instituto, así como las enmarcadas en el Proyecto de Presupuesto, observando en todo momento la buena administración de los recursos públicos con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, rendición de cuentas.



Entre Dependencias	\$ 3,037,760.00
Licitaciones	\$ 19,678,414.54
Adjudicaciones Directas	\$ 3,806,184.62

Registro presupuestal mediante la elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas.

El Objetivo de este programa es elaborar las Cuentas por Liquidar Certificadas conforme lo establecido en las normatividades vigentes en la materia; sin embargo, al no tener un número determinado de solicitudes, se espera atender la totalidad de solicitudes durante el próximo ejercicio fiscal.

Programa de atención a los requerimientos de suficiencia presupuestal que son solicitados por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

El Objetivo de este programa es atender de manera oportuna y eficaz todas las solicitudes que realicen la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales y la Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales; sin embargo, no tener un número determinado de solicitudes, se espera atender la totalidad de solicitudes durante el próximo ejercicio fiscal.



Servicios de Apoyo a las Funciones Sustantivas y Adjetivas del IRC (Dirección Ejecutiva del Campus Virtual)

Gestión y Administración del Correo Institucional

El Objetivo General de este proyecto es establecer en la comunidad académica y de estudiantes una vía de comunicación eficaz, y lograr un camino efectivo para la enseñanza y el aprendizaje, basado en el correo electrónico y sus herramientas.



En 2020 se logró contacto con empresas destinadas a proporcionar servicios de correo electrónico.

Se realizaron diversas reuniones con la red IDSE (Investigación y Desarrollo de Software Educativo) con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y con los representantes de Microsoft y Google para conocer los procesos de asignación de servicio de correo electrónico.

De la misma forma se estableció contacto con ADIP para conocer los procesos de asignación de dominio.

Se realizó un levantamiento de los requisitos que solicitan las empresas Microsoft y Google que proveen los servicios de correo electrónico, para la creación y gestión del correo institucional que requiere el Instituto de Estudios superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. Actualmente se llevan a cabo las gestiones en conjunto con la ADIP para la asignación del dominio para que de esta manera las cuentas de correo generadas sean de carácter institucional.

Gestión y administración de la infraestructura, de cómputo, red, telecomunicaciones y TIC.

El Objetivo General de este Programa es la realización de trabajo colaborativo con especialistas de cada sector tecnológico, para concretar, la instalación, construcción y puesta en marcha de los equipos de infraestructura de red, telecomunicaciones y TIC. Ello implica llevar a cabo la supervisión, configuración, gestión, administración de servicios y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando el soporte y estabilidad en los procesos internos del Instituto “Rosario Castellanos”. Los resultados de este Programa se describen a continuación.



1. Enlaces dedicados solicitados a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas y están por instalar a principios de 2021:

a. Se están solicitando las siguientes velocidades por sede:

Gustavo A. Madero enlace dedicado 600 Mbps fibra óptica, simétrico (Instalado actualmente)

Azcapotzalco enlace dedicado 200 Mbps fibra óptica, simétrico (Instalado actualmente)

Justo Sierra enlace dedicado 200 Mbps fibra óptica, simétrico (Instalado actualmente)

Coyoacán enlace dedicado 400 Mbps fibra óptica, simétrico (Instalado actualmente)

Magdalena Contreras enlace dedicado 400 Mbps fibra, simétrico, (Instalado actualmente)

b. Servicios de internet asimétricos de uso residencial y/o empresarial que actualmente proveen servicio en cada una de las unidades académicas

Gustavo A. Madero 5

 **50 Mbps de uso residencial**

 **100 Mbps de uso residencial**

 **100 Mbps de uso residencial**

 **100 Mbps de uso residencial**

 **100 Mbps de uso residencial**

Azcapotzalco

 **Enlace dedicado 200 Mbps empresarial**

Justo Sierra: 4 enlaces asimétricos y 1 enlace simétrico.

 **100 Mbps**

 **300 Mbps**

 **300 Mbps**

 **80 Mb simétrico. fibra óptica, enlace dedicado.**

Coyoacán.

 **2 enlaces empresariales de 200 Mbps.**

Magdalena Contreras

 **1 enlace empresarial de 200 Mbps**

En cuanto al equipamiento se gestionó:

 **Equipo de administración de información. 2 Equipos Servidores.**

 **2 Equipos Servidores (Coyoacán) (gestión de archivos)**



-  **Licitación de equipo mediante Sub. Soporte TIC, Dirección de administración y finanzas (DAF), Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) e Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE).**
 - 4 servidores
 - 4 UPS 3000Kva
 - 3 UPS 6000Kva
 - 300 Equipos de escritorio PC
 - 20 Videoproyectores
-  **4 equipos de servidores (20%) (por recibir) Se considera el 20% de toda la infraestructura necesaria para soporte de servidores de toda la comunidad IRC, el crecimiento de infraestructura de datos lleva un proceso de construcción que se realiza durante el transcurso del tiempo.**
-  **Infraestructura de RED, implementada por empresa licitada SIITECS las unidades GAM, Azcapotzalco y Coyoacán cuentan con infraestructura para la distribución de red tanto por cable como inalámbrica de una manera 100% eficiente. La unidad Magdalena Contreras y Justo Sierra, se encuentra con la construcción e implementación de la infraestructura de red la cual se espera que culmine en el primer semestre del 2021.**
-  **80 equipos de distribución de red por cable e inalámbrico.**

Tabla 45. Puntos de Acceso por Unidad Académica

SEDE	Equipos (Switch y puntos de acceso inalámbrico)
Gustavo A. Madero	60
Azcapotzalco	16
Coyoacán	4
TOTAL	80

-  **20135 m. de cable utp**
-  **Dashboard Meraki (Administrador web de recursos de red) (renovación de licencia cada seis años)**



Líneas telefónicas



- 17 líneas telefónicas instaladas nuevas
- 12 en GAM
- 1 Justo Sierra
- 1 Azcapotzalco
- 1 Coyoacán
- 2 en Chapultepec.
- 7 líneas de teléfono reconvertidas en Azcapotzalco (cobre-fibra óptica)
- Solicitud de líneas telefónicas para todo IRC
- 53 nuevas líneas para GAM
- 8 Nuevas líneas para Justo Sierra
- 8 Nuevas Azcapotzalco
- 4 Nuevas líneas para Coyoacán.
- 22 Nuevas líneas telefónicas para Magdalena Contreras.



Gestión y administración para la asignación de 49 licencias de videoconferencia Telmex, proporcionadas por la misma compañía durante un periodo de 3 meses.



Adquisición de herramientas de videoconferencia.

Otras actividades realizadas en 2020 en el marco de este programa fueron:

- » **Participación como Oficial de información del ente público IES CDMX "RC" con el objetivo de socializar la cultura de manejo de información.**
- » **Representación en el Comité Técnico Interno de Administración de documentos COTECIAD con el objetivo de gestionar de la mejor manera la información que transita y se gestiona en el Instituto.**
- » **Reuniones y contacto directo con las compañías proveedoras de servicios de Internet: TELMEX. Total Play y BESTEL, para solventar temas de telecomunicación e implementar nuevas líneas.**
- » **Reunión con Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales junto con Dirección de Administración y finanzas del IRC para solicitud de enlaces dedicados.**
- » **Reuniones con el área técnica de ILIFE para la construcción, implementación y operación de equipo tecnológico de conectividad y cómputo.**



- » Se encuentra en proceso de construcción y acondicionamiento de los cuartos SITE de cada una de las sedes para el resguardo del equipo tecnológico de tecnologías de la información y comunicación.

Mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico.

Este Programa tiene los siguientes Objetivos:

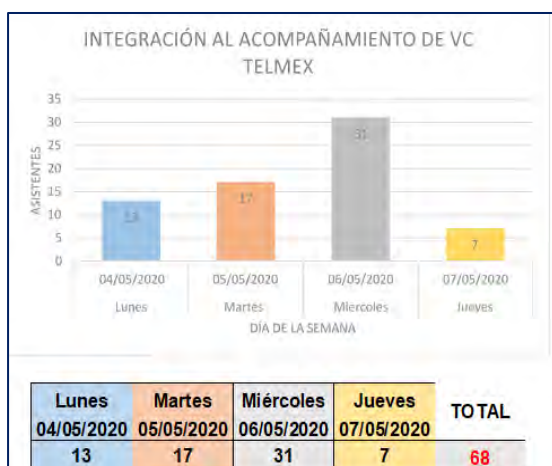
1. Gestionar la actualización y optimización de los medios y sistemas informáticos y de comunicación para el funcionamiento de las unidades académicas.
2. Evitar y prevenir daño a los sistemas instalados en los equipos tecnológicos de todo el IESRC
3. Desarrollar y proponer programas de equipamiento, actualización y mantenimiento de infraestructura informática.
4. Aplicar al software y al hardware, un cambio, reemplazo o actualización de los componentes para darle continuidad y maximizar su vida útil.



Martes	Jueves	Jueves	TOTAL
30/06/2020	02/07/2020	09/07/2020	
13	6	2	21

Dentro del programa de mantenimiento preventivo se realiza mantenimiento preventivo cada 3 meses de cada una de las áreas conocidas como SITES de todas las unidades académicas del Instituto de estudios superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. Así como seguimiento de los mantenimientos correctivos y búsqueda de su pronta solución.

Los resultados de las diversas acciones que se realizaron entre enero de 2020 y marzo de 2021 son:



a. Equipamiento:

- » 280 equipos de cómputo licitados (por recibir)
- » 20 proyectores (por recibir)
- » 138 equipos de cómputo configurados por el equipo de la Subdirección de Soporte Técnico de la Dirección Ejecutiva del Campus Virtual
- » 12 proyectores se les realizó mantenimiento preventivo

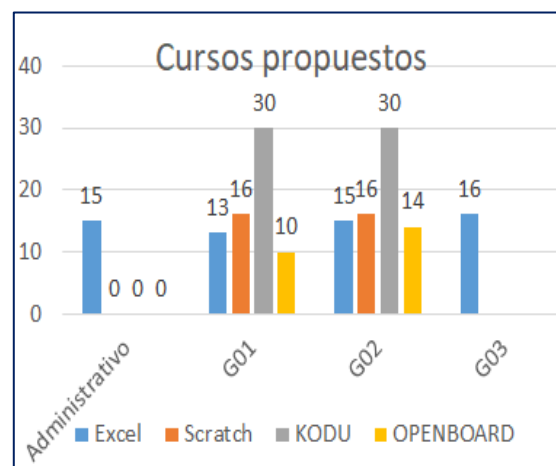
b. Asesorías

- » 50 asesorías vía remota, presencial, en sitio visita a sedes.
- » Capacitación 300 personas (Excel, Scratch, KODU, Openboard, videoconferencia).
- » 89 Administrativos (Colaboración con Sub. Educación Continua).
- » 160 estudiantes de licenciaturas a distancia. (Apoyo a LAD y trabajo colaborativo de Sub. EC).
- » 1 Ensayo en colaboración con el equipo.
- » Participación en el día internacional de la seguridad de la información.
- » Desarrollo de un portal interno de asesorías.
- » Desarrollo de un portal interno de reportes.

Asistencia, asesoría y apoyo en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y estudiantado.

Los Objetivos de este programa son:

1. Analizar e implementar en conjunto con las áreas del Instituto, planes e intervenciones en el uso de las TIC, para el uso óptimo de la infraestructura de video, teleconferencia, televisión, Internet en las Unidades Académicas del IRC.
2. Consolidar a partir de estrategias demostrativas y comunicativas contundentes el buen uso y manejo de los dispositivos tecnológicos para





generar una cultura digital, buscando el beneficio del modelo educativo que rige en el IRC.

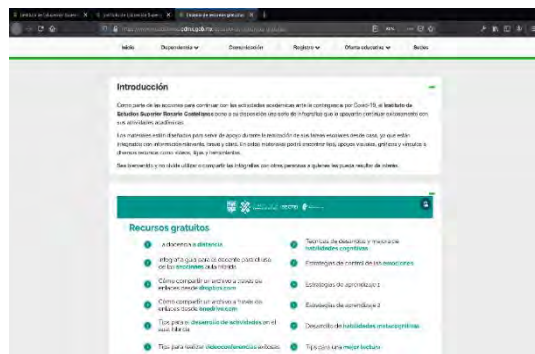
Para alcanzar los objetivos propuestos se realizaron las siguientes acciones:

- a. Curso autogestivo para docentes sobre la web 3.0**
- b. Instalación de la Red para los laboratorios de las Unidades Académicas.**
- c. Proyección de equipamiento de red y cómputo en Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Justo sierra y Coyoacán.**
- d. Incorporación a la Red IDSE.**
- e. 50 asesorías vía remota o presencial a 89 administrativos y 160 estudiantes de licenciaturas a distancia.**
- f. Capacitación 300 personas, propuesta de cursos que se impartieron vía remota**
 - » **Herramientas básicas de Excel.**
 - » **Programar con scratch.**
 - » **Crear videojuegos con KODU.**
 - » **Diseñar presentaciones efectivas con Openboard.**
 - » **Realización de videoconferencia con Zoom Telmex.**
 - » **Usar herramientas alternativas de videoconferencia.**



Desarrollo de Micro-sitios

En 2020 se desarrollaron 10 micrositos para las Direcciones del IRC, que sirven como medio para la difusión de las actividades y procesos específicos de cada una. En su conjunto los Micro-sitios generan una imagen integral del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos”.



Los Micrositios desarrollados son:

- » **Dirección de Administración y Finanzas.**
- » **Transparencia alojada en el Portal IRC**
- » **Admisión de los aspirantes a los programas de posgrado.**

Desarrollo de Sistemas

Con el objetivo de desarrollar sistemas y soluciones tecnológicas de manera emergente con el fin de cubrir las necesidades del IRC se creó este Programa. En 2020 se crearon tres sistemas y se implementó un desarrollo de WordPress para el desarrollo de Micrositios.

Tabla 46. Sistemas desarrollados en el Campus Virtual del IRC

Sistemas	Productos
Sistema de constancias para el IRC	19 constancias emitidas en fase de pruebas hasta el momento.
Sistema de Examen Médico	735 estudiantes y administrativos registrados
Sistema de diagnóstico COVID	735 registros
Implementación de WordPress para micrositos del IRC	Se configuraron 10 micrositos

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.



Este Programa tuvo como eje la automatización de los procesos que se han implementado como desarrollos propios del IRC, dando óptima solución a las necesidades de las diferentes áreas del Instituto.

El Sistema de Control Escolar Digitalizado está compuesto por cinco subsistemas que beneficiarán a las siguientes poblaciones:

Tabla 47. Subsistemas desarrollados en el Campus Virtual del IRC

Subsistemas	Beneficiarios
Subsistema de Inscripciones	Se proyecta que el Sistema de Inscripciones beneficie a 700 estudiantes del modelo LAD y del modelo Híbrido a 7600 estudiantes.
Subsistema de Reinscripciones	En la última emisión del Sistema de Reinscripciones se benefició a estudiantes del modelo Híbrido.
Subsistema de Actas	Beneficiará a la comunidad estudiantil, académica y administrativa del IRC.
Subsistema de Historial Académico	Beneficiará a la comunidad estudiantil, académica y administrativa del IRC.
Subsistema de Registro de Extraordinarios	Se proyecta que el Sistema de Registro de Extraordinarios beneficie a estudiantes del modelo LAD y del modelo Híbrido.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

El Sistema Automatizado para la Evaluación, Comunicación y Aprendizaje tiene el objetivo de desarrollar los sistemas informáticos que permitan la recolección de datos e insumos para procesos clave de tipo académico, de comunicación y mejora continua del IRC.



Tabla 48. Sistema Automatizado para la Evaluación, Comunicación y Aprendizaje desarrollados en el Campus Virtual del IRC

Subsistema	Resultados
Subsistema de Tickets (Mesa de ayuda)	Seis áreas del IRC cuentan con su mesa de ayuda, con intercomunicación entre ellas y sistema de tickets.
Subsistema Autodiagnóstico	Aplicación en dos ocasiones en 2020, en marzo donde respondieron 173 estudiantes (nuevo ingreso) del modelo híbridos y en septiembre 2020 para LAD donde respondieron 379 estudiantes.
Subsistema Registro para Posgrado	Durante la primera convocatoria se registraron 220 aspirantes. En la segunda convocatoria, se registraron 260 aspirantes.
Subsistema para validación de datos	En desarrollo.
Mega Base del IRC	Una Mega base de datos.
Encuesta de Bienestar Emocional	Se aplicó en noviembre del 2020 y respondieron 493 estudiantes de las LAD.
Encuestas de impacto PIIRC.	De los monitores, respondieron a la encuesta 65 y de participantes del PIIRC 4421.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2020.

Mejora continua en la vinculación de las áreas del Campus Virtual

Este Programa tiene dos Objetivos:

- Realizar trabajo colaborativo con las diferentes subdirecciones del Campus Virtual y/o demás áreas que conforman el IRC para consolidar su desarrollo.
- Buscar el bienestar y generación de recursos académico-administrativos. Así como apoyar a las diferentes instancias en sus procesos (selección, inscripción, promoción, seguimiento a la trayectoria escolar, movilidad y egreso).

Para alcanzar estos objetivos se han elaborado infografías de soporte, FAQ'S, reuniones donde participan todas las áreas involucradas, listas donde se integran tips de tecnología que ayudan a orientar a docentes, administrativos y estudiantes en materia del uso de la tecnología, asesorías y encuestas de satisfacción.



Infraestructura y Equipamiento

En el mes de agosto el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” empezó a ocupar la instalación ubicada en Doctor Lucio Blanco número 19, Colonia Providencia, Código Postal 02440, Alcaldía Azcapotzalco Ciudad de México, donde se iniciaron las clases el pasado 9 de septiembre.

En convenio con la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes se crea el Centro de Vinculación Académica y de Interculturalidad.



Acciones realizadas en 2020 en Material de Equipamiento e Infraestructura

- ❖ Se llevó a cabo mediante Licitación Pública Nacional la Adjudicación de servicios de conectividad para las 4 unidades académicas del Instituto por la cantidad de \$11,948,405.42
- ❖ Se realizó la sustitución y colocación de 65 videoproyectores en todas las aulas de las Unidades Académicas.
- ❖ Se llevó a cabo la compra de 150 equipos de cómputo.
- ❖ Se realizó la compra de insumos de protección para seguridad al interior de los campus, derivado de la emergencia sanitaria SARS-CoV 2 (COVID 19) por un importe de \$465,205.24 dicho egreso se utilizó para la adquisición de - Termómetros, Cubrebocas Triple capa, Cubrebocas KN95 y Guantes.
- ❖ Se realizó un Convenio de Colaboración con el ILIFE, por la cantidad de \$ 28,550,000.00 los cuales se destinaron \$ 16,550,000.00 para mantenimiento y remodelación de las Unidades Académicas y \$ 12,000,000.00 para equipamiento, el cual consta de:
 1. 287 computadoras
 2. 20 teatros en casa
 3. 20 videoproyectores
 4. 4 servidores
 5. 4 UPS 3KVA
 6. 3 UPS 6 KVA
 7. 6 pantallas de 60 pulgadas
 8. 24 bancos de baterías 96 v
 9. 15 bancos de baterías 192 v
 10. 4 rack de dos postes
 11. 3 TRANSFORMADORES



- ❖ Se llevó a cabo la remodelación de aulas en la Unidad Académica Justo Sierra a fin de garantizar los espacios de los alumnos quienes ingresaron en el semestre 2020-1 con una inversión de \$385,900.00, el cual consistió en adecuación de espacios para la creación de 5 aulas.
- ❖ El Instituto adjudicó los servicios de mantenimiento, vigilancia, limpieza, telefonía e internet, dejando así el apoyo que la SECTEI otorgaba realizando un gasto para el ejercicio 2020 de la siguiente forma:

INTERNET \$750,000.00

TELEFONÍA \$720,000.00

SEGURIDAD \$2,237,760.00

LIMPIEZA \$3,041,145.42

MANTENIMIENTO \$2,000,000.00

- ❖ Mediante convenio con MEJOREDU, se llevó a cabo la donación de mobiliario de oficina tal como:

Tabla 49. Cantidad de mobiliario de oficina donado

CONCEPTO	CANTIDAD
CREDENZA	8
ESCRITORIO DIRECTOR GENERAL ADJUNTO CON PEDESTAL	24
GABINETE TIPO CLOSET	24
LIBRERO	23
MESA DE JUNTAS CIRCULAR	15
MESA LATERAL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO	20
MESA PARA COMEDOR INSTITUCIONAL	15
MESA RECTANGULAR 2.44 MTS (TABLÓN)	19
MODULO EJECUTIVO TIPO L TAPIZADO EN TELA	18
MODULO SECRETARIAL TIPO ESCUADRA	11
MODULO TIPO HERRADURA CON MAMPARAS EN TELA	11
MODULO TIPO L TAPIZADO EN TELA CON MAMPARA ALTA	30
SILLA RESPALDO MEDIO TAPIZADO EN TELA CON RUEDAS	71
SILLÓN RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA	11
SOFA 2 PLAZAS TAPIZADO EN TELA (PILARES)	25
PIZARON BLANCO (PILARES)	12
RACK METALICO	30

- ❖ El INDEPORTE, mediante acta de transferencia, otorgó al Instituto 66 equipos de gimnasios al aire libre, los cuales serán instalados en la Unidades Académicas, que cuentan con los espacios necesarios para su colocación.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



IRC
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO